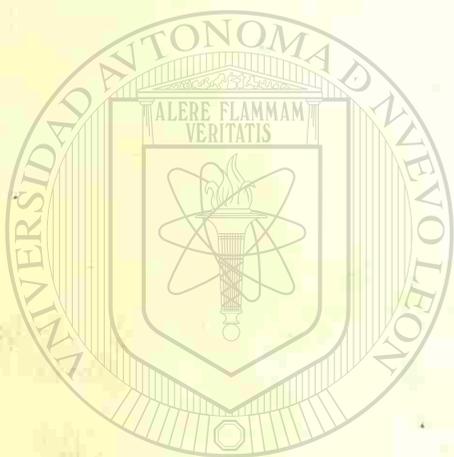


UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

TESIS

EN OPCION AL GRADO DE MAESTRO EN CIENCIAS DE LA
ADMINISTRACION CON ESPECIALIDAD EN RELACIONES INDUSTRIALES

QUE PRESENTAN

Ing. Ricardo Garza Castaño

Ing. Raúl de Jesús Zurita Alarcón

SAN NICOLAS DE LOS GARZA, N. L. JUNIO DE 1995

TM
Z5853
.M2
FIME
1995
G37J-

Primeros Efectos del T. L. C.



1020090167



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
TESIS

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
**EN OPCION AL GRADO DE MAESTRO EN CIENCIAS DE LA
ADMINISTRACION CON ESPECIALIDAD EN RELACIONES INDUSTRIALES**

QUE PRESENTAN

Ing. Ricardo Garza Castaño
Ing. Raúl de Jesús Zurita Alarcón

SAN NICOLAS DE LOS GARZA, N. L. JUNIO DE 1995

0095-78660

TM
ZE853
M2
FIME
1995
G371



UANL

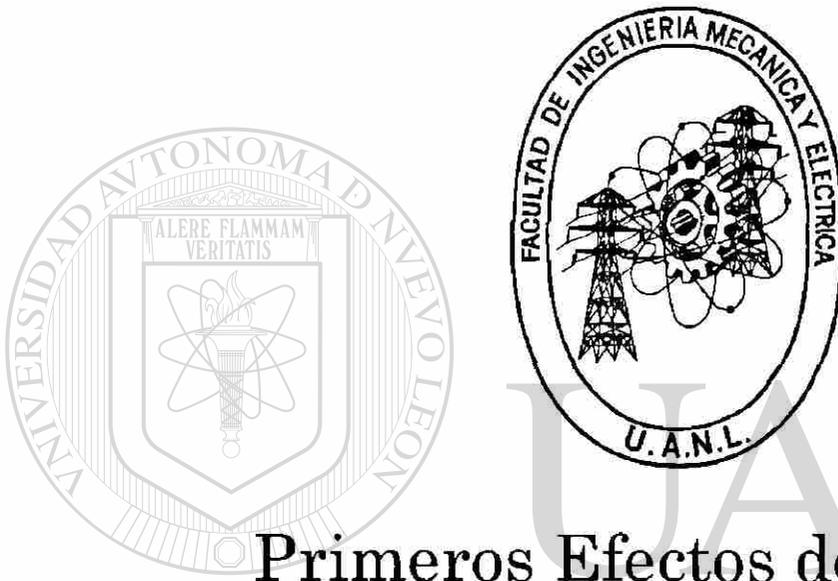
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA**

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



Primeros Efectos del T.L.C.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

TESIS

En opción al Grado de Maestro en Ciencias de la
Administración con especialidad en Relaciones Industriales

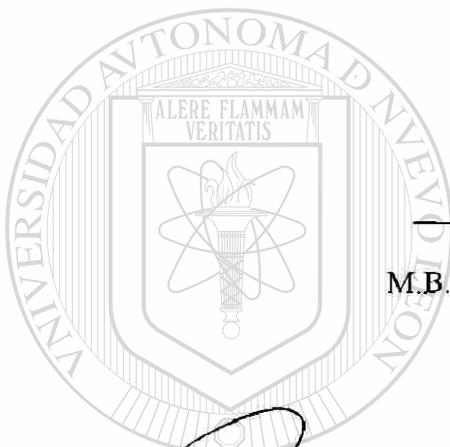
que presentan

***Ing. Ricardo Garza Castaño
Ing. Raúl de Jesús Zurita Alarcón***

San Nicolás de los Garza, N.L. Junio de 1995.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POST- GRADO

Los miembros del comité de tesis recomendamos que la presente tesis realizada por el Ing. Ricardo Garza Castaño sea aceptada como opción para obtener el grado de Maestro en Ciencias de la ADMINISTRACIÓN con especialidad en Relaciones Industriales.



EL COMITÉ DE TESIS

ASESOR

M.B.A. MATÍAS BOTELLO TREVIÑO

COASESOR

M.D.O. JESÚS J. MELÉNDEZ O.

COASESOR

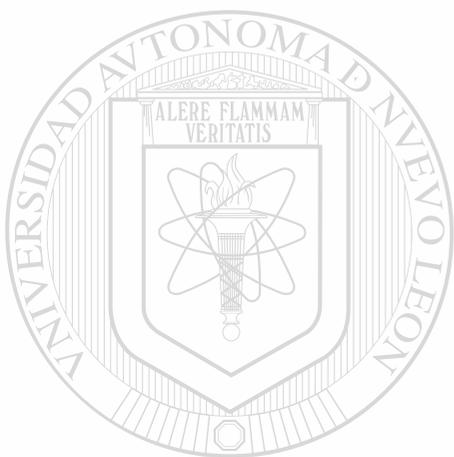
M.C. VICENTE GARCÍA D. ®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Vo. Bo. DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POST-GRADO

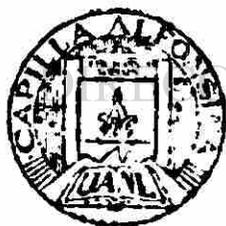
San Nicolás de los Garza , N. L. a 22 de Mayo de 1995

TM
ZS853
.42
FIME
1995
G371



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



BIBLIOTECA GENERAL DE BIBLIOTECAS

FONDO TESIS

AGRADECIMIENTOS

Primeramente quiero agradecerle a dios, por todo lo recibido sin merecerlo.

Mi agradecimiento para mi familia, quienes con su apoyo me han brindado la fuerza necesaria para realizar mis estudios, incluyendo por supuesto este trabajo .

A mis Padres: Sr. Eleazar Garza Coronado y Sra. Avilia Castaño de Garza

A mis hermanos: Eleazar, Josefina, Avilia y David Garza Castaño

A mi esposa: Eva Idalia González de Garza

A mis hijos: Eva Idalia, David Ricardo, Luis Ricardo, Luz Elisa y Ricardo Noé

Mis agradecimientos también para la gran familia F.I.M.E. a quien debo mucho

para empezar mi formación como ingeniero, mi trabajo y mi maestría, por lo tanto vayan pues mis agradecimientos para:

Mi amigo el Ing. José Antonio González Treviño

Mis maestros tanto de licenciatura como de postgrado, en especial, a mi asesor el Ing. Matías Botello Treviño.

Mis compañeros por la convivencia agradable que tuvimos, y a los compañeros de Servicio Social y Becarios que colaboraron para la realización de este trabajo.

PROLOGO

En el presente trabajo el Ing. Raúl de J. Zurita y un servidor planteamos como objetivo principal examinar y analizar la situación económica y el desarrollo industrial en México, a partir de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio.

La tesis que exponemos, en términos generales, es que la planta productiva de México es muy heterogénea tanto en su capacidad económica como en su desarrollo y preparación para competir, por lo cual los resultados de la integración comercial para las grandes empresas se traducirá en alianzas y convenios con empresas de Estados Unidos y Canadá, pero para la micro y pequeñas empresas representara una situación muy difícil de solucionar.

Para analizar la situación económica y el desarrollo industrial en México, planteamos como se encontraban los indicadores económicos e industriales por estratos tanto en unidades económicas como en personal ocupado en el subsector transformación, comercio y servicios antes y después de la entrada en vigor del T.L.C.

Finalmente, se plantea la necesidad de enfrentar la apertura comercial con una estrategia empresarial adecuada a la globalización para que las empresas mexicanas logren competir con éxito.

Ricardo Garza Castaño

TESIS

“PRIMEROS EFECTOS DEL T.L.C. EN MÉXICO”

ÍNDICE

	PAG.
I.- Síntesis.	2
II.- Introducción.	
2.1 Objetivo	5
2.2 Hipótesis Planteada	7
2.3 Metodología	8
2.4 Limitaciones de la Tesis	9
<hr/>	
III.- El Acuerdo Comercial T.L.C.	
3.1 Como nace el T.L.C.	11
3.2 Medidas y Objetivos para el T.L.C.	16
3.3 Cronología del T.L.C.	21
3.4 La Definición del T.L.C. y sus alcances.	31

IV.- Principales Indicadores en México antes del T.L.C.

4.1 La situación económica antes del T.L.C.	38
4.2 Desarrollo Industrial en México antes del T.L.C.....	63
4.3 Aspectos Sociales en México antes del T.L.C.	85
4.4 La Situación Empresarial en Nuevo León antes del T.L.C.	102
4.5 Problemática de las Pequeñas y Medianas Empresas.	108

V.- Algunos Aspectos en México después de entrar en vigor el T.L.C.

5.1 Aspectos Económicos en México después de entrar en vigor el T.L.C. ...	114
5.2 La Situación de las Empresas en Nuevo León después de entrar en vigor el T.L.C.	120
5.3 Opinión del Consejo Coordinador Empresarial después de entrar en vigor el T.L.C.	124
5.4 Estrategias empresariales frente a la Globalización.	129

VI.- Factores Sociopolíticos relevantes en México después de entrar en vigor el T.L.C.

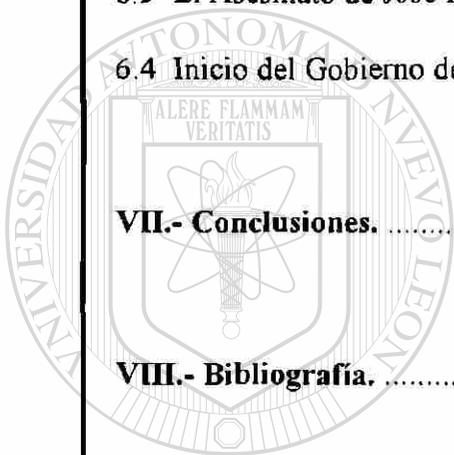
6.1 El Conflicto en el Estado de Chiapas	145
6.2 El Asesinato de Luis Donaldo Colosio Murrieta.	149
6.3 El Asesinato de José Francisco Ruiz Massieu.	164
6.4 Inicio del Gobierno del Dr. Ernesto Zedillo.	169

VII.- Conclusiones.	176
----------------------------------	-----

VIII.- Bibliografía.	178
-----------------------------------	-----

IX.- Glosario.	183
-----------------------------	-----

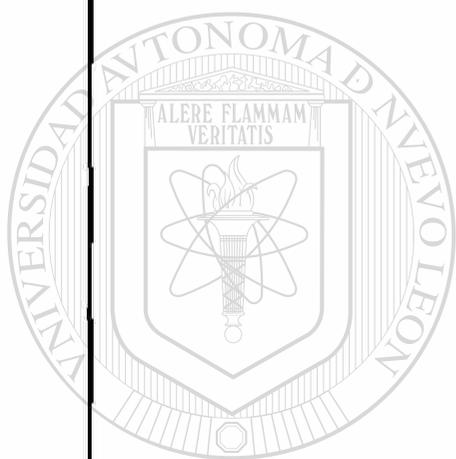
X.- Tablas de la Tesis.	187
--------------------------------------	-----



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



CAPÍTULO I

UANL

SÍNTESIS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPÍTULO I

SÍNTESIS

En el capítulo II del presente trabajo, se plantean los objetivos pretendidos a alcanzar con el desarrollo del mismo trabajo, se plantea la hipótesis que con el avance del mismo, se comprobará o se rechazará.

También en este capítulo se plantea la metodología para el desarrollo del mismo, así como las limitaciones de la tesis.

En el capítulo III se plantea el Tratado de Libre Comercio desde sus orígenes, la cronología del acuerdo hasta su firma y entrada en vigor, lo que finalmente constituye el Tratado de Libre Comercio sus alcances y sus reglas de origen.

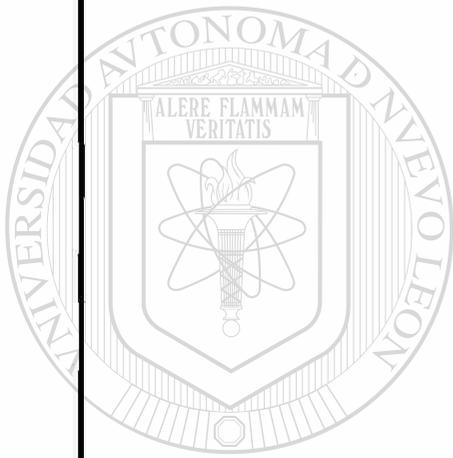
En el capítulo IV se revisan los indicadores económicos, los antecedentes y el desarrollo industrial en México, aspectos sociales en México y la situación empresarial en Nuevo León antes del Tratado de Libre Comercio, para finalmente revisar la problemática de las pequeñas y medianas empresas.

En el capítulo V se analizan los aspectos económicos en México, la situación de las empresas en Nuevo León después de la entrada en vigor del T.L.C., la opinión del Consejo Coordinador Empresarial después de la entrada en vigor del T.L.C. y las estrategias empresariales a seguir frente a la globalización.

En el capítulo VI revisamos los acontecimientos políticos y sociales que, a nuestro juicio, influyeron determinantemente en los cambios de los indicadores, tales como el conflicto en el estado de Chiapas, los asesinatos de Luis Donaldo Colosio y José Fco. Ruiz Massieu y el inicio del Gobierno del Dr. Ernesto Zedillo Ponce.

En el capítulo VII, después de revisar y analizar la información del presente trabajo damos nuestros puntos de vista en las conclusiones del mismo.

Finalmente se presenta la bibliografía utilizada para el desarrollo de este trabajo, así como el glosario y lista de tablas.



CAPÍTULO II

INTRODUCCIÓN

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPÍTULO II

2.1 Objetivo

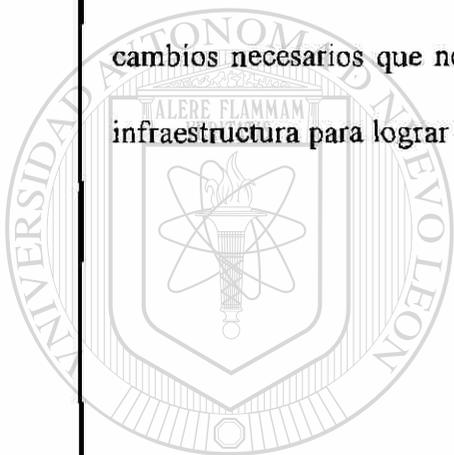
Los objetivos primordiales de este trabajo es el encontrar, revisar y analizar información de los principales indicadores económicos y sociales de nuestro país en la última década para, de ser posible, interpretar la situación de las empresas, sobre todo las medianas y pequeñas, en un período de tiempo tanto anterior como posterior a la entrada en vigor del acuerdo comercial “Tratado de Libre Comercio” firmado por Canadá, Estados Unidos y México.

Es importante aclarar que la situación de los indicadores económicos y sociales dependen de una diversidad de factores tanto internos como externos de un país y que en el caso de México coincidió con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio y con problemas sociales que no sabemos hasta la fecha si fueron propiciados expresamente para generar una inestabilidad que a final de cuentas ha repercutido enormemente en la confianza de la comunidad internacional que supuestamente había depositado en nuestro país.

También acontecimientos políticos tales como el conflicto en el estado de Chapas los asesinatos de Luis Donald Colosio y José Francisco Ruíz Massieu y el inicio del Gobierno del Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León son, de una u otra manera, factores que influyeron y no podemos dejarlos de considerar en la crisis económica, social y política que vivimos actualmente los mexicanos.

Otro de los objetivos es ordenar y presentar adecuadamente la información para que sirva de apoyo u orientación para posibles estudios que profundicen más en el tema y podamos aprender de errores cometidos y sobre todo buscar alternativas de un mejor desarrollo de la planta productiva de nuestro País.

Otro de los objetivos de este trabajo es aportar información para influir en los cambios necesarios que nos conduzcan a mejorar los recursos humanos, materiales e infraestructura para lograr la competitividad a nivel nacional e internacional.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

2.2 Hipótesis Planteada

Nuestro supuesto es que la planta productiva de México es muy heterogénea tanto en su capacidad económica, como en su desarrollo y preparación para competir, por lo cual los resultados de la integración comercial, pensamos que para las grandes empresas se traducirán en alianzas y convenios con empresas filiales de Estados Unidos y Canadá.

Pero para las medianas y pequeñas empresas la entrada en vigor de el Tratado de Libre Comercio, aunada a la apertura comercial que le precedió, puede representar una situación muy difícil de solucionar.

La preparación de las pequeñas y microempresas para enfrentar el reto de pertenecer al mercado internacional es, a nuestro juicio, muy variada, improvisada, dependiente, sin desarrollo, con poca tecnología; característica de un país subdesarrollado.

Consideramos que el Tratado de Libre Comercio representa la oportunidad de desarrollar nuestra planta productiva a muy largo plazo para poder competir internacionalmente, pero tiene un costo a corto plazo, que es inevitable que las micro y pequeñas empresas que no estén preparadas para esto, cerrarán, quebrarán o desaparecerán.

2.3 Metodología

Para la realización de este trabajo nos apoyamos en estadísticas publicadas por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), así como información proporcionada por la Cámara de la Industria de la Transformación de Nuevo León (CAINTRA), Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo de Monterrey (CANACO), información obtenida en los medios de comunicación y bibliografía relacionada con el tema del Tratado de Libre Comercio.

Como primer paso nos daremos a la tarea de recopilar la información de las diversas fuentes mencionadas anteriormente.

Posteriormente leeremos y revisaremos la información obtenida para poder formar un criterio amplio desde distintos puntos de vista de diversos autores así como información objetiva presentada en estadísticas por diversas fuentes.

Seleccionaremos y clasificaremos la información que consideraremos relevante para plasmarla en los capítulos para desarrollar esta tesis.

Finalmente daremos nuestras conclusiones y sugerencias como una contribución al estudio de los “Efectos del Tratado de Libre Comercio”.

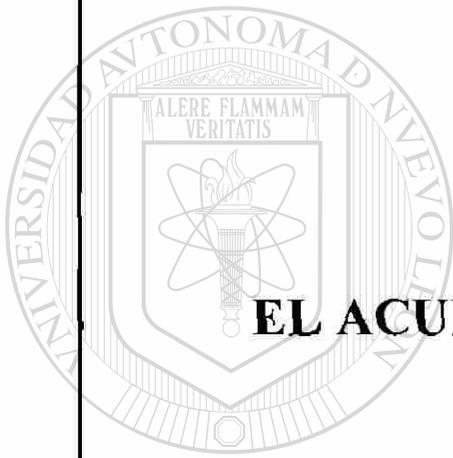
2.4 Limitaciones de la Tesis

Como primera limitante de este trabajo consideramos que los efectos del Tratado de Libre Comercio se manifestarán más claramente en nuestro País a largo plazo, siendo esto un impedimento para mostrar con estadísticas y datos esta información, en el corto plazo.

En base a la metodología planteada en el punto anterior y tomando en cuenta que la información en que nos basaremos, no la obtuvimos directamente, sino a través de fuentes, tales como INEGI, CANACO, CAINTRA, etc., consideramos la autenticidad de los datos y estadísticos obtenidos.

Otra limitante es que la información obtenida de las diversas fuentes y publicaciones en diversos medios es hasta el 31 de Marzo de 1995, fecha en la cual tuvimos la necesidad de hacer un cierre para nuestro trabajo.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



CAPÍTULO III

EL ACUERDO COMERCIAL T.L.C.

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

3.1 Como nace el T.L.C.

A fines de 1987, poco después de que el Lic. Carlos Salinas de Gortari fuera nominado candidato del P.R.I. a la Presidencia de la República, el crack bursátil puso en grave riesgo la política económica del Gobierno de nuestro País y esto provocó que se acelerara la puesta en vigor de un plan antiinflacionario. A mediados de Diciembre de 1987 se inicia el Pacto de Solidaridad Económica con el fin primordial de reducir la inflación en nuestro País, ya que alcanzaba el 200% anual, tratando con este pacto de reducir la inflación a niveles más moderados y cuidando que no se perdieran empleos.

El Pacto de Solidaridad Económica fue el principal pilar de las finanzas públicas, con un fuerte énfasis en la concertación de obreros, empresarios y Gobierno para evitar que la disputa tradicional entre salarios, impuestos y ganancias fuesen a agotar la lucha contra la inflación antes de tiempo.

El Pacto de Solidaridad Económica fue un éxito absoluto; se logró disminuir la inflación a niveles de 20 a 30 % para 1989, sin perder empleos en ese tiempo e incluso con un crecimiento económico nada despreciable de 4 % para ese año. El éxito alcanzado con este Plan permitió incluso la renegociación de la deuda nacional a través del Plan Brady para Junio de 1989.

En 1989, el Presidente Salinas de Gortari fue el orador principal en la reunión de Davos, Suiza y el panorama en nuestro País de internacionalización era diferente. Poco después de esta reunión, la caída del Muro de Berlín desplazó la atención de la Comunidad Europea hacia Europa del este.

La comunidad Europea había fijado la atención en Alemania del este, Japón nunca ha estado muy cerca de nosotros y había realizado alianzas con los países Asiáticos y en el caso de América Latina, debido a que nuestro comercio con ellos era muy pequeño (2^o del total) y además tenemos las mismas carencias y ventajas similares no era una muy buena opción. Por lo que la única dirección factible para la internacionalización de México era hacia el norte.

El primer paso hacia el Tratado de Libre Comercio es el Acuerdo Marco firmado por México y Estados Unidos en 1987 y modificado en Octubre de 1989, y con Canadá en Marzo de 1987

La primera actividad formal en México del Tratado de Libre Comercio fueron las consultas de Marzo y Abril de 1990 organizadas por el Senado de la República y fueron llamadas " Las Relaciones Comerciales de México con el Mundo" su finalidad era legitimar al Ejecutivo para iniciar las negociaciones del Tratado de Libre Comercio.

En esas consultas algunos partidos políticos señalaron que más que pretender una amplia discusión, el foro tenía tan solo la intención de avalar la política Gubernamental en esa materia y disimular decisiones que ya habían sido tomadas por el Ejecutivo Federal. Y en efecto, un mes antes de dicha convocatoria el periódico Norteamericano " Wall Street Journal " informaba que desde finales de febrero, el Gobierno Mexicano a través de sus representantes José Córdoba y Jaime Serra Puche, habían iniciado en Washington la negociación sobre un probable Acuerdo de Libre Comercio.

Posteriormente, los empresarios representados en la CANACINTRA se reunieron con el embajador norteamericano Dimitri Negroponte para manifestarle la opinión favorable del sector empresarial a un Acuerdo Ampliado de Libre Comercio (A.L.C)

La maquinaria se había echado a andar pues el Gobierno Mexicano requería de un aval antes de la entrevista que se realizaría en Junio entre los Presidentes Bush y Salinas. Para lograr ese objetivo, como resultado del foro, los senadores "recomendaban" al Ejecutivo "negociar" un Acuerdo de Libre Comercio con Estados Unidos que comprenda un periodo de transición suficiente para que se adapte la industria nacional, en el que se integre la exportación de mano de obra y cuya concertación se apoye en un comité asesor formado por representantes del sector productivo.

El camino estaba libre y en Washington ambos Presidentes definirían la necesidad de impulsar el Acuerdo de Libre Comercio y promover que dicha iniciativa fuera formada lo mas rapidamente posible. En el comunicado oficial, se mencionaba que dicho Acuerdo eliminaría en forma gradual todas las barreras arancelarias y no arancelarias para el intercambio de mercancías y servicios, así como su convicción de que "El Libre Comercio entre México y Estados Unidos será un motor poderoso para el desarrollo económico, la creación de nuevas fuentes de trabajo y la apertura de nuevos mercados

A partir de entonces, la discusión sobre los términos, los objetivos y las condiciones de la firma del Acuerdo de Libre Comercio se convertiría en una constante.

De otro lado de la frontera, el Presidente de Estados Unidos George Bush, empezó a manejar la necesidad de llegar a un acuerdo rápido (Fast-Track) en el Congreso Norteamericano con el objetivo de agilizar las negociaciones y acelerar el proceso, entre otras cosas porque la creación de una zona hemisférica de libre intercambio se había convertido en la piedra angular de su política comercial. En esa perspectiva una vez firmado el Acuerdo de Libre Comercio con Canadá, la incorporación de México se convertía en un asunto prioritario.

La pérdida de la hegemonía de los Estados Unidos en el mercado mundial reflejada incluso en una balanza comercial deficitaria, la reorientación de la política de los países Europeos en el sentido de establecer acuerdos regionales, pugnar por una mayor apertura de sus fronteras y una política más agresiva del Mercado Común (además con las implicaciones de la reunificación de Alemania). La creciente importancia y competencia en el mercado internacional de los países Asiáticos, particularmente de Japon así como el enorme déficit, son factores importantes que han determinado el fuerte impulso que las Autoridades Norteamericanas le están dando al Acuerdo de Libre Comercio.

El conflicto en el Golfo Pérsico y la consecuente necesidad de Estados Unidos de buscar fuentes alternativas de abastecimientos energéticos más estables, así como la postpuesta de la Ronda de Uruguay del GATT, intensificaron el esfuerzo para concretarlo ya que la globalización ha sido factor determinante en el desarrollo mundial.

El Gobierno de Carlos Salinas de Gortari optó por el desarrollo basado en la integración a la economía internacional, con estricto apego a las reglas del Fondo Monetario Internacional, bajo el esquema de las ventajas comparativas y de una probable modificación a la ley de Inversiones Extranjeras, el País pretende atraer a los capitales extranjeros (vinculándolos sobre todo con el sector exportador), beneficiándolos con la eliminación de barreras comerciales por supuesto y con la mano de obra más barata del mundo.

El papel clave de la inversión privada (nacional e internacional) y la repatriación de capitales necesarios para financiarla se pretendía fomentar con base preponderantemente en la búsqueda de confianza y se le otorgó en el Acuerdo un lugar parecido al que la renegociación de la deuda externa tuvo. Por ello se tiene que presentar como un éxito a pesar de no necesariamente lo sea.

3.2 Medidas y objetivos para el Tratado de Libre Comercio

Medidas

Las medidas que cada país debería poner en práctica para que el Tratado de Libre Comercio entrara en vigor el 1 de Enero de 1994, son las siguientes:

Estados Unidos

El Acuerdo debe ser aprobado por ambas Cámaras del Congreso. Tanto el líder de la mayoría del Senado, George Mitchell, como el líder de la minoría, Bob Doble, dijeron que la oposición en el Senado no sería tan fuerte como lo fue en la Cámara de Representantes y programaron una votación Senatorial antes del 25 de Noviembre de 1993.

Canadá

El Acuerdo fue aprobado por el Parlamento en Mayo de 1993 pero el nuevo Primer Ministro Jean Chretien, deberá promulgarlo oficialmente para que cobre vigencia. Chretien ha dicho que no lo promulgará hasta que los Estados Unidos aborden las inquietudes Canadienses sobre energética, subsidios gubernamentales y dumping.

México

Se asume que el Senado Mexicano apruebe el Tratado de Libre Comercio, debido a que el partido del Presidente Carlos Salinas de Gortari ocupa la mayoría de los 64 escaños Senatoriales.

Objetivos:

Eliminar los aranceles aduaneros y otras barreras al movimiento de bienes, servicios e inversiones entre Estados Unidos, Canadá y México, con la creación del mayor bloque comercial del mundo que abarca a 360 millones de personas.

Plazo

Estaba previsto que entraría en vigor el 1 de Enero de 1994.

Aranceles

El Tratado de Libre Comercio eliminará algunos aranceles con efecto inmediato, mientras que reducirá otros gradualmente en plazos de 5, 10 y 15 años. Las industrias consideradas más vulnerables tendrán el mayor plazo de ajuste. Los aranceles mexicanos sobre productos estadounidenses promedian el 10 %, mientras que los aranceles inversos ascienden al 4 %.

Inversiones

México eliminó las regulaciones proteccionistas que habían restringido las inversiones extranjeras. Firmas Estadounidenses y Canadienses podrán sacar libremente de México sus beneficios, y no se podrá despojar a los invasores de propiedades sin una compensación total.

Agricultura

Los aranceles a los productos agrícolas serán reducidos gradualmente, pero los productores tendrán 15 años para ajustarse a la falta de protección impositiva en aquellos productos más sensibles. Entre ellos figuran el maíz y los porotos secos para México y el concentrado de jugo de naranja, el azúcar y el maní para Estados Unidos.

Automóviles

México abrirá su mercado automotor, fuertemente protegido y el de más rápido crecimiento en el mundo. México acordó reducir inmediatamente sus aranceles sobre vehículos del 20 al 10%. Para poder recibir tratamiento libre de impuesto, la proporción de piezas automotrices de América del Norte, que actualmente está fijada en 50 % del vehículo, tendrá que llegar al 62.5 % en ocho años, esto evitará que países como Japón envíen piezas de automoviles, para ensamblar en México vehículos destinados a Estados Unidos

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Servicios Financieros

México eliminará gradualmente las restricciones que han limitado la participación de los bancos, compañías de seguros y operadoras financieras canadienses y norteamericanas en el mercado mexicano.

Energía

México tendrá el monopolio de su petrolera estatal PEMEX, en las áreas de explotación y venta minorista de gasolina. Pero empresas de los Estados Unidos y Canadá tendrán acceso a los sectores de servicio de electricidad, petroquímica y energéticos.

Telecomunicaciones

México eliminará inmediatamente la mayor parte de sus barreras arancelarias y no impondrá impuestos de equipamiento para telecomunicaciones, calculando en 1,000 millones de dólares en 1992.

Textiles e Indumentaria

Estados Unidos y Canadá abrirán por primera vez la fuertemente protegida industria textil a la competencia de México. Los aranceles serán eliminados a lo largo de 10 años pero para beneficiarse con la reducción, la indumentaria deberá ser cortada y cosida en América del Norte.

Tránsito de Camiones

Los conductores de camiones mexicanos y estadounidenses podrán circular libremente por ambos Países luego de un período de ajuste.

Acuerdos Laterales

Se establecerán comisiones trilaterales para supervisar leyes ambientales y laborales e imponer sanciones para aquellos países que no las cumplan. Se prevén multas de hasta 2 millones de dólares.

Medio Ambiente

Estados Unidos y México contribuirán con 225 millones de dólares cada uno para la creación de un nuevo banco norteamericano de desarrollo, como parte de los esfuerzos conjuntos para combatir la contaminación de zonas de frontera y financiar proyectos de desarrollo.

Costos

El Tratado de Libre Comercio reducirá los ingresos federales de Estados Unidos en 3,000 millones de dólares al cabo de 5 años por la eliminación de los aranceles. Esto se compensará en parte con un aumento del impuesto aduanero a viajeros al interior de Estados Unidos de 5 a 6.5 dólares, además será aplicado por primera vez a personas procedentes del Caribe.

3.3 Cronología del Tratado de Libre Comercio

El Tratado de Libre Comercio para América del Norte entre Canadá, Estados Unidos y México fue resultado de un largo e intenso proceso de acercamiento, consulta y negociación iniciado en Junio de 1990.

Junio de 1990. El Presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, y su colega de Estados Unidos, George Bush, emiten un comunicado conjunto en que apoyan la idea de un Tratado Global de Libre Comercio entre los dos Países. Ambos mandatarios recomiendan a sus ministros que efectúen consultas y trabajos preliminares.

Junio 27 de 1990. Bush anuncia en la Casa Blanca una iniciativa para las Américas titulada de revitalización económica para Latinoamérica y el Caribe en temas relativos a la inversión, el comercio y la deuda exterior regional.

Agosto de 1990. El Secretario de Comercio y Fomento Industrial de México, Jaime Serra Llac y la representante de Comercio Exterior de Estados Unidos, Carla Hills, informan de sus trabajos a ambos Gobernantes y recomiendan el inicio de negociaciones preliminares.

Agosto de 1990. El Presidente Salinas de Gortari propone en una carta al Presidente Bush el inicio de negociaciones para un acuerdo de Libre Comercio, conforme a los términos de una Ley de Comercio promulgada por el Congreso Estadounidense en 1986.

Septiembre 25 de 1990. En una carta del Presidente del Comité de la Cámara de Representantes y el Presidente Bush notifican de sus versiones sobre el Libre Comercio con México. En el comunicado Bush dice que Canadá desea integrarse a las negociaciones.

Enero 5 de 1991. Salinas de Gortari, Bush y el Primer Ministro de Canadá, Brian Mulroney anuncian de manera simultánea en las capitales de sus países la intención de crear una zona de Libre Comercio de Norteamérica. Bush notifica al Comité de Medios y Procedimientos de la Cámara y al Comité de Finanzas del Senado que iniciar negociaciones trilaterales sobre Libre Comercio.

Enero del 5 al 20 de 1991. El Comité de Finanzas del Senado que preside el demócrata Tom Lloy Lloyd Bensten, efectúa audiencias públicas sobre la propuesta de Bush.

Enero 21 de 1991. En la Cámara el Sub-Comité sobre Comercio Internacional del Comité de Medios y Procedimientos lleva a cabo un proceso similar de análisis público de la propuesta.

Enero 27 de 1991. Concluye el período de 60 días en que cualquiera de los comités legislativos pudo haber votado en rechazo a la solicitud de Bush de negociar un acuerdo bilateral conocido como "Vía Rápida", que impide al congreso presentar en el documento negociado por la Casa Blanca.

Marzo de 1991. Bush pide al Congreso una prórroga de dos años del procedimiento de la "Vía Rápida".

Mayo de 1991. Bush responde a las inquietudes del Congreso percibidas durante el debate relativo a la prórroga de la "Vía Rápida" y se compromete a consultar con la Comisión a largo de las negociaciones.

Mayo 24 de 1991. La Cámara de Representantes y el Senado Estadounidense accede a la propuesta de Bush para prorrogar el procedimiento de la "Vía Rápida" hasta el primero de Junio de 1993.

Junio de 1991. Inicio formal de las conversaciones trilaterales en Toronto, Canadá con una reunión de los Ministros de Comercio de cada país. Se reúnen los jefes de 19 grupos de trabajo para tratar aspectos por incluirse en el Tratado de Libre Comercio.

Julio de 1991. Sesión plenaria de los Jefes Negociadores de los tres Países y de los jefes de cada uno de los grupos de trabajo en Washington.

Agosto de 1991. México y Estados Unidos dan a conocer un proyecto destinado a mejorar las condiciones ambientales y laborales en su frontera común, que responde a las inquietudes del Congreso sobre el tema.

Agosto 9 y 20 de 1991. Segunda Reunión Ministerial de Supervisión en Seattle. Ver Anexo.

enero de 1991. Canadá, Estados Unidos y México intercambian propuestas en el proceso de eliminación de aranceles y de barreras no-arnancelarias en una reunión de grupo sobre el tema efectuado en Dallas, Texas.

Octubre de 1991. La Representación de Comercio Exterior (USTR, por sus siglas en inglés) y la Oficina de Protección al Ambiente (EPA, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos divulgan, para comentarios del público, su proyecto de revisión sobre temas ambientales entre México y Estados Unidos.

Diciembre 14 de 1991. Desde Campo David (Maryland, U.S.A.) . Salinas de Gortari confirman la importancia del Tratado y la necesidad de concluir a la brevedad el proceso amplio y global.

Diciembre de 1991. Los Jefes Negociadores concluyen la preparación de un texto con diferencias, en que cada uno de los tres Países registra las diferencias de criterio sobre temas específicos del proceso.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

1992

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

enero de 1992. En reuniones de la Universidad de George Town, en Washington los Jefes Negociadores preparan los borradores de un texto global.

1 de junio de 1992. Bush anuncia en los Ángeles, California, un plan de trabajo para mejorar la tecnología en la zona fronteriza por parte de la Oficina de Protección al Ambiente (EPA). El documento es divulgado en forma simultánea por Salinas de Gortari en México.

10 de junio de 1992. Con motivo de la Cumbre Latinoamericana Antidrogas de San Antonio de las Flores, Bush y Hills se reúnen con Salinas de Gortari y Serra Puche al margen del encuentro para analizar la situación de las limitaciones del Libre Comercio.

13 de julio de 1992. Nuevas conversaciones de los jefes negociadores para analizar el proceso en Washington.

14 de julio de 1992. Bush invita a Salinas de Gortari a San Diego, California, para asistir a la Fiesta de las Estrellas de las Grandes Ligas del Béisbol de Estados Unidos. En una rueda de prensa, el Gobernante Estadounidense dice que el proceso "esta en la novena entrada".

15 de agosto de 1992. La Cámara de Representantes aprueba una resolución sin fuerza coercitiva que señala la obligación de respetar el medio ambiente y los derechos laborales como requisitos para cualquier Pacto Comercial.

19 de agosto de 1992. Bush, Salinas de Gortari y Mulroney anuncian en sus respectivos países el éxito de la conclusión de las negociaciones sobre el acuerdo.

Agosto de 1992. El Senado y la Cámara de Representantes inician, en varios de sus Comités, el análisis de las negociaciones de los tres Países, en tanto, asociaciones privadas en los Estados Unidos demandan ante los tribunales al Gobierno de Bush en busca de la divulgación completa del texto completo del Tratado.

Agosto 4 de 1992. Hills dice en respuesta a las demandas de Legisladores Demócratas como Richard Gephardt, que el Pacto Trilateral no es negociable.

Septiembre 4 de 1992. Bush divulga la sección del Tratado correspondiente a aranceles y tarifas antes de enviar al Congreso el texto definitivo de las negociaciones.

Septiembre 18 de 1992. Bush informa al Congreso de sus intenciones de firmar el Pacto Trilateral, y abre así un período de 90 días calendario que puede permitirle firmar el Tratado con Salinas de Gortari y Mulronney a mediados de 1992.

Octubre 4 de 1992. El entonces candidato Presidencial William Clinton anuncia que él aceptaría el acuerdo y declara que no hay necesidad de renegociarlo, aún cuando insiste en la necesidad de medidas para reforzarlo y mejorarlo en los temas del medio ambiente.

Noviembre 5 de 1992. Clinton derrota a Bush en las elecciones Presidenciales, cuyos resultados benefician al candidato independiente, el multimillonario texano Ross Perot, como principal fuerza de oposición del nuevo gobierno.

Diciembre 17 de 1992. Bush asiste a la Organización de Estados Americanos para firmar el Tratado, mientras el documento es suscrito por Salinas de Gortari en México y Mulroney en Ottawa, Canadá.

1993

Marzo 7 de 1993. Los tres gobiernos inician las negociaciones sobre los acuerdos de Montreal de Washington.

Mayo 1993. La Cámara de los Comunes adopta la ley 115 por la cual Canadá ratifica el Tratado.

Junio de 1993. La Ministra Canadiense de Defensa, Kim Campbell, es elegida líder del Partido Conservador y anuncia que buscará la elección al cargo de Primer Ministro de Canadá en funciones tras la renuncia de Mulroney.

Septiembre 1993. El Senado Canadiense, en tercera lectura, adopta la ley 115 por la cual Canadá ratifica el Tratado.

Julio de 1993. El Juez Federal de Distrito, Charles Richey, acepta los argumentos del grupo de opositores al Tratado en demanda de que el Gobierno de Clinton realice una evaluación del impacto ambiental, la cual resulta al final revocada por una decisión de las relaciones.

Octubre de 1993. Se anuncia la creación conjunta entre México y Estados Unidos de Norteamérica de la Comisión Ambiental Fronteriza. El Primer Ministro designado de Canadá, Jean Chretien, anuncia que promulgará el Tratado de Libre Comercio de renegociar un nuevo código de subsidios de prácticas desleales de comercio y la protección energética similar a la obtenida por México.

Noviembre de 1993. Estados Unidos y México rechazan la reapertura del Acuerdo de Libre Comercio.

Diciembre de 1993. El Presidente Clinton firma la Ley de Instrumentación del Tratado de Libre Comercio. El Representante Comercial Estadounidense Michael Kantor anuncia acuerdos con México para otorgar salvaguardas a cítricos y azúcar y acelerar la ratificación de vidrio, electrodomésticos y vino una vez que el Tratado entre en vigor.

Enero de 1993. El Congreso Estadounidense recibe de manera formal el paquete legislativo del Tratado, consistente en el Acuerdo Básico, los textos suplementarios y las cartas paralelas.

Febrero de 1993. El poderoso Comité de Medios y Procedimientos de la Cámara de Representantes aprueba la Ley de Aplicación del Tratado por mayoría. El vicepresidente Al Gore y el empresario texano Ross Perot debaten cara a cara sobre el Tratado de Libre Comercio. Un 57% de los estadounidenses declaran vencedor a Gore.

Número 16 de 1993 El Comité de Reglas de la Cámara de Representantes determinó que el debate del Tratado tendrá un lapso máximo de ocho horas de duración.

Número 7 de 1993 El Tratado es objeto de votación final por la Cámara de Representantes.

Número 7 de 1993 El Tratado de Libre Comercio es aprobado por escaso margen por la Cámara de Representantes y entrará en vigor el 1 de Enero de 1994.

Número 9 de 1993 Aprueba el Senado de los Estados Unidos el Tratado de Libre Comercio.

Número 2 de 1993 Aprueba el Senado de la República Mexicana el Tratado de Libre Comercio.

Número 8 de 1993 Se publica en el Diario Oficial la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio a partir del 1 de Enero de 1994. En los Estados Unidos, el presidente Clinton firmó el Decreto de Aplicación del Tratado de Libre Comercio.

El 1 de Enero de 1994, México esperaba celebrar el año nuevo con un salto al primer mundo por el Tratado de Libre Comercio para América del Norte, pero el cambio fue acompañado por una erupción de la violencia del tercer mundo. La rebelión en el Estado de Chiapas estalló este mismo día al entrar en vigor el Tratado de Libre Comercio.

4 La definición del T.L.C. y sus alcances

REGLAS DE ORIGEN)

El Tratado de Comercio Internacional es un acuerdo entre dos o más Naciones que se rigen bajo la Convención de Viena (10 de Marzo de 1988) y en el cual estos países definen lineamientos para así obtener un objetivo o beneficio común.

Un grupo de países entran a una asociación económica o a un acuerdo preferencial para reducir las tarifas entre quienes lo conforman , con relación a las que operan con el resto del mundo se pueden clasificar en :

• LIBRE COMERCIO. Los miembros modifican sus tarifas entre ellos, pero mantienen las que tienen contra el resto del mundo. Este es el caso del T.L.C. con Norteamérica.

• QUANERA. Los miembros no sólo modifican sus tarifas internas sino que también las que operan con el resto del mundo de acuerdo con reglamentos internacionales.

• COMUN. Se eliminan las restricciones al movimiento de factores de producción entre los países. Este es el caso del Mercomún Europeo hasta antes de 1992 .

• MONETARIA. Se unifican las políticas monetaria , cambiaria y fiscal . Este es el caso de la Comunidad Económica Europea (CEE) después de 1992.

El Tratado de Libre Comercio es un acuerdo entre México, Canadá y Estados Unidos que regula la compra y venta de productos industriales y agrícolas entre los tres Países. En él se incluyen reglas para regular la compra y venta de los llamados servicios, entre otros, el transporte terrestre, las comunicaciones, los servicios profesionales como los bancos y compañías aseguradoras.

El Tratado establece las condiciones y el calendario para la entrada de productos a los otros países signatarios. También tiene disposiciones generales para que aquellos productos que se intercambian cumplan con ciertas normas para proteger la salud humana y ambiental; el medio ambiente, los derechos del consumidor; la clase de fibras con la que se hace una prenda de vestir, así como las recomendaciones para su lavado y mantenimiento. Estas normas son indispensables en la vida moderna, pero su cumplimiento no debe ser tan estricto que impida el comercio entre los tres Países.

El comercio entre México y Estados Unidos asciende a más de 60 mil millones de dólares al año, más de mil doscientos millones de dólares al día. Con el Tratado las compras y ventas entre los tres Países aumentarán.

El Tratado de Libre Comercio es un conjunto de reglas para fomentar las compras y ventas entre los tres Países, eliminando paulatinamente los aranceles o impuestos que se aplican a los productos por entrar a otro país.

En el comercio entre los tres Países, México tiene la oportunidad de aumentar su producción para venderla en el exterior, lo cual creará nuevos empleos que estarán disponibles. El Tratado es un medio de la política mexicana del gobierno para atraer nuevos negocios, abrir nuevos mercados, crear mejores empleos y elevar el nivel de vida de los mexicanos.

Reglas de Origen

Las reglas de origen son un conjunto de procedimientos para determinar si un producto puede beneficiarse de las ventajas que concede el Tratado de Libre Comercio. Esto quiere decir que si un bien está fabricado totalmente en cualquiera de los tres Países (México, Canadá o Estados Unidos), no tiene problemas para enviarse y venderse en cualquiera de ellos. Cuando un bien tenga partes fabricadas fuera de México, Canadá o Estados Unidos, se tendrá que determinar cuántas son y qué valor representan para que pueda enviarse y venderse en México, Canadá y Estados

Unidos. Los bienes fabricados fuera de estos tres Países y que contienen un porcentaje muy reducido de partes fabricadas en la región no podrán beneficiarse de las ventajas del Tratado.

El principal de las reglas de origen es de beneficiar a los obreros, campesinos y empresarios mexicanos y evitar la triangulación de mercancías, es decir que un bien producido en el resto del mundo sea vendido en la zona con las ventajas que concede el Tratado de Libre Comercio.

El Tratado de Libre Comercio será plenamente congruente con las disposiciones de la Constitución y se adaptará a lo establecido en nuestra Carta Magna. También el T.L.C. contemplará que el liberalismo continuará en México, vigilado por Canadá y Estados Unidos.

En caso de que los tres Países puedan resolver alguna diferencia comercial, el Tratado de Libre Comercio establecerá una lista de árbitros de estos tres Países para que resuelva los desacuerdos. Por ejemplo cuando surja una diferencia entre

México habrá dos árbitros de México y dos de Canadá y además habrá un quinto árbitro que deberán escoger estos dos Países y si no se ponen de acuerdo se nombrará un árbitro de un tercer país.

El Tratado de Libre Comercio protegerá los tres Países participantes de las prácticas desleales. Es decir si un país vende más barato afuera que adentro se le puede aplicar un impuesto antidumping. Esto se llama dumping y se podrá castigar con un

impuesto antidumping.

El Tratado de Libre Comercio contempla que si un país vea que existe una amenaza grave para una actividad productiva

puede utilizar una "salvaguarda" que es una medida de emergencia para salvar temporalmente una actividad que se vea amenazada. Para ello se puede parar las importaciones o reducir el arancel. Las salvaguardas son excepcionales y deben utilizarse clara y transitoriamente.

Utilizar una salvaguarda cuesta. El país que la usa debe otorgar un subsidio al país exportador.

El Tratado de Libre Comercio consta de 22 capítulos y suman casi 300 artículos en varias cuartillas. Además de esto, existen los anexos de desgravación que especifican los tipos y ritmos a los que se reducirán las tarifas.

Los artículos están ordenados en 8 partes. Existe una variedad de anexos, que son los siguientes:

1.) Anexo de Aranceles.
2.) Anexo de Reglas de Origen.
3.) Anexo de Inversión y Servicios.
4.) Anexo de la Industria Automotriz.
5.) Anexo de la Industria Textil y del Vestido.

Los anexos tienen como finalidad permitir que el texto del Tratado de Libre Comercio sea el más estable, ya que es independiente del tiempo y el espacio. Un

artículo que establece que las partes se comprometen a cumplir alguna disposición, el artículo especifica qué partes, cómo cumplirán la disposición, en qué

este permite que si otro país quisiera entrar al Acuerdo, sólo

habría de cumplir los anexos que le corresponden y no se debe modificar el texto. Por

otra parte, los Países que actualmente lo firman, el acuerdo, consideran que pueda

modificarse durante el término de la negociación no necesitan modificar el texto, basta

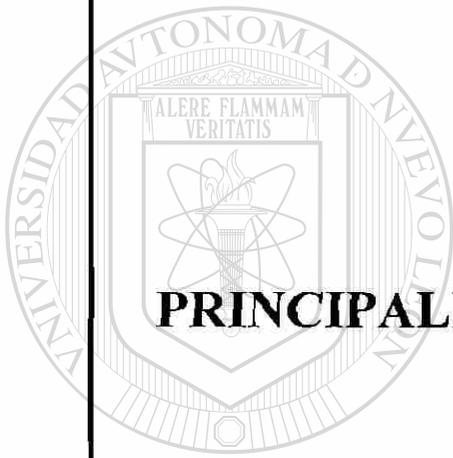
suprimir el anexo

El comercio Libre Comercio utiliza una numeración accesible para el público en general. Se utiliza el número del capítulo (del I al XXII) y a continuación dos dígitos que indican el número consecutivo del artículo dentro del capítulo.

El artículo 2202 es el artículo número 12 dentro del capítulo XXII.

Dentro de cada artículo también se numeran, y cuando hay sub-párrafos con letras. Los anexos del último nivel utilizan letras. Los anexos del último nivel utilizan la misma numeración de la sección, párrafo o artículo que completa.

El anexo 2206-a es anexo de la sección a) del párrafo 6 del tercer artículo de XXII.



CAPÍTULO IV

PRINCIPALES INDICADORES EN MÉXICO

ANTES DEL T.L.C.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

4.1 La Situación Económica Antes del T. L. C.

4.1.1 Definiciones

La forma de medir la situación económica de un País no está determinada, algunos autores la miden a través del crecimiento en la producción de bienes y servicios (crecimiento económico) otros además analizan cómo ha cambiado el nivel de bienestar social (desarrollo económico) y otros van más allá e incorporan al análisis los problemas y políticas económicas a través del tiempo (estudios socioeconómicos) .

Por el objetivo de esta tesis es conveniente seguir la tercera forma enfatizando los problemas y políticas que asocian la situación externa de México (su comercio internacional y movimientos de capital) con su situación económica interna .

El principal indicador del crecimiento económico es el Producto Nacional Bruto (PNB) que se define como "El valor total de bienes y servicios destinados para su venta final, producidos por residentes de un País en un año determinado". 1)

Pero por las siguientes dos razones en la mayoría de los Países subdesarrollados como México, se les reemplaza por el Producto Interno Bruto (también conocido como Producto Territorial Bruto representado por las siglas PIB) que se define como "El valor de los bienes y servicios finales producidos dentro del territorio nacional". 2)

1) Mc Connell , Campbel R. Curso Básico de Economía . Editorial Aguilar .

2) Misma cita .

Las razones del reemplazo son : Para medir el PNB es necesario medir el pago neto a los factores extranjeros , lo cual es difícil en Países subdesarrollados porque se requiere información sobre las utilidades de empresas extranjeras y sobre lo que reciben de ingresos los mexicanos emigrados y el capital mexicano en el extranjero lo que también es difícil de obtener, esto hace que el PNB sea una medida incompleta e imprecisa sobre todo cuando se le compara con el PIB .

La segunda razón y aún más importante es que en un País con alta inversión extranjera el PIB es mucho mayor que el PNB y políticamente conviene más proporcionar información sobre el primero .

El PIB es una medida monetaria (para poder sumar los diferentes bienes y servicios se usan los precios de mercado) por lo tanto sus cambios dependen tanto de los cambios en la producción física de bienes y servicios como de cambios en los precios de mercado, por lo tanto si se desea que refleje solo los cambios en la producción hay que quitarle el efecto de los cambios en los precios mediante un proceso de deflactar (dividirlo entre los precios) . Al PIB no deflactado, aún con el efecto de los precios, se le conoce como PIB Nominal, al deflactado , que presentamos en el análisis, se le llama PIB Real o PIB a precios constantes .

Antes de usar el PIB como indicador de la situación económica se acostumbra obtener su tasa de crecimiento anual (T. C. A.) y la promedio para un período (ésta última a través de una media armónica) estas permiten hacer comparaciones rápidas con la tasa de crecimiento de la población y obtener apreciaciones útiles.

En el siguiente apartado se presentan los datos del PIB real y su tasa de crecimiento para México.

No estaría completa la definición del PIB ni sería útil para esta tesis si no se señalan algunos de sus problemas de análisis e interpretación a través del tiempo, en concreto señalaremos tres : La economía subterránea, los cambios en la población económicamente activa y los cambios en la estructura productiva de nuestro País, hay más problemas de interpretación pero no es el objetivo de esta tesis analizarlos.

Por economía subterránea se identifican no sólo las transacciones ilegales, sino también aquellas que sólo tienen de ilegal no realizarse a través de los canales autorizados por el Gobierno para evadir el pago de impuestos (pulgas, no dar recibo , etc.) su efecto principal es disminuir las estimaciones de PIB; en Estados Unidos se estimó que la economía subterránea representaba el 10% del PNB a finales de los Setentas 3) en México la economía subterránea siempre ha existido, pero a partir de

1982 se ha incrementado fuertemente subestimando por esta razón el PIB a partir de esta fecha .

Por otra parte consideramos que a principios de los Ochentas los cambios en la población económicamente activa *impidieron* una caída mayor del PIB.

3) Wonnacott , Paul Economía Tercera edición.

Destaca entre estos cambios una mayor participación de la mujer en el mercado de trabajo con tasas de actividad (para el grupo de 12 años y más) de: 17.6%, 21.5%, 25.2%, 31.1%, 32.3%, 27.0%, 19.6% respectivamente para 1970, 1979, 1982, 1987, 1988, 1989 y 1990; en teoría la mayor participación de la mujer y su sustitución total o parcial en el que hacer del hogar por una empleada, eleva el volúmen de sueldos y salarios y el PIB.

No obstante, en una recesión como la de principios de los Ochentas es posible hablar de un desplazamiento de la mano de obra masculina por la femenina de menor salario y por lo tanto de un menor crecimiento del PIB en comparación con el que se esperaba para finales de los Ochentas y principios de los Noventas.

El tercer factor que influye en el análisis del PIB a través del tiempo, es el cambio en la estructura productiva, frase con la que queremos hacer referencia a la política de reconversión industrial y al Programa Nacional de Fomento Industrial y

Comercio Exterior (PRONAFICE) cuyo efecto se manifestó principalmente en un traslado de capitales de manos mexicanas a extranjeras y por consiguiente deprimió el PNB y el bienestar social. Aunque el PIB haya seguido en aumento, también parte de la modificación de la estructura fue una disminución en la actividad industrial y un aumento en las actividades comerciales y de servicios que le da un carácter temporal a los incrementos en el PIB.

Como no es posible cuantificar el efecto de estos cambios sobre el PIB se requiere complementar su estudio con otros indicadores.

Esto nos permite incorporar el análisis cualitativo. La mayoría de los autores lo realizan subdividiendo la historia económica de México en subperíodos que, consideramos, presentan cierta homogeneidad hacia su interior y son entre si muy distintos .

La subdivisión en periodos implica una desviación a favor de lo que queremos probar o de aquello que pensamos que es la causa de acontecimientos económicos .

Pero la mayoría de los autores coinciden en la subdivisión, tomando la Segunda Guerra Mundial como el punto de partida del análisis, esto, como decíamos, implica ya una desviación importante pues antes de la Guerra se siguieron políticas que en términos generales se han vuelto a aplicar, aunque con otro nombre a principios de los Noventas , las políticas de “dejar hacer , dejar pasar“ y la de “vivir y dejar vivir” o como también se les ha llamado de la mano invisible, de libre mercado o más recientemente la estrategia de la “ no estrategia ” .

No considerar el período hasta la Segunda Guerra Mundial sería por lo tanto presentar en forma incompleta el análisis de la situación económica de México a través del tiempo .

Los períodos o subperíodos que se analizan son : Antes de la Segunda Guerra Mundial, La Segunda Guerra Mundial de 1940 a 1954, la Paridad Cambiaria de 1955 a 1976, La Economía Petrolizada de 1976 a 1982, la Apertura Comercial de 1982 a 1988 y Antecedentes al T.L.C. 1988 a 1994.

Estos períodos se escogieron con la intención de asociar la situación económica de México con su situación en el mercado y finanzas internacionales por ser ese el objetivo de la tesis, durante el desarrollo de cada uno continuaremos proporcionando conceptos y definiciones útiles para el análisis .

TABLA 4.1.1 PIB REAL Y TASA DE CAMBIO A PRECIOS CONSTANTES

AÑO	PIB REAL (PRECIOS DE 1970)	TASA DE CAMBIO %
1930	\$51,473.00	-6.27
1931	\$53,179.00	3.31
1932	\$45,247.00	-14.92
1933	\$50,359.00	11.30
1934	\$53,757.00	6.75
1935	\$57,752.00	7.43
1936	\$62,361.00	7.98
1937	\$64,425.00	3.31
1938	\$65,469.00	1.62
1939	\$68,989.00	5.38
1940	\$69,941.00	1.38
1941	\$76,753.00	9.74
1942	\$81,059.00	5.61
1943	\$84,061.00	3.70
1944	\$90,923.00	8.16
1945	\$93,779.00	3.14
1946	\$99,942.00	6.57
1947	\$103,384.00	3.44
1948	\$107,644.00	4.12
1949	\$113,544.00	5.48
1950	\$124,779.00	9.89
1951	\$134,429.00	7.73
1952	\$139,775.00	3.98
1953	\$140,158.00	0.27
1954	\$154,168.00	10.0
1955	\$167,210.00	8.46
1956	\$178,706.00	6.88
1957	\$192,243.00	7.58
1958	\$202,467.00	5.32
1959	\$208,523.00	2.99

TABLA 4.1.1 PIB REAL Y TASA DE CAMBIO A PRECIOS CONSTANTES
(CONTINUACIÓN)

ANO	PIB REAL (PRECIOS DE 1980)	TASA DE CAMBIO %
1960	\$1'252,293.00	%
1961	\$1'306,383.00	4.32
1962	\$1'364,631.00	4.46
1963	\$1'467,653.00	7.5
1964	\$1'629,151.00	11.0
1965	\$1'729,324.00	6.1
1966	\$1'834,746.00	6.1
1967	\$1'942,169.00	5.85
1968	\$2'125,185.00	9.42
1969	\$2'197,837.00	3.42
1970	\$2'340,751.00	6.50
1971	\$2'428,821.00	3.76
1972	\$2'628,684.00	8.23
1973	\$2'835,328.00	7.86
1974	\$2'999,120.00	5.78
1975	\$3'171,404.00	5.74
1976	\$3'311,499.00	4.42
1977	\$3'423,780.00	3.39
1978	\$3'730,446.00	8.96
1979	\$4'092,231.00	9.70
1980	\$4'470,077.00	9.23
1981	\$4'862,219.00	8.77
1982	\$4'831,689.00	-0.63
1983	\$4'628,937.00	-4.20
1984	\$4'796,050.00	3.61
1985	\$4'920,430.00	2.59
1986	\$4'735,121.00	-3.77
1987	\$4'823,604.00	1.86
1988	\$4'883,679.00	1.25
1989	\$5'047,209.00	3.34
1990	\$5'271,539.00	4.44
1991	\$5'462,729.00	3.62
1992	\$5'619,835.00	2.87

4.1.2 La Situación Económica hasta 1976

4.1.2.1. Hasta la Segunda Guerra Mundial

El período se caracteriza por la puesta en práctica de la política de “dejar hacer, dejar pasar” que promueve la competencia perfecta y que había predominado en las principales economías industriales entre 1840 y 1870. Sin embargo, a partir de 1870 el mundo industrial se caracteriza por los convenios monopolísticos⁵⁾ conforme a la filosofía “vive y deja vivir”, mientras que en México todavía se aplicaba la política de “dejar hacer, dejar pasar” tal vez fue este desfase lo que le ocasionó a México tantos problemas económicos.

Al relacionar la situación económica con el comercio exterior cabe señalar la vigencia del Modelo Primario Exportador (denominado así porque las principales exportaciones del País procedían del sector primario de la economía) y de la economía de enclave denominada así porque un grupo de extranjeros o mexicanos que representan los intereses extranjeros, controlan los sectores claves de la economía.

La situación económica del período se caracteriza por la inestabilidad, como puede observarse en la Tabla 4.1.1 por ejemplo, en 1933 la tasa de crecimiento del PIB fue 11.3% mientras que la de 1932 fue negativa -14.92% y la de 1934 positiva 6.75%.

5) UANL Comité Editorial del Curso de Evolución de La Civilización Contemporánea en la Facultad de Economía. Evolución de la Civilización Contemporánea, cap. 23 La segunda Revolución Industrial y el Capitalismo Mty. N.L. 1965 pag. 18.

Además se puede decir que durante el periodo no se logró el desarrollo económico porque aunque hay tasas de crecimiento elevadas, la promedio fue de 1.788% que comparada con la crecimiento de la población de 0.92% deja un diferencial muy bajo que no se puede considerar desarrollo económico, entre las causas por las que no se logró el desarrollo económico se encuentran : primero la falta de incremento rápido en la inversión, pues las empresas extranjeras no reinvertían sus utilidades sino al contrario las sacaban del País, segundo la falta de promoción industrial basada en una política proteccionista para las empresas nacientes en desventaja con las ya existentes en el extranjero y tercero la falta de un volúmen de ahorro interno importante a consecuencia de lo desfavorable del precio de las materias primas en el mercado internacional .

4.1.2.2. De la Segunda Guerra Mundial.

Durante la Segunda Guerra Mundial el resultado de la balanza de pagos influyó en la situación económica de México y generó experiencia que fomento la aplicación del Modelo de Substitución de Importaciones .

TABLA 4.1.2 MÉXICO: BALANZA DE PAGOS, 1939-1976

(MILLONES DE DÓLARES CORRIENTES)

AÑO	EXPORTACIÓN DE MERCANCÍAS Y SERVICIOS	IMPORTACIÓN DE MERCANCÍAS Y SERVICIOS	NETO	BALANZA EN CUENTA DE CAPITAL	ERRORES Y OMISIONES (NETO)	CAMBIO EN RESERVAS
1939	216.1	181.0	35.1	20.7	-55.8	-
1940	214.0	186.9	27.1	17.5	-22.8	22.1
1941	243.1	268.5	-25.4	31.2	-7.0	-1.2
1942	272.6	250.5	22.1	24.8	-3.0	43.9
1943	410.1	307.5	102.6	-8.6	40.2	134.2
1944	432.4	406.8	25.6	12.0	-0.5	37.1
1945	500.8	499.4	1.4	11.5	72.6	85.5
1946	570.2	744.3	-174.1	-7.6	75.2	-106.5
1947	713.9	881.0	-167.1	61.5	-20	-125.6
1948	715.5	775.4	-59.9	44.3	-39	-54.6
1949	701.1	651.8	49.3	10.8	-20.5	39.6
1950	803	770	33	99	40	172
1951	980	1104	-124	126	-10	-8
1952	974	1076	-102	82	-1	-21
1953	938	1058	-120	40	38	-42
1954	1056	1089	-33	132	-125	-26
1955	1332	1479	147	123	-68	202
1956	1333	1450	-117	170	8	61
1957	1258	1553	-295	209	72	-14
1958	1227	1506	-279	212	-10	-77
1959	1314	1469	-155	145	66	56
1960	1340	1680	-340	137	194	-9
1961	1436	1678	-242	286	-66	-22
1962	1547	1748	-201	262	-44	17
1963	1683	1916	-233	312	31	110
1964	1824	2245	-421	544	-91	32
1965	1965	2368	-403	217	165	-21
1966	2136	2532	-396	347	55	6
1967	2216	2722.3	-506.3	346	200.1	39.8
1968	2514.6	3146.8	-632.2	379	302.2	49.0
1969	2976.1	3448.8	-472.7	692.9	-172.3	47.9
1970	2933.1	3879	-945.9	549.3	498.7	102.1
1971	3167.1	3893.5	-726.4	708.7	217.7	200
1972	3800.6	4562.1	-761.5	792.7	233.5	264.7
1973	4828.4	6003.8	-1175.4	1676.1	-378.4	122.3
1974	6342.5	8900.6	-2558.1	2730.8	-135.8	36.9
1975	6303.0	10071.4	-3768.9	4339.9	-406.0	165.1
1976	6971.4	9995.1	-3023.7	4889.9	-2199.4	-333.1

Se puede observar en la Tabla 4.1.2 que durante los períodos de Guerra 1942-1945 y 1949-1950 (Corea) el resultado de la reserva del Banco de México (que refleja el resultado de la balanza de pagos) es positivo y en los de la postguerra negativo 1946-1948 y 1951-1953 y de mayor magnitud . También se puede observar que durante los períodos de Guerra disminuye el ritmo de crecimiento de las importaciones y aumenta el de las exportaciones, por ejemplo tres años antes de la Segunda Guerra Mundial las exportaciones crecieron en un 6% promedio anual, y las importaciones en un 21.8%, durante esa Guerra las tasas fueron 22.5% y 25.8% respectivamente .

No obstante siempre las importaciones crecieron a mayor tasa que las exportaciones, por lo que sería difícil caracterizar el crecimiento de nuestro País durante este período sólo por el resultado de su cuenta comercial con el exterior.

En el mismo cuadro se puede observar que lo que es muy volátil es la cuenta de errores y/o omisiones de la balanza de pagos de México que pasó de 3.0 millones de dólares en 1942 a 40.2 en 1943 y regresa a -0.5 en 1944, no contamos con información sobre lo que se registró en esa cuenta, consideramos que en esa época fue el contrabando y la remuneración a los braceros o tarjetas verdes, aunque no podría descartarse una entrada de capitales que huían de Estados Unidos : en otras palabras no se puede establecer la causa del crecimiento económico de México durante este período hasta que no se perfeccionen los registros estadísticos de su balanza de pagos.

Para los fines de esta tesis, llama la atención si la pérdida de las reservas internacionales, de 1951 a 1953 inclusive, se debió a la política comercial de Estados Unidos en la postguerra o a la necesidad de importar de México por haberse enfrascado con el Modelo de Substitución de Importaciones; las posturas ideológicas recientes a favor del Tratado de Libre Comercio evidentemente señalan a la Política Mexicana como la causa, sin embargo, ante la falta de información simplemente quisiéramos señalar que el cambio en la composición de importaciones que provocó el Modelo de Substitución de Importaciones a favor de la maquinaria, equipo y materia prima industrial y en contra de los bienes de lujo y de consumo ya terminados, le favoreció a la reconversión industrial de los Estados Unidos en la postguerra.

Si el Modelo de Substitución de Importaciones que se inició alrededor de 1945 al que acostumbramos achacarle todos nuestros problemas económicos actuales fue una idea autónoma de México o el producto de una acertada estrategia comercial Norteamericana, si su objetivo real era industrializar al País o sólo abrir el campo a las importaciones no lo podemos saber, pero dudas como ésta deberían plantearse y tratar de solucionarse cada vez que nuestro País tome una decisión de política económica importante como la firma del Tratado de Libre Comercio .

Durante la postguerra (final del período anterior) México trató de solucionar su creciente déficit en la balanza de pagos de múltiples maneras : cambió el énfasis de aranceles específicos a ad-valorem , elevó considerablemente sus tasas arancelarias , aplicó la política de licencias o permisos de importación , devaluó su moneda de 4.85 pesos Mexicanos por dólar en 1947 hasta 12.50 pesos por dólar (aproximadamente un 160%) y tal vez lo único que consiguió fue la inflación, por eso algunos autores le denominan a este período “Desarrollo con Inflación ”

Ya que sembramos la duda de si la Política de Substitución era autónoma de México o no , convendría preguntarnos, si la política proteccionista que la acompaña y estructura le favorecía o afectaba a los Estados Unidos y porqué en esos momentos no ingresó México al GATT (que se había iniciado en 1947) o se negoció un tratado comercial para abolirla.

Más que elucubrar sobre lo que ya es historia enfoquemos el análisis, a qué consecuencias tuvieron estas políticas sobre la Economía Mexicana y qué beneficios aportaba a Estados Unidos .

Ante la incapacidad de corregir el déficit en la balanza de pagos con medidas orientadas a modificar la cuenta corriente , México inicia en 1955 la Política de Estabilidad de Precios y Paridad Cambiaria (mantener fijo el tipo de cambio en 12.50 pesos Mexicanos por dólar) para atraer la inversión extranjera directa .

Estas dos políticas , la de Estabilidad y la Proteccionista configuraron una situación muy atractiva para el inversionista extranjero , pues le brinda un mercado cautivo (proteccionismo) con bajos salarios (estabilidad) y sin riesgos cambiarios (paridad) con las exenciones fiscales que además concedió el Gobierno Mexicano (Ley de Industrias Nuevas y Necesarias) evidentemente lo único que podría afectar a Estados Unidos, que durante ese período tuvo recesiones frecuentes: 6) 1953-1954 , 1957-1958 , 1960-1961 , 1970 , 1973-1975 , era que la inversión que entrara a México no fuera norteamericana lo que se podía impedir con otras políticas (como un tratado de libre comercio).

La inversión extranjera directa aumentó en nuestro País de 812.0 millones de dólares en 1960 a 2,295.8 en 1970 aproximadamente un 283% (el tipo de cambio estaba fijo) el valor de la producción de empresas extranjeras en México pasó de 19,952 millones de dólares en 1962 a 66,616 en 1970 , creciendo un 334% , el porcentaje de participación de empresas extranjeras en la producción de México pasó del 14.4% en 1962 al 21.2% 7) .

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

6) Wonnacott, OP. CIT. nota 1

7) Bruce Wallace, Robert “ La Política de Protección en el Desarrollo Económico de México” Fondo de Cultura Económica, México D.F 1979 Cuadro IV a Pag 252.

A finales de los Sesentas la mala distribución del ingreso afectó al mercado de bienes de consumo durables por lo que disminuyó la inversión extranjera que, junto con los crecientes intereses de la deuda externa, acabaron con la posibilidad de continuar con la Política de Paridad y en 1976 se devaluó la moneda (el déficit en cuenta corriente creció mucho ver Tabla 4.1.2).

Durante el período la capacidad productiva y financiera de otros países desarrollados , entre ellos Japón, Alemania, Rusia, etc. creció haciendo peligrar la hegemonía Norteamericana en Latinoamérica y afectando su balanza de pagos (en 1971 Estados Unidos, tuvo que dejar fluctuar el dólar por su déficit en balanza de pagos) entonces dos medidas proteccionistas norteamericanas adquirieron especial importancia , los préstamos atados o condicionados (obliga a los perceptores a comprar mercancías americanas , a pesar de que ellos podían quizá comprar las mismas mercancías más baratas en Alemania o Francia) 8) y las reglas de origen (para evitar la triangulación comercial y elusión de la política proteccionista , en este caso de México) a la postre estas reglas de origen se institucionalizarían con el nombre de Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) arancelarias por supuesto a través del GATT bajo el lema “comercio en vez de ayuda” 9)

8) Campbell R. Mc. Connell. Curso básico de Economía , Edit. Aguilar . España 1975 , pag. 1000

9) Instituto Mexicano de Comercio Exterior. Formación Básica en Comercio Exterior , Edit. Centro de Estudios en Comercio Exterior , Mty., N.L. Julio de 1980

Otra vez surge la duda de si esta propuesta del SGP es producto de la necesidad de Latinoamérica o fue una propuesta Norteamericana (de Thomas Graham) canalizada a través de una sutil economía de enclave aún vigente . 10) .Ante la incapacidad de saberlo a ciencia cierta, proporcionaremos información sobre sus efectos .

Podemos considerar que las reglas de origen y el deseo de integración industrial que tomó fuerza durante el período del Presidente Adolfo López Mateos (1958-1964) y cuyo objetivo era lograr que un mínimo del 60% del producto mexicano (para determinar este mínimo hay dos criterios, uno de ellos es el de costo directo de fabricación) se originara en industrias Nacionales 11). Tuvo como efecto el problema de la ineficiencia en la industria Mexicana y fuertes presiones inflacionarias que acabarían a principios de los Setentas con la tónica de este periodo llamado por algunos “ El Milagro Mexicano ”

A principios de los Setentas la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) logró aumentar significativamente el precio de este producto , un 23% sobre el incremento en le índice general de precios de Estados Unidos de 1973-1975 y posteriormente logró otro aumento importante 12) (pasando de 13.31 a 31.21 dólares por barril)

10) En el que juega un papel importante la educación y cultura

11) Bruce , Wallace Robert , Op , Cit .

12) Dornbusch , Rudiger . Macroeconomía , Edit. Mc Graw Hill quinta edición

El aumento en el precio del petróleo condujo a dos recesiones en Estados Unidos , una en 1973 y 1975 “ Que fue hasta entonces la peor recesión del período posterior a la Segunda Guerra Mundial ” 13) , y la segunda de 1980 a 1982 “ Y como resultado la economía entró en una recesión incluso más profunda que la de 1973 a 1975 ” 13) . A pesar de ello las exportaciones mexicanas crecieron a una tasa promedio anual del 15.7% entre 1970 y 1976 (pasando de 2933.1 a 6971.4 millones de dólares 14) , y mas o menos esa fue la tasa de crecimiento de las importaciones (17.1%) .

La entrada de capital como se había señalado, disminuyó entre 1970 y 1973 (en 1979 el saldo fue 877 y en 1973 solo 840) , y la inversión extranjera probablemente disminuyó durante todo el período de 1970 a 1976 pues la deuda externa del País en ese período aumentó de 3280 a 19,349 millones de dólares, es decir aumentó 16,069 y los flujos de la cuenta de capital de la balanza de pagos sumados llegaron sólo a 19,003 millones de dólares (estos flujos incluyen la deuda) 15)

13) Dornbusch, Op Cit ,

14) Bruce, Ibid .

15) Fondo Monetario Internacional Op Cit

La forma de contrarrestar los efectos en la economía de la disminución de la inversión extranjera era el aumento en las exportaciones del petróleo , lo que no sucedió y posiblemente se debió a la actuación de las principales empresas petroleras Internacionales (como Exxon , Royal Dutch Shell) , “Más aún las principales compañías petrolíferas no tenían incentivos poderosos para alentar rebajar en el precio y romper el cartel , ya que sus beneficios aumentaron como resultado de los mayores precios” . 16)

Fue hasta 1975 cuando “La banca Internacional se dió a la tarea de convencer al Gobierno de Echeverría para que aceptara multitud de créditos para explotar los yacimientos encontrados en 1975 en Chiapas y Tabasco . Se sabe que no llegaron a ningún acuerdo por lo que hubo fuertes presiones para aceptar el crédito externo , cosa que no pudo realizarse sino hasta el Gobierno de López Portillo 17) .

16) Wonnacott , Ibid.

17) Ortiz , Wadgyamar Arturo. Manual de Comercio Exterior de México , Instituto de Investigaciones Económicas UNAM , México D.F 1988.

4.1.2.4 La Economía Petrolizada .

En 1976 la situación económica de Estados Unidos era desfavorable; había inflación interna , el dólar perdía valor frente a otras monedas , inclusive se llegó a pensar “ Algunos observadores temieron que la economía americana estuviese en un proceso de desindustrialización , podía perderse el núcleo manufacturero de la economía americana quedando convertida en una nación dedicada a los servicios ” 18) , esta situación podía mejorarse si se lograba solucionar el déficit en cuenta corriente .

Desde la flotación del dólar y su separación del oro , Estados Unidos había utilizado una serie de medidas para corregir su déficit en cuenta corriente , algunas ya las mencionamos como los créditos atados y las reglas de origen , ya se había propuesto sin buenos resultados del Sistema Generalizado de Preferencias Arancelarias. Uno de los problemas del SGP es su incertidumbre pues el país nunca está seguro si el año siguiente el producto estará incluido en la lista de beneficiados “ Se puede ver que del total exportado hacia Estados Unidos en 1989 un 43% podía haber aprovechado el mecanismo del SGP , sin embargo debido a que un 21.8% fue excluido por la Cláusula de Necesidad Competitiva (CNC) , sólo restó un 21.2% de este total con posibilidades de utilizar el SGP , aunque finalmente el 9.1% de las exportaciones mexicanas a Estados Unidos se vieron beneficiadas efectivamente por el SGP ” 19) modificaciones a las cláusulas de GATT con el pretexto de permitirle el acceso al mercado norteamericano como vendedores a los países subdesarrollados .

18) Wonnacott , Ibid , pag 411.

19) Loyola , A.J Antonio Estrategia Empresarial en una Economía Global , Instituto Mexicano de Ejecutivos en Finanzas , Grupo editorial Iberoamericana S A de C V , México D.F 1994.

Estados Unidos requería más mercados cautivos para sus empresas transnacionales (Que al igual que las de México estaban perdiendo en la competencia abierta con empresas Japonesas y Europeas) mayor apertura en los países subdesarrollados para la venta de sus servicios (Bancarios , Seguros , Teléfonos , Transporte , Asesoría , etc.) y nuevos proveedores de petróleo para disolver la OPEP.

Los instrumentos que utilizó para lograr sus objetivos fueron : El crédito que comprometía la producción de petróleo, sus leyes como la ley de acuerdos comerciales de 1979 que establecía la obligación de participar en el GATT con la amenaza de sanciones compensatorias , y la especulación contra el peso Mexicano , entre otros . “ En el caso de México a raíz de la devaluación de 1976 se inicio un largo período de especulación contra el peso Mexicano 20)

El PIB creció durante cuatro años a tasas cercanas al 9% o superiores (ver Tabla 4.1.1) pero con un alto riesgo para el País por depender del mercado internacional , como sucedió en 1982 cuando disminuyó el precio del petróleo de 33.18 a 28.69 dólares por barril (promedio anual) y el volumen de exportaciones disminuyó su tasa de crecimiento del 42% anual observado de 1978 a 1982 (los valores son 133.25 y 544.61 miles de millones de barriles al año respectivamente) . Así en 1982 con la disminución del valor de las exportaciones el servicio de la deuda externa del país fue superior en un 24.78 % al valor de las exportaciones 21) . Lo que terminó con la política basada en la exportación de petróleo .

20) Ortiz , Op Cit 18.

21) Proyecto Macroeconómico CIEMEX- UNEFA , Marzo 1988.

4.1.2.5 La Apertura Comercial 1982 - 1988.

La recesión que provocó en México en 1982 la caída en el precio internacional del petróleo, permitió mayores presiones externas a favor de la apertura comercial, una de ellas fue la de comercio y aranceles de 1984 de Estados Unidos, la otra, las cartas de intención suscritas por México con el Fondo Monetario Internacional (FMI), la firmada en 1982 dice “ En las distintas fases del programa, se harán las revisiones al sistema de protección, incluyendo la estructura arancelaria, los incentivos a las exportaciones y el requisito de permiso previo para importar . La revisión cuyos resultados serán objeto de consulta, tendrán como propósito reducir el grado de protección 22).

La apertura consistió precisamente en la eliminación de la política proteccionista, de 1982 a 1988 , el Gobierno aplicó las recomendaciones del FMI para combatir la inflación y para instrumentar la apertura comercial . Dentro de las acciones para la apertura cabe destacar: la eliminación de todos los subsidios a la exportación los que acordó en el Memorandum de Entendimiento Comercial México-Estados Unidos 1985 , se modificó la ley sobre inversiones extranjeras y transferencia de tecnología para que el 100% del capital social de una empresa pueda ser extranjero , en la Reunión de Punta del Este de la Ronda Uruguay del GATT se aceptó la liberación del comercio de servicios , la ventanilla única , la carta de crédito doméstica y el Fondo para el Fomento de las Exportaciones de Productos Manufacturados (Fomex) .

22) Ortiz , Ibid 18.

No obstante la apertura , el volumen del comercio mundial disminuyó, las Exportaciones de Mercancías (FOB)* comenzaron el período con un valor de 21.230 y terminaron con 16.031 miles de millones de dólares y las importaciones comenzaron con 14.437 y terminaron en 11.432 miles de millones de dólares , una posible explicación que reservamos hasta este punto es que el comercio exterior de México , es un comercio interindustrial; lo que podemos explicar con un ejemplo, en 1990 se exportaron automóviles y motores por valor de 2,591 y se importaron material de ensamble para automóviles por valor de 2,811 millones de dólares 23).

Por lo que el futuro de nuestro comercio exterior depende en gran medida del futuro de las principales empresas transnacionales de U.S.A (El comercio con automóviles , motores, y partes y componentes representa entre un 20 y un 30 % del total).

El Periodo transcurrió con tasas de crecimiento negativas para el PIB en 1982 , 1983 y 1986 y con tasas positivas pequeñas en los demás años (ver Tabla 4.1.1) , no obstante la disminución en el bienestar social fue mayor por la forma en la que el Gobierno aplicó su Política de Austeridad.

23) Bancomext . México Comparaciones 1985-1991 Internacionales , Folleto.

* FOB significa Libre a Bordo.

4.1.2.6 Antecedentes al T.L.C. 1988-1994.

Las características económicas del período de 1988 a 1994 pueden resumirse del documento presentado por el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A.C. en Abril de 1994 titulado "La viabilidad del Modelo de Desarrollo Económico de México", las características son: La estabilidad económica (Que se interpreta como el control de la inflación) y la congruencia y consistencia de la política económica (que se interpreta como la aplicación de las políticas económicas y su institucionalización mediante un marco jurídico-institucional, que den certidumbre a los inversionistas, entre ellas un tipo de cambio predecible y eliminar los controles gubernamentales a los precios).

Sin la intención de profundizar en las características del Modelo señalaremos sus semejanzas y diferencias con la Política de Estabilidad de Precios y Paridad Cambiaria de 1955 a 1970 , sus semejanzas son : Busca que el riesgo cambiario no sea un motivo que ahuyente la inversión, en este período era imposible mantener el tipo de cambio fijo por el déficit creciente en la cuenta corriente que pasó de -2,443 en 1988 hasta -23,392.7 millones de dólares en 1983 (ultimo dato disponible). 24)

Sin embargo el Gobierno siguió una política de deslizamiento gradual que le da certidumbre a los inversionistas; otra semejanza es su objetivo de atraer la inversión extranjera a través de estímulos; otra aplicarse en una época en la que era difícil solucionar el déficit en la balanza de pagos a través de las exportaciones e importaciones o por la deuda externa.

24) Fondo Monetario Internacional , Estadísticas Financieras Internacionales.

Sus diferencias son : Se aplica junto con una liberación de los precios (De la mayoría de los productos) Atraer la inversión extranjera de cartera más que la directa , se aplica junto con la privatización de algunas empresas paraestatales que atraen a la inversión extranjera y de alguna manera impide que se incremente la actividad industrial ; al contrario de la política de los Cincuentas se aplica junto con la eliminación de las licencias o permisos de importación que podríamos agregar que a diferencia del anterior su objetivo no es promover la industria sino los servicios incluyendo el del capital.

Saldo Histórico de la Inversión Extranjera Directa en México por Actividad

Económica (Millones de dólares)

Actividad Económica	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991
Industria	11,379	13,298	15,699	16,719	17,701	18,894	19,857
Servicios	1,842	2,165	3,599	5,477	6,579	8,782	10,920
Otros	1,407	1,590	1,633	1,893	2,308	2,634	3,097
Total	14,629	17,053	20,930	24,087	26,587	18,894	33,875

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Fuente : Bancomext , México Comparaciones 1985-1991 Internacionales.

Para apreciar el impacto que podrían tener estas modificaciones a la economía (De la cual todavía no se cuenta con suficiente información, por lo que utilizamos el término apreciar), agregaremos una cita más “México tiene unas tarifas promedio de menos del 9% , los que lo vuelve una de las economías más abiertas del mundo. Antes de Salinas , muchos economistas mexicanos argumentaron en forma vociferante que la industria mexicana no resistiría el impacto de barreras tan bajas . En retrospectiva , aunque algunas industrias sí han sufrido por la apertura de la economía , no parece que haya habido clausuras masivas como las que una vez se predijeron . “En este sentido la liberación ha funcionado” . 25)

Desde este punto de vista le queda mejor a la política de este período la frase “Vive y deja vivir” que caracteriza a los acuerdos entre oligopolio . En el Tratado de Libre Comercio tendrá que jugar un papel importante respecto a lo que representa esta frase.

Para cerrar el análisis de este período señalaremos que las tasas de crecimiento del PIB Real en este período no fueron altas , la mayor fue 4.5 % en 1990 y como era de esperarse son fluctuantes (Característica de toda economía que depende del mercado internacional , y en particular del precio de la mezcla mexicana de exportación que disminuyó un 30% entre Abril y Diciembre de 1993) no obstante la característica más importante es que este crecimiento económico se dió sin incremento en el bienestar social y probablemente con una disminución del PNB .

25) Bortz , Jeffrey L. El Impacto Social de la Crisis Económica en México Revista mexicana de Sociología.

4.2 Desarrollo Industrial en México antes del T.L.C.

4.2.1 Definiciones

Industria .- Es el conjunto de actividades económicas que tiene como finalidad la extracción o transformación de recursos naturales y la adaptación de materias primas semielaboradas en productos acabados de consumo final o intermedio, que son llamados mercancías o bienes materiales. 1)

El sector industrial se divide en dos subsectores, que son:

1) Industria Extractiva.

2) Industria de Transformación.

- La Industria Extractiva es el conjunto de actividades que se realizan con el objeto de extraer del subsuelo algunos recursos naturales que son utilizados en la economía, sobre todos los minerales y el petróleo.
- La Industria de la Transformación es el conjunto de actividades económicas que se realizan con el objeto de producir bienes materiales o mercancías que han tenido algún cambio durante el proceso productivo.

1) Zorrilla Arenas Santiago y José Méndez Morales: diccionario de economía, México, Océano (2a. edición), 1985, p. 83.

- El sector industrial produce diferentes tipos de bienes, de acuerdo con el objetivo para el cual se producen. Estos bienes son: de consumo no duradero, intermedios, de consumo duradero y de capital.
- Los bienes de consumo no duradero son aquellos que ya han sufrido una transformación y que satisfacen necesidades finales de los consumidores y son llamados así porque se consumen inmediatamente o a corto plazo, por ejemplo (cigarros, leche, refrescos, pan, etc.).
- Los bienes de consumo duradero son aquellos que ya han sufrido una transformación y que satisfacen necesidades finales de los consumidores y a diferencia de los anteriores, estos no se consumen en una sola vez y se van desgastando lentamente, por ejemplo (automóviles, computadoras, televisores, grabadoras, estufas, etc.).
- Los bienes intermedios también son llamados presatisfacientes, insumos o materias primas; son aquéllos que ya han sufrido alguna transformación por medio del trabajo humano y que son consumidos en el proceso productivo en donde se elaboran bienes de consumo final, por ejemplo (llantas, cartón, colorantes, abrasivos, etc.).
- Los bienes de capital son aquellos que sirven para producir otros bienes; también son llamados bienes de producción e incluyen la maquinaria, la herramienta, el equipo por ejemplo (maquinaria pesada, tractocamiones, generadores eléctricos, turbinas de vapor, etc.).

Empresa .-Es la unidad económica capitalista donde se lleva a cabo la producción industrial combinando los factores de la producción mediante los procesos de trabajo, las relaciones técnicas y sociales de producción, con el fin de obtener los bienes que satisfacen las necesidades.

Las empresas se pueden clasificar de acuerdo con el capital que las constituye en:

- Privadas .- Por ejemplo Cementos Mexicanos , Vidriera Monterrey , etc.
- Públicas .- Por ejemplo Pemex , Comisión Federal de Electricidad , etc.
- Extranjeras .- Por ejemplo Ford , IBM , Mercedes Benz , etc.
- Mixtas .- Por ejemplo Alimentos del Fuerte , etc.

Las empresas de acuerdo a su tamaño y ventas se pueden clasificar en:

- Micros.- Hasta 15 empleados y hasta N\$ 900 mil en ventas anuales netas.
- Pequeñas.- Hasta 100 empleados y hasta N\$ 9 millones en ventas anuales netas.
- Medianas.- Hasta 250 empleados y hasta N\$ 20 millones en ventas anuales netas.
- Grandes.- Desde 251 empleados y más de N\$ 20 millones en ventas anuales netas.

Fuente: Camara de la Industria de la Transformación en Nuevo León (CAINTRA).

4.2.2 Antecedentes

Los inicios de la industrialización en nuestro País los podemos ubicar prácticamente desde el siglo pasado, durante el gobierno de Porfirio Díaz, período en que las manufacturas que se producían eran: productos alimenticios, textiles, productos tabacaleros y cerveza.

Sin embargo, ésta industrialización fue muy limitada debido en gran parte al modelo de crecimiento (hacia afuera) que siguió nuestro País en esta época cuya actividad principal era la agricultura de exportación, es decir, se basaba en la producción agropecuaria sobre todo para exportación y a la industrialización se le concedía poco apoyo para su fomento y desarrollo por parte del Gobierno. 2)

Posteriormente surge el movimiento armado de 1910 y como una consecuencia del mismo existe un período de cambio y ajustes del cual se forma un nuevo Gobierno, cuando triunfan los ejércitos populares de Carranza y Obregón y se fusionan en 1916.

La Constitución de 1917 es una buena expresión de la formación y característica del nuevo estado capitalista, donde el Presidente de la República es el encargado de regular las relaciones capitalistas de propiedad y de trabajo.

2) Méndez Morales José S., Problemas Económicos de México, Ed. Mc. Graw Hill, Jun. 1994.

El Estado, para impulsar el desarrollo industrial, se convierte en el agente central de la dirección de la economía del País.

Otra manifestación del Estado en política industrial quedó plasmada en el artículo 123 de la constitución mexicana, que contiene elementos fundamentales de la regulación obrero-patronal.

En la década de 1920 el Estado decide impulsar y desarrollar la infraestructura del País fomentando la industria a través de la inversión, el crédito y la expedición de leyes y decretos.

En la década de 1930 la crisis mundial capitalista y las condiciones internas del País, hacen que el Estado tenga la necesidad de cambiar hacia el modelo de sustitución de importaciones, que consistía en eliminar las compras en el exterior y sobretodo fomentar la industrialización del País.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

En este período el Estado decide expandir su actividad empresarial y ejerce el control directo sobre el petróleo, los ferrocarriles y la electricidad, e influye en otras ramas a través de la expedición de leyes y decretos, además de la creación de organismos importantes como NAFINSA (1933), PEMEX (1935), Productora e Importadora de Papel (PIPSA 1935) y la CFE (1937).

Para proteger a la industria nacional, el Estado lleva a cabo una política proteccionista mediante tarifas aduaneras, logrando que se expandan las ramas textiles, tabacos, productos alimenticios, cemento, cerveza, materiales de construcción y siderurgia que no requerían de mucha inversión ni tecnología, además de existir la materia prima necesaria para su producción y una amplia demanda interna.

4.2.3 Crecimiento Industrial de 1941 a 1992

Para poder observar como fue el crecimiento industrial de México es necesario apoyarnos en las estadísticas proporcionadas por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) para el crecimiento industrial y su participación en el Producto Interno Bruto (PIB) tabla 4.2.1 .

TABLA 4.2.1 Crecimiento Industrial y participación en el PIB

(Precios constantes)

SEXENIO	AÑO	CRECIMIENTO (%)	PARTICIPACIÓN EN EL PIB(%)
Manuel Avila Camacho (1940-1946)	1941	5.8	24.2
	1942	6.9	24.5
	1943	4.9	24.7
	1944	4.5	24.1
	1945	7.4	25.1
	1946	7.3	25.3
Miguel Alemán Valdés (1946-1952)	1947	5.3	25.8
	1948	3.9	25.7
	1949	5.6	25.8
	1950	13.1	26.5
	1951	9.2	26.9
	1952	6.2	27.5
Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958)	1953	-1.5	27.0
	1954	8.1	26.5
	1955	10.2	27.0
	1956	10.4	27.9
	1957	7.7	27.9
	1958	4.4	27.6
Adolfo López Mateos (1958-1964)	1959	8.1	29.0
	1960	8.6	29.2
	1961	5.2	29.3
	1962	5.5	29.5
	1963	9.8	30.0
	1964	13.8	30.6
Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970)	1965	9.0	31.3
	1966	9.6	32.1
	1967	8.7	32.8
	1968	9.9	33.4
	1969	6.7	33.5
	1970	9.7	34.4

TABLA 4.2.1 Crecimiento Industrial y participación en el PIB

(Precios constantes)

Luis Echeverría Álvarez (1970-1976)	1971	2.5	34.1
	1972	9.3	34.8
	1973	9.2	35.3
	1974	7.2	35.7
	1975	4.3	35.8
	1976	3.8	36.4
José López Portillo (1976-1982)	1977	9.7	36.9
	1978*	10.2	37.9
	1979	10.3	34.9
	1980	7.2	35.1
	1981	7.4	35.3
	1982	-2.0	35.0
Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988)	1983	-8.2	33.9
	1984	4.3	34.2
	1985	5.2	35.0
	1986	-4.0	34.2
	1987	4.1	31.6
	1988	1.9	31.7
Carlos Salinas de Gortari (1988-1994)	1989	5.3	32.3
	1990	5.4	33.1
	1991	3.6	32.8
	1992	2.8	32.9

Fuente: INEGI: Estadísticas históricas de México. Tomo 1, México, SPP-INEGI 1985, pp. 319-334.

* De 1941 a 1978 se toman como base los precios de 1960; de 1979 a 1992 se utilizan los precios de 1970.

De la información mostrada en la tabla 4.2.1 podemos concluir lo siguiente:

- Los más altos porcentajes de crecimiento del sector industrial fueron en los años de 1964, 1950, 1956, 1979, 1955 y 1978 todos con una tasa mayor del 10%.
- El crecimiento anual de la producción industrial es positivo, excepto en los años de 1953, 1982, 1983 y 1986 en los cuales la producción disminuye y el más crítico es el de 1983 con (-8.2)
- El mayor crecimiento promedio anual de la producción anual se dió en el sexenio de Díaz Ordaz (8.9)
- Que el menor crecimiento promedio anual de la producción industrial se dió en el sexenio de Miguel de la Madrid (0.5%)
- Que si comparamos el crecimiento promedio anual de la producción industrial con el crecimiento del PIB, de 1945 a 1979 es mayor el crecimiento anual de la producción industrial.

- Que los años con crecimiento promedio anual de la producción industrial negativo 1953, 1982, 1983 y 1988 son más críticos en su valor para este sector que para la economía nacional (PIB).

- Que de 1982 a la fecha el crecimiento industrial ha sido muy bajo debido a la crisis que aún no se recupera.

Que la participación del sector industrial en el producto interno bruto fue aumentando desde 1941 hasta 1986.

- Que la participación promedio del sector industrial en el PIB más alta fue en el sexenio de López Portillo(35.8).

4.2.4 La política Industrial de 1941 a 1993

Revisemos ahora las principales medidas de política industrial aplicadas por el Gobierno Federal en cada uno de los sexenios, en el período de 1941 a 1993 dividiéndolo por sexenios.

Manuel Ávila Camacho, (1940-1946)

- Se crean los organismos públicos: Sosa Texcoco (1940), IMSS (1942), Altos Hornos de México(1942), Cobre de México(1943),Guanos y Fertilizantes de México (1943).
- Se promulga la ley de atribuciones del ejecutivo en materia económica, que precisa las facultades del gobierno para señalar prioridades en la producción y distribución de determinados productos que sean necesarios para el desarrollo del País.

- En 1944, se establece que las industrias deben poseer por lo menos el 51% del capital nacional; el resto puede ser extranjero.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Miguel Alemán Valdés (1946-1952)

- Se facilita la entrada de la inversión extranjera, sobre todo la que se dirige a la industria. Se impulsa la acumulación de capital, ya que se piensa que dando facilidades al sector privado se logrará el desarrollo del País.

- En 1946, se promulga la Ley de Fomento de Industrias de Transformación. La política impositiva favorece a la industria mediante la rebaja y la exención de impuestos.
- Se devalúa el peso para proteger a la industria nacional.
- Se promueve el otorgamiento de crédito público a la industria y se eliminan las restricciones del crédito privado.
- Se aumentan los aranceles a la importación y se incrementan los subsidios.
- Los organismos públicos que se crean en el sexenio y que tienen que ver con la industria son: Ayotla Textil (1946), Industria Petroquímica Nacional (1949), Diesel Nacional (1951) y Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril (1952).
- Se incrementa el control de las Organizaciones Obreras y Campesinas.
- Se establece un fuerte control de salarios para que la industria cuente con mano de obra barata.

Adolfo Ruíz Cortínez (1952-1958)

- Se impulsa fuertemente la acumulación privada de capital; la inversión pública en fomento industrial es el 38% del total.
- Se crea el comité de inversiones que luego se sustituye por la Comisión de inversiones, encargada de regular promover y aprobar las inversiones del Estado.
- Se devalúa la moneda, quedando en \$12.50 pesos por dólar, con el objeto de fomentar la industria nacional .

- Se facilita la entrada de la inversión extranjera.
- La inversión pública se destina a los rubros tradicionales de educación, salud, vivienda, comunicaciones y transportes.
- Para impulsar a la industria y a la economía en su conjunto, el Estado incrementa su gasto público y recurre en forma abundante al endeudamiento externo.

Adolfo López Mateos (1958-1964)

- Se sigue una política conocida como desarrollo estabilizador, que tiene por objetivo la estabilidad de precios y la del peso en relación con el dólar, para fomentar el rápido crecimiento de la economía.
- Algunos organismos creados en el sexenio que tienen con la industria son: ISSSTE (1960), UNPASA (1960) y CONASUPO (1961).
- Se impulsa fuertemente la producción de bienes intermedios y se empieza a fomentar la producción de bienes de capital.

- Se estimula la inversión privada a través de mayores incentivos fiscales.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970)

- La política del desarrollo estabilizador del sexenio anterior continúa con los mismos objetivos.

Se promueve la diversificación industrial mediante el impulso a la producción de bienes de consumo duradero, intermedios y de capital.

- Las ramas industriales que mayor impulso reciben son la petroquímica y la automovilística que tienen gran auge durante el sexenio y que contribuyen al proceso industrializador.
- Se sigue fomentando la inversión extranjera, sobre todo la dedicada a la industria.
- Continúa la política proteccionista del Estado a la industria mediante subsidios, exención de impuestos y barreras arancelarias .

Luis Echeverría Álvarez (1970-1976)

- El Estado continúa con su política proteccionista de industrialización mediante una carga fiscal muy baja y reducidos precios y tarifas de los bienes y servicios que el Estado produce.
- Se sigue permitiendo la entrada de la inversión extranjera directa, aunque se promulga la ley de inversiones extranjeras.
- se pretende eliminar la dependencia tecnológica de las empresas mediante la promulgación de la ley que regula la transferencia de tecnología y el uso de marcas y patentes, así como la creación del CONACYT.
- Se impulsa la exportación de productos manufacturados, para lo cual se crea el IMCE.
- En síntesis la industrialización durante este sexenio se siguió basando en el proteccionismo, en la inversión extranjera directa y en la sustitución de importaciones de bienes de capital, intermedios y de consumo.

José López Portillo (1976-1982)

- El proceso industrializador del sexenio se basa en el fomento a la exploración, explotación, refinación y exportación de petróleo y gas (que es considerada actividad prioritaria).
- También se impulsa la producción petroquímica básica, que está en manos del Estado.
- El Estado continúa con la política de controlar todas aquellas actividades que considere básicas para el desarrollo del País, como: petróleo y petroquímica, electricidad, azufre, fertilizantes, acero, azúcar y autobuses de pasajeros.
- Se crea el plan nacional de desarrollo industrial (1979-1982) que marca las directrices de la política industrial de los últimos años del sexenio.
- Se controlan los salarios e incluso se llegan a conocer "topes salariales".
- Se sigue dando facilidades a la inversión extranjera directa.
- Se recurre masivamente al endeudamiento externo con el fin de continuidad con la política proteccionista hacia la industria.
- Se sigue observando en este sexenio que el Estado es el principal promotor del proceso de industrialización, basado en su política proteccionista y en la explotación de un número creciente de trabajadores, así como en la creación de una infraestructura básica y una legislación favorable al proceso.

Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988)

- En los 10 puntos del Programa Inmediato de Reorganización Económica (PIRE) se plantea: proteger al empleo, continuar las obras en proceso, proteger e impulsar la producción y canalizar el crédito a las actividades prioritarias para el desarrollo del País.
- Se reducen las inversiones públicas e incluso se venden al sector privado algunas de las empresas del Estado consideradas no prioritarias.
- La protección del Estado a la industria se va a dar en forma racional y selectiva, ya que se disminuyen y eliminan algunos subsidios y se aumentan los precios de bienes y servicios del sector público.
- Para estimular la inversión privada se autoriza la depreciación acelerada y la revaluación de activos.
- Se promueve la eficiencia industrial con el fin de mejorar la competitividad internacional para lo cual se elimina el sistema general de aranceles y permisos previos a la importación y se busca instrumentar un sistema racional de protección.
- Para apoyar la economía en general y a la industria en particular, en el sexenio se han instrumentado diversos planes y programas entre los que destacan: Plan Nacional de Desarrollo, Programa de Financiamiento y Desarrollo, Programa Nacional de Capacitación y Productividad, Programa de Desarrollo Tecnológico y Científico, y Programa Integral de Desarrollo de la Industria Petroquímica.

- Se promueve la entrada de México al GATT (Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio).

Carlos Salinas de Gortari (1988-1994)

- Se pretende acabar con el modelo de sustitución de importaciones a través de internacionalizar la economía y fomentar las exportaciones competitivas.
- Se crea el Plan Nacional de Desarrollo(1989-1994) y varios programas de mediano plazo.
- Se instauro el Programa Nacional de Modernización Industrial y Comercio Exterior (1990-1994).
- El Estado se retira de algunas actividades económicas mediante la política de privatización y reprivatización.
- Al participar en el GATT, continúa la política de apertura comercial que afecta a pequeños y medianos empresarios industriales.
- Se implanta el PECE (Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico) que pasa a ser Pacto para la Estabilidad, la Competitividad y el Empleo.
- Se aprueba un nuevo Reglamento para las inversiones extranjeras directas, con el objeto de darles mayores facilidades.
- Se crea el Programa nacional para la elevación de la productividad y la calidad.
- Se firma el T.L.C. el 1o. de Enero de 1994.

4.2.5 La Industria Manufacturera en México 1988 A 1993

Como un antecedente importante, demos un vistazo a la situación de la industria manufacturera de 1988 a 1993, con el fin de ubicarnos en la situación de desarrollo de este subsector a partir de la entrada de México al GATT y previa a la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio firmado por Estados Unidos, Canadá y nuestro País.

TABLA 4.2.2 UNIDADES ECONÓMICAS, PERSONAL OCUPADO E INGRESOS POR ESTRATOS EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA DE 1988 A 1993.

ESTRATOS	UNIDADES ECONOMICAS		PERSONAL OCUPADO		INGRESOS	
	1988	1993	1988	1993	1988	1993
0 A 2	69,928	157,947	99,398	200,005	1	4
3 A 5	36,318	60,461	130,306	218,622	1	2
6 A 10	10,230	18,790	77,046	140,369	1	2
11 A 15	4,536	7,016	58,179	89,463	1	1
0 A 15	121,012	244,214	364,929	648,459	4	9
16 A 20	2,940	3,903	52,588	69,535	1	1
21 A 50	7,049	8,453	227,367	270,199	5	6
51 A 100	3,303	4,083	235,089	291,590	7	7
16 A 100	13,292	16,439	515,044	631,324	13	14
101 A 250	2,620	3,120	413,870	487,801	14	14
251 A 500	1,076	1,340	377,682	469,691	16	16
501 A 1000	571	660	381,919	453,124	17	16
1001 Y MAS	264	260	541,942	483,786	36	31
251 Y MAS	1,911	2,260	1,301,543	1,406,871	69	63
TOTAL	138,835	266,033	2,595,386	3,174,455	100	100

Fuente : INEGI , CENSOS ECONOMICOS 1994 , RESULTADOS OPORTUNOS

De la tabla 4.2.2 podemos observar que el número de microempresas (0 a 15 personas) duplica su número absoluto pasando de (121, 012) unidades económicas en 1988 a (244, 214) en 1993 incrementando su participación relativa de un 87% a un 92% en este período. Su personal ocupado va de un 14% al 21% y los ingresos del 4% al 9%.

De este estrato es conveniente resaltar, que las unidades económicas con hasta 2 personas ocupadas registran los mayores indicadores de crecimientos.

Las empresas pequeñas (16 a 100 personas) aumentan el número de unidades económicas de 13,292 a 16,439 aunque reduce su participación del 10% al 6% en el número de establecimientos; en el personal ocupado, conservan el mismo 20% y aumentan ligeramente su captación de los ingresos, pasando de un 13% a un 14% para el período 1988-1993.

Las empresas medianas (101 a 250 personas) aumentan de 2,620 a 3,120 unidades económicas, sin embargo, su participación relativa se reduce del 2% al 1%; en el personal ocupado reducen su importancia al pasar del 16% al 15% y mantiene sin alteración su participación en los ingresos con un 14%.

Por último veamos la situación de las grandes empresas (251 y más personas), aumentan de 1,911 a 2,260 unidades económicas manteniendo su participación de un 50% a un 44% y reduce lo captado en los ingresos de un 69% a un 63%.

Veamos qué sucedió en nuestro País en el subsector comercio para el mismo período (1988-1993), para lo cual nos queremos apoyar con la tabla 4.2.3 .

TABLA 4.2.3 UNIDADES ECONÓMICAS, PERSONAL OCUPADO E INGRESOS POR ESTRATOS PARA EL SUBSECTOR COMERCIO DE 1988 A 1993.

ESTRATOS	UNIDADES ECONOMICAS		PERSONAL OCUPADO		INGRESOS	
	1988	1993	1988	1993	1988	1993
0 A 2	609,946	1,001,910	809,921	1,212,513	12	16
3 A 5	98,837	145,613	337,061	511,196	10	10
6 A 10	23,075	33,171	168,347	246,289	10	11
11 A 15	8,396	10,345	104,295	131,647	8	8
0 A 15	740,254	1,191,039	1,419,624	2,101,645	40	45
16 A 20	4,347	5,196	75,178	92,416	6	6
21 A 50	6,988	8,521	209,168	260,457	18	17
51 A 100	1,978	2,275	133,237	157,967	13	11
16 A 100	13,313	15,992	417,583	510,840	37	34
101 A 250	972	1,404	141,344	216,179	10	12
251 A 500	260	283	78,503	90,819	8	5
501 Y MAS	49	61	42,905	50,303	5	4
251 Y MAS	309	344	121,408	141,122	13	9
TOTAL	754,848	1,208,779	2,099,959	2,969,786	100	100

Fuente: INEGI CENSOS ECONÓMICOS 1994, RESULTADOS OPORTUNOS.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

De la tabla 4.2.3 podemos observar como el subsector comercio registra un considerable aumento de microunidades de 740,254 a 1,191,039 con lo cual, la participación dentro del total de unidades económicas del comercio aumentó de un 98% a un 99%; en personal ocupado este tipo de unidades aumentó de un 68% a un 71% y, en captación de ingresos, incrementó su participación de un 40 a un 45%.

Las microunidades (0 a 2 personas) destacan como las “más dinámicas”, ya que pasan de un 81 a un 83% en personal ocupado de un 39 a un 41% y en ingresos de un 12 a un 16% del total de los ingresos comerciales.

Las unidades pequeñas (16 a 100 personas) a pesar de aumentar de 13,313 a 15,992 unidades, decrecen en su importancia relativa de un 2 a un 1%, en personal ocupado de un 20 a un 17% y en ingresos de un 37 a un 34%.

Las unidades medianas (101 a 250 personas) aumentan de 972 a 1404 unidades aunque la importancia relativa tanto en unidades como en personal ocupado se mantiene constante, en ingresos generados aumenta de un 10 a un 12%.

En el caso de unidades grandes (251 y más personas) se mantiene la importancia relativa tanto en unidades como en personal ocupado, pero en ingresos disminuye de un 13 a un 9% para este período (1988-1993).

Para completar la información veamos que sucedió en el mismo período (1988-1993) para el subsector servicios, considerando los mismos 4 estratos definidos para los otros 2 subsectores para lo cual nos apoyamos en la tabla 4.2.4 .

TABLA 4.2.4 UNIDADES ECONÓMICAS, PERSONAL OCUPADO E INGRESOS POR ESTRATOS EN EL SUBSECTOR SERVICIOS DE 1988 A 1993.

ESTRATOS	UNIDADES ECONÓMICAS		PERSONAL OCUPADO		INGRESOS	
	1988	1993	1988	1993	1988	1993
0 A 2	281,417	513,678	383,156	613,868	14	18
3 A 5	86,670	126,826	302,065	453,733	13	9
6 A 10	22,611	35,998	164,596	266,791	9	8
11 A 15	7,684	10,948	95,845	139,501	6	5
0 A 15	398,382	687,450	945,662	1,473,893	42	40
16 A 20	3,794	5,333	66,210	94,847	4	4
21 A 50	6,436	8,986	195,158	279,706	14	13
51 A 100	1,958	3,104	134,127	217,040	10	12
16 A 100	12,188	17,423	395,495	591,523	28	29
101 A 250	1,001	1,563	748,102	235,371	12	11
251 A 500	242	407	80,590	144,221	7	7
501 A 1000	98	137	66,014	98,749	5	5
1001 Y MAS	27	46	40,242	109,066	6	8
251 Y MAS	367	590	186,846	352,036	18	20
TOTAL	754,848	1,208,779	2,099,959	2,969,786	100	100

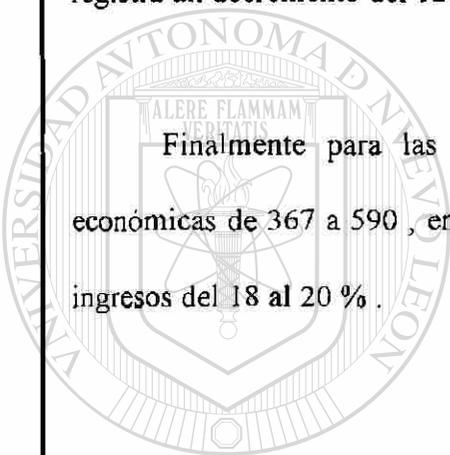
Fuente: INEGI CENSOS ECONÓMICOS 1994 , RESULTADOS OPORTUNOS.

De la información mostrada en la tabla 4.2.4 podemos observar que el número de unidades económicas en el estrato de microempresas casi se duplica al pasar de 398,382 en 1988 a 687,450 en 1993, también en personal ocupado aumentan de 945,662 a 1'473,893 para este período, sin embargo registran un decremento en el porcentaje de ingresos del 42 al 40 %. Cabe destacar que las microempresas en el estrato de 0 a 2 personas ocupadas son las más dinámicas al pasar de 281,417 a 513,678 unidades económicas .

Para las pequeñas se registran aumentos en unidades económicas de 12,188 a 17,423 en personal ocupado de 395,495 a 591,593 y en ingresos de 28 a 29 %.

En el caso de las medianas se registran aumentos en unidades económicas de 1,001 a 1,563 en personal ocupado de 148,102 a 235,371 , pero en los ingresos se registra un decremento del 12 al 11% .

Finalmente para las grandes empresas se registran aumentos de unidades económicas de 367 a 590 , en personal ocupado de 186,846 a 352,036 y finalmente en ingresos del 18 al 20 % .



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



4.3 Aspectos Sociales en México antes del T.L.C.

En este punto presentamos los rasgos sobresalientes de los aspectos de Educación, Salud y Vivienda de los mexicanos por considerarlos indicadores del grado de desarrollo socioeconómico del País.

El período de referencia para el que se presentan estos aspectos es hasta diciembre de 1993, pues formalmente el Tratado se inició el 1 de enero de 1994, lo sobresaliente después de su inicio se presentará posteriormente, conforme se consigue la información y se analice la posibilidad de que los cambios entre estos períodos se deban a las modificaciones económicas y sociales necesarias para el Tratado o al propio Tratado.

Es conveniente anotar que la línea divisoria entre los periodos no es tajante, pues es difícil ubicar (además de que no hay información) desde qué fecha el Presidente

Carlos Salinas de Gortari comenzó a promover y hacer modificaciones necesarias para el Tratado que afectan a estos aspectos , en todo caso al detectar un cambio importante en alguno de ellos , como ya se señaló, se analizará si se debe y en qué medida al Tratado.

Es necesario señalar, para no generar un análisis velado por la demora entre cambios y sus efectos, que normalmente se requieren varios años para que se manifiesten los efectos en estos aspectos, por lo que es probable que los efectos del Tratado , en estos aspectos se presenten hasta después de varios años.

4.3.1 Educación

La educación es el aspecto que permite la interacción entre el desarrollo económico y el social, pues al mismo tiempo que es un requisito indispensable para la productividad en el sector industrial, motor del desarrollo económico del País, también capacita a las personas para mejorar su nivel de vida (aún sin cambios importantes en su ingreso) e indica la conducta social necesaria para la continuidad de nuestro modelo de desarrollo. Interacción decimos, porque la mejoría en lo económico le permite al País la posibilidad de impartir más y mejor instrucción escolar y universitaria (aquí sinónimo de educación) y al mismo tiempo más y mejor educación capacita al País para alcanzar mayores niveles de crecimiento económico.

En México más del 80 % de la población escolar incluyendo a la universitaria se encuentra inscrita en escuelas y universidades públicas que dependen del presupuesto público y su distribución.

Se podía anotar mucho sobre educación, sin embargo atendiendo al objetivo de la tesis se puede señalar como sobresalientes :

- Un primer período que se le puede denominar de fomento y que dió origen a lo que se conoce como “ primera ola “ universitaria.
- El hecho de que se esperaba una segunda ola universitaria que hasta la fecha no llega.
- El cambio en su énfasis de las carreras universitarias a las técnicas.

- El cambio en el control de el Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación y de los sindicatos universitarios.
- Por último la austeridad y la tendencia a desligar su presupuesto del financiamiento Gubernamental.

La promoción de la educación primaria por el Gobierno del País, principalmente a partir de 1940, generó una población estudiantil que aún con una tasa de deserción y reprobación presiona los niveles superiores de educación; hasta finales de los sesentas esa presión se liberó incrementando el gasto público, las instalaciones y con exámenes de educación a la preparatoria y facultad, los profesionistas egresados de este sistema, prácticamente selectivo, encontraban empleo con mejores condiciones laborales que los no profesionistas, lo que incrementó la presión estudiantil sobre las universidades.

A principios de los Setentas se instituyó la autonomía universitaria y el pase automático, este último primero con base en el promedio de calificaciones y al poco tiempo por el simple hecho de egresar de una preparatoria de la universidad, la consecuencia fue un incremento fuerte en la población de primer ingreso y a la postre el subempleo y desempleo crecientes en este sector laboral.

El subempleo y desempleo de profesionistas es un aspecto social porque así como durante los Cincuentas y Sesentas, la educación primaria y secundaria contribuyó a mejorar el nivel de vida de la población, en los Sesentas cuando las aspiraciones de la población era obtener un título universitario, la educación se transformó en un impedimento para que siguiera mejorando el nivel de vida.

Se trató de desviar el flujo estudiantil de las universidades a las carreras técnicas, como una solución al desempleo de profesionistas, en este caso también el sector privado se mostró interesado en la promoción .

A finales de los Setentas el auge petrolero permitió incrementar la infraestructura para carreras técnicas y junto con la política gubernamental de incrementar el empleo incorporó a un mayor número de profesionistas al subempleo, pues la inversión y la producción no crecieron en la misma proporción. No obstante las condiciones laborales seguían favoreciendo a los profesionistas por lo que no se logró desviar el flujo estudiantil a las carreras técnicas .

A principios de los Ochentas la recesión, junto con el subempleo, condujeron a los despidos masivos, considerando que los primeros afectaron poco al nivel de vida y la situación social, porque el auge petrolero había incrementado los salarios y el ingreso familiar, al continuar la recesión junto con inflación, las empresas buscaron disminuir los costos de producción .

Contribuyeron a disminuir los costos de producción : La incorporación de la mujer al mercado de trabajo en mayores proporciones, la disminución de poder político de los sindicatos y la reducción de prestaciones laborales a través de incorporar un mayor número de trabajadores por contrato de tiempo determinado y mantenerlos así en forma indefinida.

Todo esto, consideramos que sí afectó al nivel de vida y a la situación social, con los bien sabidos efectos de desintegración social, pérdida de poder de compra, inseguridad económica, menor arraigo a la fuente de trabajo y frustración respecto a los canales para el ascenso social, en este caso la educación, así la “segunda ola” nunca se presentó .

A partir de 1976 las características laborales y de la situación social se acentúan, contribuyendo a ello la disminución del presupuesto público destinado a la educación .

En la actualidad, el sistema educativo mexicano esta formado por 3 niveles generales de estudio:

- Nivel elemental formado por preescolar y primaria.
- Nivel medio formado por secundaria y los bachilleratos (incluidos los técnicos).
- Nivel superior integrado por los estudios de licenciatura y grados superiores como maestrías, doctorados y especialidades.

En el sistema educativo nacional se muestra con claridad la diferenciación social, ya que existen escuelas urbanas y rurales, escuelas unitarias y de primaria completa, albergues escolares y aulas rurales móviles, escuelas públicas y privadas; existen escuelas para diferentes estratos sociales de clase baja, media y alta en ingresos, inclusive se pueden apreciar diferencias entre escuelas matutinas, vespertinas y nocturnas.

Es necesario revisar algunas cifras para analizar el panorama educativo y poder ilustrar la situación actual, tomando en cuenta que la atención a la demanda de educación y su eficiencia son determinantes para el desarrollo económico social.

TABLA 4.3.1 Total de escuelas, maestros y alumnos del sistema educativo nacional
(1960-1992)

AÑO	ESCUELAS	MAESTROS	ALUMNOS
1960	36,018	145,377	5,941,536
1970	53,089	316,734	11,235,688
1980	101,035	723,793	20,975,262
1981	109,592	784,506	22,115,600
1982	114,170	820,831	22,731,598
1983	122,235	876,393	23,682,880
1984	129,300	919,218	24,455,319
1985	135,000	1,000,000	25,100,000
1990	154,109	1,090,345	25,210,320
1991	159,968	1,134,395	25,091,906
1992	166,392	1,134,318	25,215,741

Fuentes: INEGI: Estadísticas históricas de México, Tomo 1, México, INEGI-SPP, 1985, pp. 85-87. INEGI :Agenda Estadística 1992, México, INEGI-SSP, 1992,p.129.

De acuerdo con el programa de Modernización Educativa del Gobierno de Salinas de Gortari, existen rezagos educativos entre los que destacan:

- Un millón 500 mil niños de cuatro y cinco años carecen de enseñanza preescolar.

- Sólo 56 % de los alumnos de educación media superior (bachillerato) concluyen sus estudios en los plazos oficiales.
 - 47 mil egresados de bachillerato (42% del total), no continúan sus estudios de educación superior.
 - 300 mil alumnos que egresan de primaria (17% del total), no acceden a secundaria, por incapacidad para cubrir la demanda.
 - Más de 6.5 millones de alumnos de primaria no concluyen sus estudios en el periodo reglamentario.
-
- Un millón setecientos mil niños de entre 10 y 14 años no están matriculados en ningún tipo de servicio educativo.
- DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
- Únicamente se atiende el 10 % de la demanda de educación especial, por lo que, en forma aproximada, un millón novecientos mil niños no reciben este servicio.

En la tabla 4.3.2 se muestran el presupuesto total para educación y su participación en el presupuesto total del Gobierno, así como el porcentaje en gasto educativo del PIB.

TABLA 4.3.2 Presupuesto en educación pública en México
(1940-1989)

AÑO	PRESUPUESTO (MILES DE PESOS)	PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO TOTAL	PORCENTAJE DEL GASTO EDUCATIVO EN EL PIB
1940	75,308	14.4	0.9
1950	313,994	16.9	0.7
1960	1,958,759	24.4	1.2
1970	7,817,129	34.5	1.7
1980	125,354,205	20.8	2.9
1984	706,941,000	16.5	2.4
1988*	10,120,000	13.6	2.6
1989	13,127,000	14.9	2.6

Fuente: Méndez M. José. Problemas Económicos de México, Ed. Mc. Graw Hill, Junio 1994.

*A partir de 1988 valores en nuevos pesos.

La UNESCO recomienda un gasto educativo del 8% del PIB, tal recomendación permite entender que el presupuesto destinado a la educación es reducido, lo cual demuestra que el presupuesto asignado por los Gobiernos mexicanos a la educación no ha sido suficiente.

Con todos los elementos señalados, podemos afirmar que los problemas que aún enfrenta la educación mexicana y que tiene que solucionarse para acelerar el proceso de desarrollo socioeconómico del País son:

- Analfabetismo tradicional y funcional.
- Rezago escolar, es decir, la falta de oportunidades para muchos mexicanos de asistir a la escuela.

- Planes y programas de estudio obsoletos que pretenden que los alumnos sepan todo de todo, pero que en general “ ignoren todo de todo”, lo cual quiere decir que la cantidad de la enseñanza es baja (un estudio señala que el 72% de egresados de secundaria no saben restar decimales sencillos; el 73% no saben sumar quebrados, el 67% no pudieron obtener la sexta parte de 360 grados y el 78% ignoran las equivalencias del sistema métrico decimal).
- Bajo presupuesto educativo en términos reales y porcentuales, en relación, con el PIB.
- Deserción, abandono y reprobación escolar.
- Desprofesionalización de muchos maestros por exceso de trabajo y bajo nivel académico.
- Masificación de la enseñanza y grupos numerosos.
- Factores negativos que inciden en el proceso enseñanza aprendizaje, como la desigual distribución del ingreso, las deficiencias en la dieta alimenticia, los factores sociales, etc.

Para que la educación sea valiosa en el proceso del desarrollo del País, debe realmente ser integral y favorecer la movilidad social ascendente, debe ser descentralizada, que valore más lo cualitativo que lo cuantitativo y fortalezca la vida libre y democrática de los mexicanos.

4.3.2 Aspecto salud

Con la negociación del Tratado de Libre Comercio se hicieron algunos cambios en el sector laboral que repercuten en el sector salud de diferentes formas por ejemplo:

- La disminución de los ingresos familiares influye en la alimentación y la atención médica que recibe la familia.
- La disminución del empleo influye en las cuotas al IMSS y por lo tanto en las posibilidades de expandir y mejorar su servicio.
- La pérdida del empleo provoca otros problemas psicológicos que inciden directamente o indirectamente (Vía el alcoholismo, la drogadicción) en la salud.
- La inseguridad laboral y por lo tanto económica, en un País como el nuestro carente

de seguro de desempleo y otras prestaciones sociales que ayudan a reducir la interrelación entre estos dos hechos, influye en el comportamiento social (Aunque no podemos separarlo del psicológico) en el sentido de que en mayor número de personas vuelve al automedicamento (señalado por algunos como la principal enfermedad en México) y a buscar la cura de sus enfermedades con brujos, agua bendita.

Esto último merece un comentario aparte, si consideramos que para instrumentar el tratado se tiene que convencer a la gente de un cambio de mentalidad a favor de lo universal o cuando menos de lo que se estila en los Estados Unidos, como es el caso de la remuneración al trabajo con base en la productividad, la democracia (no siempre el mismo partido en el poder) la libertad de contratación etc. en México un País vecino de Estados Unidos pero que sin conocimiento de causa ha logrado rescatar algunas de sus costumbres, en México como decíamos junto con los preparativos para el tratado se ha vuelto, ahora promovido por el gobierno y las empresas, a una costumbre muy arraigada en su pueblo (precisamente por la incapacidad de trabajador de influir en su propio futuro) a fomentar la creencia de que la suerte es la solución de los problemas económicos y sociales personales y, vaya incongruencia, se requiere una mentalidad universal y se promueve una basada en las creencias del pueblo mexicano, no dudamos que la trascendencia de esto llegue a la salud del pueblo, por eso anotamos el punto "d" del párrafo anterior; en lo social la trascendencia será mayor, tal vez ya no sea necesario estudiar, ni ahorrar, ahora lo necesario es atinarle al negocio que nos brinde muy altas utilidades (no cualquier negocio, pues algunos no tienen una tasa de utilidades, equivalente al premio mayor de la lotería), o atinarle al premio mayor de la lotería o algo equivalente en la mentalidad de los diferentes estratos sociales del País.

Que decir del problema de la nutrición que sabemos que es fuerte en nuestro País, simplemente transcribimos un párrafo que consideramos lo presenta en forma resumida.

En 1985 la situación alimenticia del País era la siguiente:

- El 60% de la población consume la dieta indígena compuesta de: tortillas, frijoles, chile, café ó té; el 30% consume la misma dieta más pastas, verduras y un poco de carne; solo el 10% consume una dieta variada y más o menos balanceada que incluye carne, leche y huevos.

- Alfonso Cebreroz de la Comisión Nacional de Alimentación afirmó:

En México, 33 millones de habitantes, 40% de la población, presenta algún nivel de desnutrición y de éstos 7 millones se considera que están en situación grave. Esta población constituida principalmente por niños de edad preescolar, ancianos e indígenas, demanda una atención preferente en los programas alimentarios”.

Agreguemos a estas notas que a partir de 1985 se ha modificado la política de precios de los artículos básicos (de la dieta indígena, entre ellos) por ejemplo el frijol sufrió un incremento bastante fuerte en su precio hace apenas 2 años, cuando paso dentro 800 y 1,200 pesos el Kg. (dependiendo de la variedad) a cerca de 2,200-2,500 pesos por Kg. llegando a costar hasta más de 3,000 pesos.

El precio del maíz también aumentó aunque no en la misma proporción por su impacto social, pero a través de ofrecer tortibonos, de cobrar a parte de las tortillas el papel de envoltura, de introducir la maseca etc., se ha logrado aumentar su precio.

En el caso de las verduras es más difícil apreciar el incremento en su precio pero basta decir que el precio del tomate ha llegado a niveles inesperados y que su nivel medio ha ido en aumento.

Como el nivel de sueldos no aumentó en esta proporción consideramos que además del problema nutricional, que sería difícil decir que empeoró, se incrementó el problema del hombre (no consumir alimentos en cantidades suficientes para satisfacerse.)

En cuanto a la atención médica cabe señalar que los gastos del gobierno federal en salubridad y asistencia (que incluyen muchos más aspectos que la atención médica) han ido disminuyendo del 3.5% del P.I.B. en 1940 a sólo 0.39% en 1989 lo que contribuye al problema de que existan médicos desempleados aunque más de 85 mil poblaciones no cuenten con servicios médicos.

En cuanto a la presión que la situación económica ejerce sobre el IMSS se puede señalar que junto con la crisis económica, a partir de 1982 el Instituto ha seguido dos políticas para solucionar su problema financiero, una de ellas es reducir los servicios subrogados, así algunas clínicas de empresas han cerrado o bien disminuido su número de derechohabientes, además se puso mayor atención a la obligación de que las empresas incorporen a sus trabajadores al IMSS por lo que el número de asegurados aumentó en los últimos años, la segunda política fue aumentar considerablemente las cuotas a los obreros y patrones.

Por otra parte ante la mayor rotación laboral el IMSS ha extendido su período de cobertura para los desempleados de un mes.

La presión sobre el IMSS radica en este último punto, pues a pesar de que se elevaron las cuotas, la población realmente ocupada ha ido disminuyendo su participación en la población económicamente activa de 1960 a la fecha con una fluctuación de entre el 60% y el 40%.

4.3.3 Vivienda

Otro indicador del desarrollo socioeconómico de un País es el aspecto vivienda, es decir cantidad de viviendas y condiciones de las mismas.

La vivienda como satisfactor básico de necesidades humanas debe cumplir los siguientes objetivos:

- Permitir privacidad a sus habitantes
- Proteger a sus habitantes de condiciones climatológicas adversas.
- Vivir en condiciones de higiene adecuadas.
- Contar con los espacios para realizar las actividades domésticas.
- Contar con instalaciones de electricidad, agua, drenaje, gas, etc. por privacidad las viviendas deben ser habitadas por una sola familia, contar con los servicios antes mencionados y ser construidas con materiales duraderos.

En la tabla 4.3.3 se muestran algunos indicadores del desarrollo de la vivienda en nuestro País de 1929 a 1980.

AÑO	VIVIENDAS TOTALES	OCUPANTES TOTALES	HABITANTES POR VIVIENDA
1929	4;166,549	16;552,722	3.9
1950	5;259,208	25;791,017	4.9
1960	6;409,096	34;923,129	5.4
1970	8;286,369	48;225,238	5.8
1980	12;074,609	66;365,920	5.5

Fuente: INEGI: Estadísticas históricas de México, tomo 1, México 1985

Podemos observar de los datos mostrados en la tabla 4.3.3 que a pesar de que el número de viviendas totales aumentó casi al triple de 1929 a 1980, el número de habitantes por vivienda también aumento debido en parte al crecimiento de la población.

El estado mexicano ha sido el principal promotor de la vivienda popular del País, a partir de la década de 1930 el Estado inició algunas acciones en materia habitacional que

fueron:

- Creación, en 1933, del Banco Nacional Hipotecario, Urbano y de obras Públicas (BANHOUP) que se convirtió en el actual Banco Nacional de Obras y Servicios(BANOBRAS).
- En 1954 se crea el Fondo Nacional de las Habitaciones Populares (FONHAPO).
- Construcción de cerca de 12 000 departamentos con el conjunto multifamiliar urbano Nonoalco-Tlatelolco.

- Fundación, en 1954, del Instituto Nacional de la Vivienda (INV).
- Creación del programa financiero de vivienda (PFV).
- En 1963, el Banco de México crea dos fideicomisos para atender la vivienda : el Fondo de Operación y Descuento Bancario a la Vivienda (FOVI) y el Fondo de Grantía y Apoyo a los créditos para la vivienda (FOGA).
- Fundación, en 1971, del Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad Rural y de la Vivienda Popular (INDECO).
- En 1972, se creó el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), el Fondo de la Vivienda para los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE) y el Fondo de Vivienda para los Militares (FOVIMI)
- En 1977, se crea la Comisión de Desarrollo Urbano del Departamento del D.F. (CODEUR)

TABLA 4.3.4 Porcentaje de viviendas en México según su condición (1970-1980)

Condición	1970	1980
Propias	66.0	67.9
No propias	33.9	20.9
Con drenaje	41.5	51.0
Sin drenaje	58.5	42.8
Con energía eléctrica	58.8	74.8
Sin energía eléctrica	41.1	21.8
Con agua entubada	61.0	70.7
No con agua entubada	39.0	28.4

Fuente: IX y X Censos Generales de Población y Vivienda.

Algunos de los problemas habitacionales actuales que no se han resuelto son:

- Déficit de más de seis millones de viviendas ;
- Conexión e instalación de tomas de agua, drenaje y energía eléctrica en más de tres millones de viviendas;
- Crecimiento acelerado de asentamientos irregulares en la periferia de las ciudades, por ejemplo más de 3 700 colonias irregulares y más de mil ciudades perdidas en el D.F.
- Condiciones deplorables de la mayor parte de las viviendas rurales;
- Hacinamiento y marginación de un gran porcentaje de la población;
- Especulación inmobiliaria sin satisfacer las necesidades populares de vivienda; y
- Encarecimiento de los materiales de construcción y por lo tanto de las viviendas, lo que unido al proceso inflacionario y a la crisis, impide que muchos mexicanos tengan

acceso a una vivienda digna.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

4.4 La Situación Empresarial en Nuevo León antes del T.L.C.

Ahora veamos que ha sucedido con las empresas del estado de Nuevo León en los años anteriores a la firma del tratado, es decir qué sucedió en el sector Transformación, Comercio y Servicios para 1992 y 1993.

La información en la que nos apoyamos son estadísticas encontradas en las cámaras de comercio y transformación (CANACO Y CAINTRA) para tratar de observar que sucedió y está sucediendo con la unidades económicas de nuestro Estado.

Para este punto queremos observar el registro de altas y bajas en el período 1992-1993 de los socios de la Cámara de la Industria de Transformación (CAINTRA), para lo cual presentamos la tabla 4.4.1 a continuación.

TABLA 4.4.1 ESTADÍSTICAS DE BAJA POR RANGO DE 01/01/92 A 12/31/92

TAMAÑO	SOCIOS	EMPLEO	CAPITAL
MICRO	694	1,880	3'100,066
PEQUEÑA	63	2,063	1'121,670
MEDIANA	4	560	1'824,000
GRANDE	3	958	2'487,000
TOTAL	764	5,461	8'533,276

Fuente: Cámara de la Industria de la Transformación en Nuevo León (CAINTRA)

TABLA 4.4.2 ESTADÍSTICAS DE ALTA POR RANGO DE 01/01/92 A 12/31/92

TAMAÑO	SOCIOS	EMPLEO	CAPITAL
MICRO	393	787	3'139,370
PEQUEÑA	35	1,179	1'192,761
MEDIANA	3	532	57,000
GRANDE	2	1,114	1'110,000
TOTAL	433	3,612	5'499,131

Fuente: Cámara de la Industria de la Transformación en Nuevo León (CAINTRA)

De las tablas 4.4.1 y 4.4.2 podemos observar que el número de unidades económicas de alta (433) fue mucho menor al de bajas (764), con efecto muy marcado sobre todo en la micro y pequeñas unidades.

Por otro lado, también observamos una pérdida de 1,849 empleos resultado de la diferencia de bajas (5,461) y altas (3,612) lo cual es un indicador muy importante para esta tesis, este indicador incide directamente en el aspecto socioeconómico.

En el capital también existe una diferencia considerable, resultado de una disminución (bajas \$ 8'533,276) y en altas tan solo (\$ 5'499,131).

Veamos ahora que sucedió en este mismo sector para el período de 1993.

TABLA 4.4.3 ESTADÍSTICAS DE BAJA POR RANGO DE 01/01/93 A 12/31/93

TAMAÑO	SOCIOS	EMPLEO	CAPITAL
MICRO	343	1,023	20'082,581
PEQUEÑA	28	951	1'114,779
MEDIANA	5	824	281,000
GRANDE	8	3,575	54'565,300
TOTAL	384	6,373	76'043,660

Fuente: Cámara de la Industria de la Transformación en Nuevo León (CAINTRA)

TABLA 4.4.4 ESTADÍSTICAS DE ALTA POR RANGO DE 01/01/93 A 12/31/93

TAMAÑO	SOCIOS	EMPLEO	CAPITAL
MICRO	132	374	50'483,964
PEQUEÑA	18	601	939,500
MEDIANA	8	1,261	95'466,800
GRANDE	3	1,935	122,295
TOTAL	161	4,171	147'012,559

Fuente: Cámara de la Industria de la Transformación en Nuevo León (CAINTRA)

Es importante observar de las tablas 4.4.3 y 4.4.4 que el número de unidades económicas para 1993 disminuye al igual que en el período anterior, teniendo como baja (384) y como alta (161).

El número de empleos también disminuye para este período siendo baja (6,373) y alta (4,171), pero el capital aumenta de 76'043,660 a 147'012,559.

Veamos ahora que sucedió para el sector Comercio, Servicio y Turismo de Monterrey, información que mostramos en la tabla 4.4.5.

**TABLA 4.4.5 REGISTROS DE SOCIOS ACUMULADOS
AL MES DE DICIEMBRE DE 1992.**

GPO	DESCRIPCIÓN	S.INICIAL	ALTAS	BAJAS	S.FINAL
01	Alimentos y Bebidas	3,113	160	615	2,658
02	Muebles en General	809	47	172	684
03	Artículos de uso personal	1,223	72	252	1,043
04	Artículos para el hogar	2,036	111	403	1,744
05	Materias primas para la const.	3,169	146	659	2,656
06	Maquinaria en general	2,184	178	464	1,898
07	Automóviles y Camiones	1,353	68	297	1,124
08	Gasolineras y Lubricantes	242	11	33	220
09	Fraccionadoras e inmobiliaria	393	10	55	348
10	Centros recreativos	75	10	14	71
11	Hoteles y Moteles	75	1	4	72
12	Inversiones y Valores	207	8	27	188
13	Prestadores de S. Médicos	227	7	36	198
14	Servicio de aseo y limpieza	242	41	45	238
15	Cantinas y Cervecerías	142	7	19	130
16	Serv. Técnicos y Admitivos	808	33	133	708
17	Serv. de Alquiler en general	659	40	158	541
18	Comisiones y Representaciones	2,316	157	604	1,869
19	Agencias funerarias	57	3	2	58
20	Servicios en general	2,295	152	507	1,940
30	Comerciantes Varios	896	98	188	804
	TOTAL	22,521	1,338	4,887	19,192

Fuente : Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo de Monterrey .

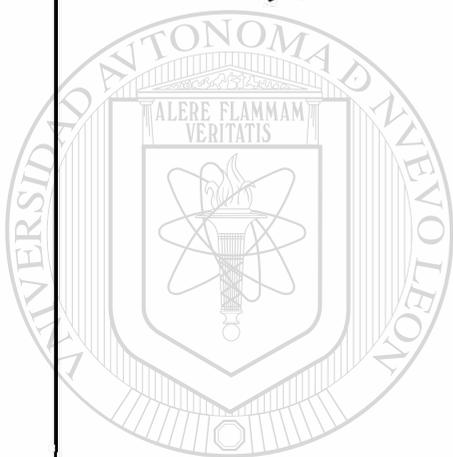
De la tabla 4.4.5 podemos observar que para el sector Comercio, Servicio y Turismo la mayoría de los giros presenta una disminución en el número de socios con excepción del giro de las agencias funerarias en el cual se registraron 3 altas y 2 bajas, pero en el total podemos observar una disminución, resultado de bajas (4,887) y altas (1,338).

**TABLA 4.4.6 REGISTROS DE SOCIOS ACUMULADOS
AL MES DE DICIEMBRE DE 1993.**

GPO	VERITATIS DESCRIPCIÓN	S.INICIAL	ALTAS	BAJAS	S.FINAL
01	Alimentos y Bebidas	2,658	135	267	2,526
02	Muebles en General	684	39	80	643
03	Artículos de uso personal	1,043	43	150	936
04	Artículos para el hogar	1,744	94	190	1,648
05	Materias primas para la const.	2,656	133	295	2,494
06	Maquinaria en general	1,898	129	229	1,798
07	Automóviles y Camiones	1,124	54	152	1,026
08	Gasolineras y Lubricantes	220	14	14	220
09	Fraccionadoras e inmobiliaria	348	116	22	342
10	Centros recreativos	71	5	11	65
11	Hoteles y Moteles	72	4	4	72
12	Inversiones y Valores	188	3	15	176
13	Prestadores de S. Médicos	198	19	20	197
14	Servicio de aseo y limpieza	238	14	26	226
15	Cantinas y Cervecerías	130	5	15	120
16	Serv. Técnicos y Admitivos	708	65	80	693
17	Serv. de Alquiler en general	541	28	70	499
18	Comisiones y Representaciones	1,869	94	318	1,645
19	Agencias funerarias	58	4	3	59
20	Servicios en general	1,940	109	226	1,823
30	Comerciantes Varios	804	59	236	627
	TOTAL	19,192	1,066	2,423	17,835

Fuente : Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo de Monterrey .

De la tabla 4.4.6 podemos observar que para el período de 1993, en el sector Comercio, Servicio y Turismo la mayoría de los giros presentan una disminución en el número de socios con excepción del giro de las agencias funerarias en el cual se registraron 4 altas y 3 bajas y algunos giros en los cuales el número de altas y bajas fue el mismo, caso de hoteles y moteles y gasolineras y lubricantes sin embargo el total de socios disminuyó, resultado de bajas (2,423 socios) y altas (1,066 socios).



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



4.5 Problemática de las Pequeñas y Medianas Empresas

Basados en un excelente diagnóstico del Banco de México ¹⁾ destacaremos los siguientes factores :

PROBLEMÁTICA

- La formación académica y experiencia previa de los nuevos empresarios es muy variada lo que origina gran diversidad en los métodos de producción seleccionados.
- La tecnología no siempre es adecuada en muchos casos es obsoleta o inapropiada para la escala de producción.
- Tienen que realizar muchos trámites para dar inicio a sus actividades.
- Las remuneraciones que ofrece son bajas, lo que conduce a que contraten personal con poca especialización. Las empresas se convierten en así en centros de capacitación informales lo que implica costos adicionales y con frecuencia, la mano de obra emigra, ya capacitada, en busca de mejores oportunidades.
- Debido a carencias técnicas o de recursos financieros, no desarrollan especialización de tareas y la división del trabajo suele ser baja.
- Logran reducidas economías de escala.
- Frecuentemente enfrentan problemas de calidad, precios o plazos de entrega en el abastecimiento de los insumos, por el escaso volumen que demandan.

1) González B. José Pedro, La micro, pequeña y mediana empresa en México, Banco de México, Junio de 1992.

- Los altibajos en volúmen, diseño y calidad de su producción así como la falta de canales de comercialización propios y estables, imposibilitan una explotación adecuada de los mercados y las coloca en desventajas para negociar con sus compradores.
- En muchas ocasiones el flujo de caja es inapropiado ya que venden a plazos y compran al contado, esto propicia inventarios irregulares, discontinuidades en la producción o la búsqueda de recursos financieros en los mercados informales.
- Prestan mayor atención a la producción y venta, y se desatienden los aspectos contables, financieros, de control de calidad, fiscales y laborales.
- Se carece de una cultura empresarial ya que en muchas ocasiones se trata de unidades de origen familiar.
- Cuando acuden al mercado de fondos prestables los problemas aumentan porque :
- Se requiere una gran cantidad de trámites para obtener financiamiento y estos avanzan con lentitud.
- Muchas veces no cuentan con los estados financieros requeridos para solicitar el financiamiento.
- Carecen de estudios de factibilidad.
- No pueden ofrecer las garantías o avales solicitados por las instituciones financieras.
- Si adicionalmente consideramos que muchas de las empresas de menor tamaño han surgido con mecanismos de subsistencia o en la búsqueda de independencia económica, el panorama parece complicarse aún más.

VENTAJAS Y OPORTUNIDADES

- Sus proyectos de inversión pueden ser atractivos para la banca en virtud de los menores plazos de maduración, montos de inversión requeridos y atractivas tasas de rentabilidad.
- Pueden especializarse en diversas etapas productivas alcanzando eficiencia económica mediante la integración en cadenas productivas.
- Sus requerimientos iniciales de inversión son bajos.
- Son intensivas en mano de obra.
- Pueden utilizar fuerza de trabajo poco especializada.
- Permiten mayor reinversión de los beneficios de la empresa.
- Debido a que presentan una distribución geográfica uniforme, logran una mayor derrama de beneficios económicos.
- En la mayoría de los casos utilizan maquinaria, equipo e insumos de origen nacional.
- El costo de instalación del equipo tiende a ser reducido.
- Su consumo de agua y energía es bajo.
- Tiene amplia flexibilidad para ajustar sus factores de producción.

Todas estas ventajas sólo son aprovechables en la medida en que se crece un entorno favorable para que se continúen instalando, operando y desarrollando pequeñas y medianas empresas y que estas realicen los cambios cualitativos que la globalización de la economía mundial y la firma del tratado trilateral de libre comercio les exige.

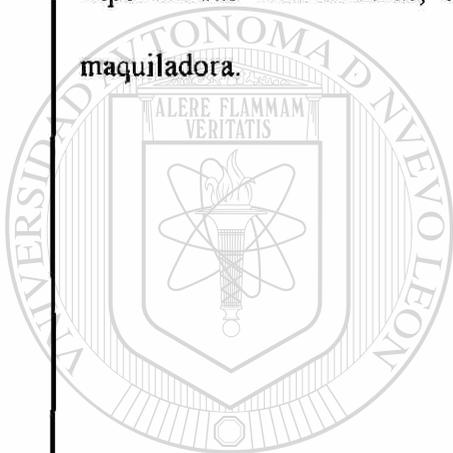
No basta con que las pequeñas y medianas empresas sean una opción viable, que subsistan y generen empleo, sino que es preciso que fortalezcan su presencia en el mercado interno y que se integren a las corrientes de exportación.

Para ello se requiere que cada día sean más productivas y más competitivas, que tengan capacidad de innovar o adaptar tecnologías de punta, que eleven su valor agregado, que mejoren la calidad de sus productos, que puedan generar modelos de asociación o integración que les permitan aprovechar economías de escala, conservando la flexibilidad derivada de la independencia de cada una de ellas, y que se incorporen a

cadenas productivas mediante procesos de subcontratación, maquila o algún nuevo esquema acorde con las especificidades de cada industria.

Para que una empresa se incorpore con éxito a la exportación, requiere contar con canales y tecnología de comercialización, escala de producción, capacidad organización, productos con diseño y alta calidad, así como con recursos financieros suficientes y competitivos.

Para exportar en forma directa, además se necesitan coyunturas muy favorables que no se dan con facilidad, como son nichos de mercado, productos originales y con buen diseño, y alianzas estratégicas establecidas con empresas en el exterior, por ello, un camino mas eficiente para que las pequeñas y medianas empresas se incorporen al esfuerzo exportador en una primera etapa, es como proveedoras de empresas exportadoras consolidadas, de cadenas de tiendas departamentales o de la industria maquiladora.

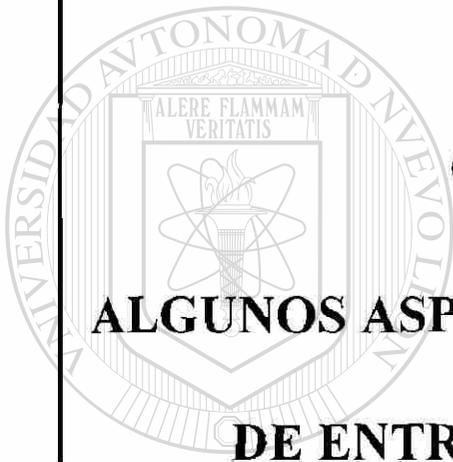


UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





CAPITULO V

ALGUNOS ASPECTOS EN MÉXICO DESPUÉS DE ENTRAR EN VIGOR EL T.L.C.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

®

5.1 Aspectos Económicos de México Después de Entrar en Vigor el T.L.C.

Citaremos ahora algunos comentarios de los entrevistados de la Comisión de Comercio Internacional de Estados Unidos (USITC) que estimaron que el Tratado de Libre Comercio sería beneficioso para México en los siguientes aspectos : 1)

- Favorecerá el ingreso de varios sectores mexicanos al mercado de los Estados Unidos. Productos actualmente limitados por aranceles o cuota, verían facilitado su acceso a este mercado (textiles, confección y algunos productos agrícolas).
- Proveerá una entrada segura al mercado de los Estados Unidos al eliminar acciones comerciales injustas, al tipificar la reglamentación sanitaria, al regular o eliminar las barreras no arancelarias.
- Incrementará el empleo dada la mayor demanda externa y el flujo creciente de inversión extranjera. Al mismo tiempo favorecerá la retención de mano de obra calificada y no calificada.
- Favorecerá el crecimiento del empleo en regiones no fronterizas.

1) Caballero U. Emilio, El Tratado de Libre Comercio beneficios y desventajas, Edit.

Diana, México, Agosto de 1991.

- Elevará la productividad y competitividad de México en el mercado mundial al favorecer al desarrollo de la infraestructura del País ya que permitirá el acceso de México a la tecnología más avanzada de los Estados Unidos y facilitará la experiencia en técnicas de mercadotecnia internacional.
- Estimulará la inversión directa en infraestructura, agricultura, computación, bancos, seguros y en el sector automotriz. Sin embargo, algunos entrevistados señalaron que las empresas pequeñas o medianas no serán capaces de atraer inversión directa ni participar asociadamente con el capital extranjero.
- Favorecerá la inversión directa de capital Europeo, Japonés y del sudeste Asiático que buscará beneficiarse del mercado de Estados Unidos a través de México.
- Favorecerá el retorno de capitales.
- Permitirá captar divisas para hacer frente a la deuda externa, gracias al incremento de la actividad productiva.
- Algunos funcionarios mexicanos consideran que el Tratado de Libre Comercio permitirá recibir más financiamiento de bancos extranjeros.
- Reducirá la inflación debido a la competencia externa.

Por contraste, de acuerdo con los resultados de la investigación de la Comisión de Comercio Internacional de Estados Unidos (USITC) las desventajas que se señalan para México resultantes del Tratado de Libre Comercio son las siguientes:

- La mediana y pequeña industria se verán perjudicadas. Sería preciso antes de firmar el Tratado de Libre Comercio analizar su impacto sector por sector y tomar los recaudos necesarios para cada caso.
- Según la opinión de muchos entrevistados, el Tratado de Libre Comercio debería ser un proyecto a largo plazo, a ser completado por etapas. Existe la impresión de que hasta ahora se ha actuado apresurada e indiscriminadamente.
- Se teme que el modelo que se impulsará será el de la maquila con bajos salarios y sin posibilidades de desarrollo para México.
- Muchos entrevistados apuntaron las dificultades para lograr en lo inmediato mayor competitividad en la industria mexicana; perderían su mercado interno sin avances significativos en el mercado externo. Piensan que México quedaría sujeto a sus actuales ventajas comparativas sin posibilidad de crecimiento.
- No se remediaría el alto desempleo ya que no se vislumbra posibilidad de creación de nuevos empleos en cantidad suficiente como para resolver el problema de la desocupación. Aún más se estima que los empleos nuevos estarán dirigidos fundamentalmente a las mujeres jóvenes que no formaban parte de la P.E.A.
- Así, manteniéndose un elevado nivel de desempleo ni se elevarán los salarios ni se frenará el movimiento migratorio hacia los Estados Unidos.
- El ejido se verá perjudicado.

A principios de 1994 con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio , el panorama de la mayoría de los mexicanos era muy optimista , pues la confianza de la recuperación económica de nuestro País, después de las crisis económicas del 86-88 y sus respectivas devaluaciones, era algo en que el gobierno mexicano nos había hecho creer.

Sin embargo se fueron presentando acontecimientos sociales y políticos que a la postre influyeron en los inversionistas extranjeros que tenían sus capitales invertidos en la Bolsa Mexicana de Valores y que para finales de año retiraron sus capitales, lo que originó una grave caída de la Bolsa Mexicana de Valores y la devaluación del peso mexicano frente al dólar , el 20 de diciembre de 1994 , a casi un 100% .

En este punto nos interesa analizar la poca información disponible que hemos encontrado publicada por el INEGI u otras fuentes. Empezaremos por observar el Producto Interno Bruto (PIB) trimestral presentado en la tabla 5.1.1 .

TABLA 5.1.1 PRODUCTO INTERNO BRUTO TRIMESTRAL
(MILES DE NUEVOS PESOS A PRECIOS DE 1980)

PERIODO	PIB	VARIACION ANUAL
1994	5'857,478	3.5
I	5'618,228	0.7
II	6'008,232	4.8
III	5'666,684	4.5
IV	6'142,768	4.0
6 MESES	5'813,230	2.8
9 MESES	5'762,381	3.3

Fuente : INEGI " Sistema de Cuentas Nacionales de México " , avance de información económica, Febrero 1995.

TABLA 5.1.2 PRODUCTO INTERNO BRUTO POR GRAN DIVISIÓN 1994

GRAN DIVISIÓN	I	II	III	IV	ANUAL
TOTAL	0.7	4.8	4.5	4.0	3.5
1. Agropecuario, Silvicultura y pesca	-2.5	16.3	-4.0	-1.3	2.0
2. Minería	3.1	1.4	1.5	0.6	1.6
3. Industria Manufacturera	-2.2	4.6	7.2	5.2	3.6
4. Construcción	3.6	8.0	11.1	3.5	6.4
5. Electricidad, Gas y Agua	4.5	7.3	9.3	9.4	7.7
6. Comercio, Restaurantes y hoteles	0.1	2.6	3.7	4.7	2.8
7. Transporte, Almacenamiento y comunicaciones	3.8	9.6	9.9	8.2	7.8
8. Servicios Financieros, Seguros y Bienes inmuebles	4.4	5.0	5.3	6.0	5.2
9. Servicios Comunes, Sociales y Personales	1.6	1.6	2.1	2.3	1.9

Fuente : INEGI " Sistema de Cuentas Nacionales de México ", avance de información económica, Febrero 1995.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

De la información mostrada en la tabla 5.1.2 podemos observar la inestabilidad del sector agropecuario el cual tiene valores negativos para el primero, tercero y cuarto trimestre y sin embargo para el segundo trimestre tiene un alto valor positivo.

TABLA 5.1.3 PRODUCTO INTERNO BRUTO TRIMESTRAL POR DIVISIÓN DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA 1994

DIVISIÓN	I	II	III	IV	ANUAL
TOTAL	-2.2	4.6	7.2	5.2	3.6
1. Productos Alimenticios Bebida y Tabaco	-3.7	1.8	1.0	3.1	0.4
2. Textiles, Prendas de vestir e ind.del cuero	-8.5	2.7	-0.4	1.0	-1.4
3. Industria de la Madera y Productos de Madera	-13.1	1.4	12.5	11.8	2.3
4. Papel, Productos de Papel Imprentas y Editoriales	-9.7	-4.0	1.9	7.0	-1.4
5. Sustancias Químicas Derivados del petróleo, Productos de Caucho y Plástico	-0.7	4.7	9.1	7.2	5.1
6. Productos de Minerales No Metálicos-a/	-4.1	3.7	9.0	7.1	3.8
7. Industrias Metálicas Básicas	5.5	3.7	14.1	10.7	8.5
8. Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo	2.6	11.7	15.4	5.4	8.6
9. Otras Industrias Manufactureras	3.9	2.8	-1.1	-4.6	0.1

Fuente : INEGI " Sistema de Cuentas Nacionales de México ", avance de información económica, Febrero 1995.

De la información de la tabla 5.1.3 podemos observar que el subsector productos

metálicos, maquinaria y equipo tienen el más alto porcentaje anual en el PIB con una tasa del 8.6 %, seguida de industrias metálicas básicas con una tasa del 8.5 %, sin embargo los subsectores textiles, prendas de vestir e industria del cuero y papel, productos de papel, imprentas y editoriales tienen tasas de crecimiento negativas (1.4%) para este período.

5.2 Situación de las Empresas en Nuevo León después de entrar en vigor el T.L.C.

La información en que nos basamos para este punto la obtuvimos en la Cámara de la Industria de la Transformación, de Nuevo León y en la Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo de Monterrey, donde se reflejan las altas y bajas de socios en las cámaras antes mencionadas y con la cual trataremos de observar qué ha sucedido con las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas de Nuevo León después de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio para el período del 1o. de Enero de 1994 al 31 de Marzo de 1995.

TABLA 5.2.1 ESTADÍSTICAS DE ALTAS POR RANGO
PERÍODO DE 01/01/94 A 12/31/94

	SOCIOS	EMPLEO	CAPITAL
MICRO	109	426	2'751,182
PEQUEÑA	10	283	312,000
MEDIANA	4	497	3'114,000
GRANDE	2	1,129	250,000
TOTAL	125	2,335	6'427,182

Fuente : CAINTRA

TABLA 5.2.2 ESTADÍSTICAS DE BAJAS POR RANGO
PERÍODO DE 01/01/94 A 12/31/94

	SOCIOS	EMPLEO	CAPITAL
MICRO	270	743	2'629,311
PEQUEÑA	35	1,278	2'562,100
MEDIANA	6	944	2'327,388
GRANDE	11	8,184	109'474,000
TOTAL	322	11,149	116'992,799

Fuente : CAINTRA

De la información presentada en las tablas 5.2.1 y 5.2.2 podemos observar que el número de unidades económicas fue más alto en las bajas que en las altas lo que representa una disminución de las empresas del sector transformación de 197 unidades económicas, también en el sector empleo se puede apreciar una pérdida de 8,814 empleos como consecuencia de la diferencia de las empresas que causaron baja a las que causaron alta.

Es interesante observar también que para este período la variación de unidades económicas se acentuó en las empresas grandes, causando baja 11 y alta tan solo 2, situación que no se había presentado para los períodos de 1992 y 1993.

TABLA 5.2.3 REGISTROS DE SOCIOS ACUMULADOS AL MES DE DICIEMBRE DE 1994

GPO	DESCRIPCIÓN	S.INICIAL	ALTAS	BAJAS	S.FINAL
01	Alimentos y Bebidas	3,398	2,019	1,795	3,622
02	Muebles en General	712	190	259	643
03	Artículos de uso personal	1,268	465	577	1,156
04	Artículos para el hogar	2,107	879	951	2,035
05	Materias primas para la const.	2,748	638	967	2,419
06	Maquinaria en general	1,897	307	642	1,562
07	Automóviles y Camiones	1,126	532	446	1,212
08	Gasolineras y Lubricantes	229	38	55	212
09	Fraccionadoras e inmobiliaria	347	30	74	303
10	Centros recreativos	76	51	39	88
11	Hoteles y Moteles	83	13	15	81
12	Inversiones y Valores	117	12	43	146
13	Prestadores de S. Médicos	228	188	155	261
14	Servicio de aseo y limpieza	270	241	182	329
15	Cantinas y Cervecerías	137	185	111	211
16	Serv. Técnicos y Administrativos	703	100	228	575
17	Serv. de Alquiler en general	539	173	220	492
18	Comisiones y Representaciones	1,617	293	715	1,195
19	Agencias funerarias	61	16	17	60
20	Servicios en general	2,042	1,359	1,196	2,205
30	Comerciantes Varios	814	221	331	704
	TOTAL	20,579	7,950	9,018	19,511

Fuente : Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo de Monterrey .

De la tabla 5.2.3 podemos observar que a diferencia del sector transformación en el sector comercio, servicio y turismo para el período de 1994 en los grupos 01, 07, 10, 13, 14, 15 y 20 existió un aumento de socios producto de un mayor número de altas que bajas que se presentaron en este período.

El grupo 01 corresponde a “Alimentos y Bebidas”, para el cual en este período existieron 2,019 altas y 1,795 bajas, lo cual nos da un saldo “positivo” en la generación de unidades económicas de este grupo .

El grupo 07 corresponde a “Automóviles y Camiones” para el cual en este período existieron 532 altas y 446 bajas, lo cual nos da un saldo “positivo” en la generación de unidades económicas de este grupo .

El grupo 10 corresponde a “Centros Recreativos” para el cual en este período existieron 51 altas y 39 bajas, lo cual nos da un saldo “positivo” en la generación de unidades económicas de este grupo .

El grupo 13 corresponde a “Prestadores de Servicios Médicos” para el cual en este período existieron 188 altas y 155 bajas, lo cual nos da un saldo “positivo” en la generación de unidades económicas de este grupo .

El grupo 14 corresponde a “Servicios de Aseo y Limpieza” para el cual en este período existieron 241 altas y 182 bajas, lo cual nos da un saldo “positivo” en la generación de unidades económicas de este grupo .

El grupo 15 corresponde a "Cantinas y Cervecerías" para el cual en este periodo existieron 185 altas y 111 bajas, lo cual nos da un saldo "positivo" en la generación de unidades económicas de este grupo .

El grupo 20 corresponde a "Servicios en General" para el cual en este periodo existieron 1,359 altas y 1,196 bajas, lo cual nos da un saldo "positivo" en la generación de unidades económicas de este grupo .

TABLA 5.2.4 REGISTROS DE SOCIOS ACUMULADOS
AL MES DE MARZO DE 1995.

GPO	DESCRIPCIÓN	S.INICIAL	ALTAS	BAJAS	S.FINAL
01	Alimentos y Bebidas	3,665	22	212	3,475
02	Muebles en General	674	5	44	635
03	Artículos de uso personal	1,186	13	86	1,113
04	Artículos para el hogar	2,076	20	104	1,992
05	Materias primas para la const.	2,535	29	101	2,463
06	Maquinaria en general	1,675	20	74	1,621
07	Automóviles y Camiones	1,257	11	14	1,224
08	Gasolineras y Lubricantes	224	5	6	223
09	Fraccionadoras e inmobiliaria	311	0	15	296
10	Centros recreativos	89	0	7	82
11	Hoteles y Moteles	78	1	0	79
12	Inversiones y Valores	157	2	9	150
13	Prestadores de S. Médicos	265	2	15	252
14	Servicio de aseo y limpieza	334	7	24	317
15	Cantinas y Cervecerías	217	185	111	200
16	Serv. Técnicos y Administrativos	187	7	36	158
17	Serv. de Alquiler en general	517	3	26	494
18	Comisiones y Representaciones	1,304	9	92	1,221
19	Agencias funerarias	61	0	1	60
20	Servicios en general	2,284	1,359	1,196	2,170
21	Computación	381	1	8	376
22	Cursos Diversos	34	0	1	33
30	Comerciantes Varios	719	47	47	719
	TOTAL	20,230	224	1,101	19,353

Fuente : Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo de Monterrey .

5.3 Opinión del Consejo Coordinador Empresarial después de entrar en vigor el T.L.C.

En la década de los Ochentas, la economía mexicana inició un proceso de transformación con el fin de recuperar su capacidad de crecimiento sostenido de largo plazo. La necesidad de este cambio de modelo es cada vez más evidente, esto se debe a las crisis económicas iniciadas en 1976 que llevaron al País a su quiebra financiera. Entre 1986-1987 diversos factores la recrudecieron dejando al País al borde de la hiperinflación y la inestabilidad económica general.

México luchaba y dedicaba sus mejores esfuerzos a evitar el desastre económico y se enfrentó al dilema de permanecer al margen de este desarrollo y de no ser participe de las corrientes mundiales de inversión, tecnología y comercio, o buscar urgentemente su modernización y vinculación con dichas corrientes.

Este propósito no ha resultado sencillo, instantáneo o sin costo, ya que significaba la conformación de un nuevo esquema económico que necesariamente lleva a crear una nueva forma de hacer las cosas por todos los agentes económico. Este nuevo orden económico implica el desarrollo de una nueva mentalidad productiva como País.

El éxito de este proceso de transformación es a mediano y largo plazo, puesto que se materializa a medida en que maduran y se consolidan los cambios emprendidos, mientras que los costos son especialmente visibles en sus etapas iniciales. Entre beneficios y costos existen siempre períodos de transición con desfases y traslapes debido a que no todas las reformas avanzan a un mismo tiempo.

Al adoptar México un esquema que cubriera la posibilidad real de integración se definió una “Nueva Estrategia de Desarrollo”, y su punto de partida fue la liberalización de la economía nacional .

Los obstáculos a que se enfrentó esta reorientación del Modelo de Desarrollo fueron:

- El serio rezago en materia de competitividad de la economía debido a cuarenta años de una política de proteccionismo .
- La existencia de una multiplicidad de distorsiones económicas y una excesiva intervención y regulación estatal de los procesos productivos.
- La insuficiencia crónica del ahorro interno necesario para cubrir las necesidades de inversión demandadas para la modernización .

Los elementos principales y fundamentales para el éxito de este Modelo de Desarrollo adoptado por México son :

- La Estabilidad Económica. Esta es de vital importancia para cualquier estrategia de desarrollo pero más aun importante, es el contexto de vinculación e integración con la economía mundial .
- Consistencia de la Política Económica (Reglas del juego). Sólo con reglas claras y permanentes los agentes económicos, nacionales y del exterior podrán tomar decisiones de inversión, relocalización y de crecimiento con un horizonte de largo plazo. Debe existir estabilidad de las variables macroeconómicas claves.

La estabilidad del tipo de cambio, que ha jugado un papel central para ayudar a la baja de la inflación y es determinante para asegurar flujos de capital sin precedente al País .

Siendo México un País que requiere de capital externo para complementar su insuficiente ahorro interno, dichos flujos de capital son esenciales para poder generar más inversión, crecimiento y empleo .

México ha podido mantener un crecimiento económico positivo a lo largo de este proceso de estabilización. Entre 1988 y 1993 la economía creció 16.9 % así como las remuneraciones reales en el sector manufacturero aumentaron 31.9 %. Esto no significa que este programa de estabilización no haya tenido costos, sino que dichos costos han sido menores que los beneficios. La estabilidad de los últimos años ha permitido el restablecimiento gradual de las decisiones de mediano y largo plazo de los agentes económicos, en especial del ahorro y la inversión .

La estabilidad macroeconómica es un requisito esencial para el desarrollo sostenido de la economía mexicana en una economía mundial interdependiente y fuertemente competitiva.

La estabilidad gradual alcanzada en los últimos años ha permitido el inicio de un proceso de modernización con resultados muy alentadores. El incremento significativo y continuo experimentado por la productividad en la economía, es un reflejo del proceso modernizador y además elemento clave que ha permitido la recuperación paulatina de las remuneraciones reales y el mantenimiento de tasas positivas de crecimiento económico.

Las importaciones de maquinaria y equipo que entre 1988 y 1993 sumaron 46,786 millones de dólares es otro indicador de la intensidad del proceso modernizador y que estas reflejan una transferencia implícita de tecnología para el País, que contribuye al proyecto modernizador .

Esta modernización no sólo genera beneficios en las unidades productivas, sino que se traducen directamente en bienes y servicios de mejor calidad y precio para los consumidores nacionales, así como en un fortalecimiento de la capacidad competitiva internacional. Es por esto que las exportaciones mexicanas de manufacturas hayan registrado un gran dinamismo en los últimos años .

En 1993 la actividad económica registró una marcada desaceleración como consecuencia de :

- La incertidumbre generada en torno a la aprobación del Tratado de Libre Comercio .
- Estrictas políticas fiscales y monetarias internas orientadas al abatimiento definitivo de la inflación .
- La inestabilidad en las principales economías industrializadas .

El reto de México, entonces, es asegurar la culminación plena del proceso de modernización para lo cual es indispensable avanzar y profundizar en todas aquellas áreas en las que el proceso tiene los menores avances, sólo de esta manera se podrá garantizar un desarrollo económico sostenido, acelerado, justo, y equilibrado .

5.4 Estrategias Empresariales frente a la Globalización

5.4.1 Definición y modelos

Empezemos por recordar algunas de las definiciones sobre la Estrategia Empresarial más generalizadas, que son:

La estrategia es “ La determinación de los objetivos básicos de largo plazo de una empresa, la adopción de cursos de acción y la asignación de recursos necesarios para el logro de esos objetivos ”. 1)

“La estrategia corporativa es el patrón de grandes objetivos, propósitos o metas y políticas fundamentales o planes para lograr los objetivos, estipulados de tal forma que definan en qué negocio estará la compañía y el tipo de compañía que es o será”. 2)

Las definiciones presentadas son de las más difundidas y han dado lugar a toda una corriente del pensamiento sobre estrategias, que es a su vez la que ha influido mayormente en la práctica gerencial, la llamada escuela de diseño, asociada principalmente con el grupo de política de empresa de la Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard.

1) CHANDLER, A. D., STRATEGY AND STRUCTURE: CHAPTERS IN THE HISTORY OF THE INDUSTRIAL, ENTERPRISE MIT PRESS, 1962.

2) ANDREWS, K. THE CONCEPT OF CORPORATE STRATEGY, IRWIN, 1971; 3er. EDITION, 1987.

Para esta corriente, la estrategia es entendida como el reconocimiento de lo que una empresa puede hacer en términos de las oportunidades que presenta el medio ambiente, del decir qué puedes hacer en términos de su habilidad y poder, y de lograr un equilibrio óptimo entre dos aspectos.

La idea anterior se presenta de manera esquemática en la fig. (5.4.1) y se llama modelo básico del diseño estratégico. 3)

FIG. 5.4.1 MODELO BÁSICO DEL DISEÑO ESTRATÉGICO



3) LOYOLA, A. J. ANTONIO Y SCETTINO Y. MACARIO ESTRATEGÍA EMPRESARIAL EN UNA ECONOMÍA GLOBAL, GRUPO EDITORIAL IBEROAMÉRICA, NOVIEMBRE 1994.

Este modelo pone énfasis primordialmente en el análisis de la situación interna y externa de la empresa. Esta fase denominada (OPEDEPO) Oportunidades, Peligros, Debilidades y Potencialidades, busca identificar las amenazas y oportunidades que el medio ambiente plantea a las empresas y analizar las capacidades internas a fin de identificar sus fortalezas y sus debilidades.

La relación de estos dos aspectos conduce a la creación de estrategias, o alternativas estratégicas, que permitirían a la empresa lograr una mejor posición.

Una vez que estas opciones se han definido, la siguiente etapa en el proceso de formulación de estrategias es la elección, la cual buscará seleccionar aquella opción que logre el mejor aprovechamiento de las oportunidades del medio y reduzca el impacto potencial de los peligros que éste plantea, basándose en las fuerzas internas de la empresa y buscando contrarrestar las debilidades que posee. Finalmente, una vez que se ha definido la estrategia, entonces se procede a su implementación.

Existen otros modelos tales como el de Schendel y Hofer, que incorpora además aspectos relacionados con la forma en que debe ser administrado el proceso de formulación de estrategias.

También existen modelos de Posicionamiento Estratégico. Para esta corriente, la estrategia empresarial es entendida como la definición del negocio en que la empresa pretende estar en términos del binomio Producto-Mercado, esto es, posicionar a la empresa en relación a sus clientes y productos.

FIGURA 5.4.2 MODELO BÁSICO DE POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO.

	PRODUCTO ACTUAL	NUEVO PRODUCTO
MERCADO ACTUAL	Penetración de mercado	Desarrollo del Producto
MERCADO NUEVO	Desarrollo del mercado	Diversificación

En general, los modelos de posicionamiento prestan atención a dos aspectos centrales para el éxito de una empresa:

- El atractivo de su medio (industria o mercado)
- La posición relativa de ella en ese medio (participación, tipo de producto con que compite, etc.)

En función de esos dos aspectos, se genera la estrategia empresarial, que de forma ideal debería ubicar a la empresa en el objetivo a alcanzar con esa estrategia.

Algunas características básicas de la utilización de modelos para la formulación de estrategias son:

- El diseño de la estrategia es un proceso consciente y debe hacerse de una manera formal y controlada.

- Las empresas desarrollan e implementan un conjunto integrado de objetivos y políticas funcionales que en conjunto definen una posición en el mercado.
- Se presta especial atención al análisis del medio ambiente y el alineamiento de las fuerzas internas de la empresa con las oportunidades externas.
- Las estrategias que resultan de este proceso son únicas en su contenido, es decir, deben ajustarse específicamente a cada situación particular.
- Debe existir una secuencia en el proceso: primero el análisis, después la reflexión y , por último, la acción.

El enfoque de la ventaja competitiva.

Un grupo de trabajo sobre estrategia empresarial ha concentrado su punto de atención en el aspecto de las ventajas competitivas, de este grupo los trabajos más conocidos son los de Michael Porter, quien ha desarrollado un esquema de análisis y diseño de la estrategia competitiva. 4)

De acuerdo con este autor, el análisis del medio ambiente debe concentrarse en el conjunto de empresas productoras de un mismo giro y para ubicar la situación de la industria, propone el estudio de cinco fuerzas que son:

- 1.- La rivalidad existente entre los competidores, es decir, el grado de competencia que existe en el sector industrial.
- 2.- La amenaza de que ingresen nuevos competidores al sector, lo cual depende de la barreras de entrada que existen ahí.

4) M. Porter, Ventaja Competitiva, De. CECSA, México 1985.

3.-El poder de negociación que posea la empresa frente a sus proveedores.

4.-El poder de negociación que posea la empresa frente a sus compradores.

5.-El peligro de que existan productos sustitutos a los cuáles pueda dirigir sus preferencias el consumidor.

En general se espera que una empresa tenga una mejor posición competitiva cuando:

- La rivalidad en el sector no sea muy intensa.
 - Existen altas barreras para el ingreso de nueva competencia.
 - La empresa posea mayor poder negociador sobre sus proveedores y compradores.
- Existan pocos productos sustitutos a los que pueda cambiar el consumidor.

5.4.2 La Dimensión Internacional en la Estrategia Empresarial

En el diseño de estrategias empresariales a nivel internacional, las empresas consideran la interrelación de dos aspectos fundamentales: 5)

5) Loyola A.J. y Schettino Macario, Estrategia Empresarial en una Economía Global,

Ed. Iberoamericana, México, Noviembre de 1994.

- Las ventajas comparativas se refieren a que un País promueva aquellas actividades en las cuales produce con menores costos y precios relativos que otros, de tal forma que esto le permite participar en una forma más eficiente en los mercados internacionales. Esto supone que el patrón de industrialización de un País debe estar basado en sus ventajas comparativas.
- Ventajas competitivas se refieren a ventajas específicas de una empresa las cuales están relacionadas con sus capacidades básicas y con las actividades en las cuáles concentra mayormente sus recursos.

FIGURA 5.4.3 VARIABLES EN LA ESTRATEGÍA INTERNACIONAL



David Ricardo postuló que un País debería especializarse en producir y exportar aquellos bienes en los que la productividad del trabajo, en términos relativos a otros bienes, sea mayor que la de otros Países.

De acuerdo con el modelo Heckscher-Ohlin, un País debería exportar aquellos bienes que usen intensivamente en su producción los factores que son relativamente abundantes en él.

Kravis, por otro lado, ve la disponibilidad de un recurso natural escaso como el factor explicativo de su especialización en el Comercio Internacional .

Modos de Competencia Internacional .

Las consideraciones en la formulación de estrategias internacionales nos llevan a la identificación de tres modos básicos de competencia internacional . 6)

- El primero basado en las ventajas comparativas entre Países. Esto significa que si la base para la competencia internacional reside en aspectos de ventajas comparativas, el comercio tenderá a ser interindustrial, es decir, implicará el intercambio de bienes de distintas industrias entre los Países. En este caso, las empresas encontrarán oportunidades al integrarse verticalmente, esto es, a lograr un mayor control de sus fuentes de aprovisionamiento o de sus canales de distribución, ya sea mediante la propiedad de otras empresas o algún otro mecanismo de coordinación.

6) Loyola y Schettino, Op. Cit.

- El segundo modo de competencia internacional se basa en las diferencias de las ventajas competitivas entre empresas. Si los factores de producción son similares entre los Países, entonces la competencia estará basada en diferencias en las ventajas competitivas entre las empresas. En este caso la competencia internacional se caracteriza por flujos cruzados en el comercio de bienes similares, es decir, un comercio de índole más bien intraindustrial. Cuando se presentan estos patrones, las empresas pueden lograr ventajas importantes al integrarse horizontalmente. Este tipo de integración envuelve la propiedad o control de competidores, normalmente teniendo el mismo producto o uno muy similar.
- El tercer modo consiste en la interrelación entre ventajas competitivas y comparativas, lo cual genera un panorama más complejo al definir las posibilidades internacionales en las actividades de una empresa. Por un lado, las empresas compiten sobre la base de fortalezas en procesos de producción especializados, tecnologías o sistemas de control.

Por otro lado, basan también su competitividad en su superioridad relativa en configurar fuentes de aprovisionamiento externas y en decisiones de producto/mercado.

FIGURA 5.4.4 MODOS DE COMPETENCIA INTERNACIONAL**Ventajas Comparativas de los Países**No hay
Ventajas

Importantes Ventajas

No hay
Ventajas**Mercados Segmentados
por País****Comercio Interindustrial****Integración vertical inter-
nacional de empresas****1****Ventajas
Competitivas
de las
Empresas****2****Comercio Intraindustrial****Integración horizontal
internacional de empresas****Integración vertical y
horizontal internacional de
las empresas con configura-
ciones diferentes en
penetración de mercado y
fuentes de abastecimiento****3**Importantes
Ventajas

De acuerdo con las ideas de M. Porter existen cuatro atributos de una nación que son los determinantes de las ventajas competitivas nacionales: 7)

- 1- Condiciones de los factores de la producción.
- 2- Condiciones de la demanda.
- 3- Estrategia, estructura y competitividad entre empresas.
- 4- Industrias de soporte y relacionadas.

Cada uno de esos atributos crea un ambiente favorable que promueve el desarrollo de las industrias de un País. Esos atributos están relacionados, el efecto de uno depende de la situación del otro, lo cual origina un efecto de sinergia.

5.4.3 Estrategias para Empresas Mexicanas en la Globalización

El proceso de Globalización Económica está modificando en sus mismas estructuras la dinámica de la mayoría de las industrias a nivel mundial . La globalización obliga a las empresas a visualizar al mundo como su mercado potencial , fuente de abastecimiento e incluso posibles localizaciones para la producción y distribución de sus productos . 8)

Las empresas que se encuentran en un entorno de rápida globalización , enfrentan dos retos principales :

- Primero , deben determinar si su posición competitiva es sostenible con sus capacidades estratégicas actuales, y si no, determinar qué capacidades requieren y cómo adquirirlas .

7) M. Porter, Op. Cit.

8) Loyola y Schettino Op.Cit.

- Segundo, las empresas enfrentan el reto de manejar su incertidumbre competitiva creada por enfrentar nuevos competidores y una dinámica diferente de interacciones estratégicas .

Las vinculaciones estratégicas se presentan como una forma en que las empresas puedan responder a los retos anteriores . La creación de alianzas estratégicas entre empresas a lo largo del mundo es una de las características principales del actual entorno industrial .

Las empresas pueden desarrollar o fortalecer capacidades estratégicas clave , vinculándose con empresas que tengan capacidades complementarias o uniendo sus recursos con empresas que posean capacidades similares . Las vinculaciones estratégicas también habilitan a la empresa a manejar la incertidumbre competitiva al establecer ambientes negociados .

En el caso de las pequeñas empresas mexicanas, comúnmente se mencionan como ventajas su flexibilidad operativa, su capacidad de adaptación a nuevas tecnologías y su aptitud para integrarse en procesos productivos de grandes unidades, sin embargo , si se analiza en que este tipo de empresas efectúan operaciones de vinculación estratégica con otras empresas, se puede observar que ésta es muy pobre. Lo cual resulta paradójico, ya que este tipo de empresas es la que más requeriría y se beneficiaría con alguna forma de asociación comercial o productiva .

Después de la entrada en vigor del T.L.C. y considerando la necesidad de participar en la globalización de mercados como un País competitivo, se han tenido que establecer planes, programas, estrategias y políticas a seguir para obtener de la oportunidad de participar en este acuerdo comercial los mayores beneficios socioeconómicos que nos permitan el crecimiento y desarrollo necesario para enfrentar este reto.

Al revisar la información del desarrollo industrial de México, encontramos que las políticas de fomento industrial y control de importaciones emanadas del gobierno federal desde 1940 hasta 1986 cuando se da la apertura comercial, generó un aparato productivo con un mercado cerrado, dependiente tecnológicamente, no preparado para competir, e ineficiente.

En base a esta necesidad, los mexicanos debemos organizarnos como todo un equipo para competir y obtener los mejores resultados de esta oportunidad.

Consideramos necesario la participación de todos, aportando cada uno de nosotros el mejor esfuerzo para que uniendo estos, logremos adquirir la capacidad que debe tener un País miembro del acuerdo comercial.

Es por esto que en nuestra propuesta incluimos diversos sectores y su participación para apoyar al sector productivo a impulsar y consolidar los recursos humanos, de capital y tecnología.

Sector Empresarial

- Fortaleciendo su presencia en el mercado interno.
- Que se integren a las corrientes de exportación.
- Que mejoren su productividad.
- Que se vuelvan mas competitivas.
- Que sean ,mas innovadoras .
- Que tengan la capacidad de adaptar las nuevas tecnologías.
- Que mejoren los estándares de calidad de su producto o servicio.
- Que mediante asociaciones o integración puedan aprovechar economías de escala.
- Que sean dinámicas y flexibles.
- Que puedan incorporarse a cadenas productivas mediante maquila o subcontratación.
- Que participen en programas de capacitación y entrenamiento.

Gobierno

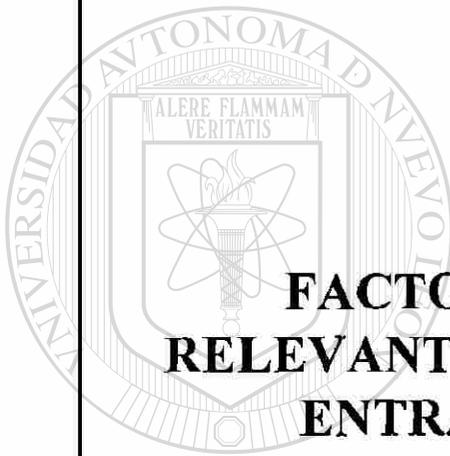
- Otorgar mayores beneficios fiscales para promover la inversión.
- Mejorar la calidad de servicios públicos.
- Simplificación de tramites para permisos y licencias.
- Otorgar mayores incentivos a empresas que hagan desarrollo tecnológico.
- Apoyar la creación de uniones de crédito a través de Nacional Financiera.
- Ajustar tipo de cambio para evitar déficit en balanza comercial.
- Destinar un presupuesto mayor a educación en el aspecto investigación y desarrollo.

Instituciones de Educación Superior

- Mejorar la vinculación sector productivo-sector educativo.
- Promover la investigación y desarrollo de nuevos productos.
- Establecer planes educativos acordes a las necesidades ante la globalización.
- Diseñar programas de capacitación para los diferentes sectores.
- Mejorar el sistema técnico (formación de técnicos de acuerdo a necesidades).
- Apoyar al sector industrial con laboratorios, centros, instalaciones y personal de acuerdo a sus necesidades.
- Crear un centro de normalización para brindar apoyo en cuanto a los estándares a cumplir tanto en el País como en el extranjero.
- Promover la cultura de calidad.
- Promover la cultura empresarial.

Instituciones Financieras

- Modernizar el sistema financiero.
- Disminuir los costos financieros (son más altos que en otros Países).
- Diseñar esquema financieros para micro, pequeñas y medianas empresas.
- Aceptar las fianzas que ofrecen NAFIN para el otorgamiento de los créditos a empresas.
- Otorgar créditos de acuerdo a viabilidad del proyecto y disminuir las garantías.



CAPÍTULO VI

FACTORES SOCIO POLÍTICOS RELEVANTES EN MÉXICO DESPUÉS DE ENTRAR EN VIGOR EL T.L.C.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

6.1 El Conflicto en el Estado de Chiapas

Hemos querido puntualizar como un factor sociopolítico importante el acontecimiento surgido en el estado de Chiapas el 10. de Enero de 1994 por influir a nuestro criterio en el entorno económico de nuestro País, sin embargo queremos limitarnos a presentar los hechos lo más objetivamente posible.

Al entrar en vigor el Tratado de Libre Comercio el 10. de Enero de 1994 en el estado de Chiapas se presentaron unas situaciones de violencia por elementos que dijeron pertenecer al EZLN (Ejército Zapatista de Liberación Nacional), quien inició sus operaciones este día con la captura de los pueblos de Ocoingo, Altamirano, Chanal y las Margaritas.

Ante la falta de garantías de seguridad, diversas instituciones bancarias cerraron indefinidamente las sucursales en diferentes puntos del estado de Chiapas. Así mismo, fueron suspendidas las actividades en las casas de cambio y representaciones de las casas de bolsa, en tanto la paz y el orden se restablecieran en esta región. Los manifestantes secuestraron al exgobernador Absalón Castellanos Domínguez, quien había gobernado a Chiapas de 1982 a 1988. Fue secuestrado en su hacienda junto con su hermano y su cuñado.

En una entrevista de prensa a uno de los dirigentes que se hizo llamar capitán Mariano, este dijo claramente: “ No queremos nada más un cambio de gobierno, está claro es por el socialismo; queremos exterminar el sistema capitalista e instituir el socialismo como muchos países lo han hecho y bajo ninguna condición vamos a deponer las armas... somos un ejército del pueblo no de la burguesía ”. 1)

Las principales causas que estos manifestantes dieron con motivo de su insurrección fueron la miseria, las injusticias y la entrada de México al Tratado de Libre Comercio ya que manejaban que con esto México perdería su soberanía ante Estados Unidos y Canadá.

El jefe del EZLN se hace llamar “subcomandante Marcos” y hasta la fecha de esta investigación desconocemos su nacionalidad e identidad ya que estas personas se cubren el rostro con pasamontañas, aunque en meses pasados se presumía conocer la identidad del "subcomandante Marcos" e inclusive se giró orden de aprensión en su contra.

1) Entrevista con el corresponsal de Excélsior Miguel González, el día 4 de Enero de 1994.

Sin embargo este movimiento armado consideramos que es un medio de expresión política cuya intención era contrarrestar las expectativas positivas internacionales de inversión, que se abrían para México con la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio. O posiblemente para crear posibilidades de ganar espacios políticos tal vez como un nuevo partido político, que es a donde indican las últimas negociaciones de los representantes del Gobierno y del EZLN. 2)

Suponemos que las verdaderas causas que originaron este movimiento armado no se darán a conocer al pueblo en general, porque pueden existir intereses de diversos grupos políticos y es poco probable que esta información se haga pública.

Resulta claro que el poder financiar el entrenamiento, la formación y sostenimiento del EZLN tiene un costo muy considerable y que por lo tanto tuvo necesariamente que existir alguien que financiara el mencionado movimiento.

Hay diferentes versiones sobre quién financió el movimiento armado de Chiapas, por lo cual haremos algunas citas bibliográficas.

"Según Mary Ball gran parte de financiamiento para armar la guerra en Chiapas provino de la desviación de fondos de ayudas humanitarias para los indígenas". 3)

Mary Ball, estuvo acreditada en el cuerpo de prensa del Vaticano de 1973 a 1988, es una periodista y escritora retirada, norteamericana, casada con un mexicano.

2) Información del periódico EL NORTE, Mayo de 1995.

3) Luis Pazos Por que Chiapas?, pag. 98 y 99.

"Otra de las tesis sobre el "dinero" de Chiapas es que los principales financieros atrás de ese movimiento son políticos opositores al grupo de Salinas, que esperaban fortalecer con estos conflictos a grupos políticos y demostrarle a Salinas que no puede gobernar sin el apoyo de ellos y que debe cambiar su política económica". 4)

El historiador Enrique Krauze considera que existen dos contingentes armados entre los miembros del EZLN, los indígenas que van al frente, muchos de ellos con armas de mentiras o palos y los de retaguardia, armados con metralletas, granadas y "walkie-talkie", a los guerrilleros bien armados y entrenados los llama los de arriba. 5)

El 7 de Junio de 1995 continua el diálogo en San Andrés la Raiza entre miembros del EZLN y representantes del Gobierno para establecer un plan de pacificación en el estado de Chiapas.

Este movimiento contrarresta el éxito que se esperaba del Tratado de Libre Comercio, creando un clima de tensión e inseguridad que reduce la inversión, la creación de empleos y el crecimiento de nuestra economía.

4) Luis Pazos, Porqué Chiapas?, pag. 100

5) Luis Pazos, Porqué Chiapas?, pag. 65

6.2 El Asesinato de Luis Donald Colosio Murrieta

Aunque Calles fue el creador del Partido Nacional Revolucionario, antecedente del actual PRI, Colosio Murrieta es el primer sonorenses que formalmente dirigió el Comité Ejecutivo Nacional del partido surgido del movimiento armado de 1910.

La dirigencia de Colosio en el Revolucionario Institucional se da en una de las etapas más difíciles, tras las elecciones de 1988. El clamor general de los militantes de ese partido era que se modernizara.

Transformar un partido tras 60 años en el poder, era el reto que tenía que enfrentar el Lic. Colosio. Para lograrlo, intentó transformar al PRI de un partido de sectores a uno de ciudadanos. Esta intención se estrelló contra la inercia de poderosas corrientes dentro y fuera de las siglas de este organismo. Al final, mantuvo los sectores, pero los sacó del Comité Ejecutivo Nacional y creó el movimiento territorial.

Para modernizar y hacer del PRI una institución más democrática, convocó a todas las fuerzas para que en la XIV Asamblea Nacional se ventilaran nuevas propuestas acerca del rumbo que éste debería seguir.

En esta magna reunión de priístas, se llegó al consenso de depositar en las bases las decisiones del partido. Desgraciadamente esto no se cristalizó, como tampoco otras propuestas que quedaron solamente en buenas intenciones.

En cuanto a resultados electorales, Colosio recibió un partido en crisis y lo entregó con un superávit, no obstante que pasó a la historia como el dirigente nacional priísta que tuvo que reconocer la primer derrota en los comicios por una gobernatura. Eso sin contar con las renunciias de Ramón Aguirre en Guanajuato y Fausto Zapata Loredó en San Luis Potosí, a pesar de que en forma oficial ambos ganaron las elecciones. También dejó como herencia los casos de Michoacán y Chihuahua, donde en el primer caso le fue imposible mantenerse en el gobierno a Eduardo Villaseñor, y en el segundo el Partido de Acción Nacional conquistó por la vía del voto la segunda gobernatura por conducto de Francisco Barrio. Con Luis Donaldo al frente, el PRI obtuvo una recuperación electoral sorprendente. En el primer año, de 253 diputaciones locales el PRI ganó 233 y de 1100 alcaldías, se levanto con la victoria en poco mas de 1000. Según datos oficiales en 1989 logró elevar en 11% la votación de este partido.

En los comicios de mitad del sexenio, el PRI ganó 289 de las 300 diputaciones de mayoría relativa y de las 32 senadurías, perdió únicamente la correspondiente a Baja California.

Con estos resultados Colosio se apuntó un gran triunfo político. Para el gobierno de Salinas de Gortari, era indispensable contar con la mayoría en la Cámara de Diputados, para iniciar la serie de reformas constitucionales necesarias para la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio.

De los presidenciables, Colosio es el que tenía más experiencia en procesos electorales. Este aprendizaje se inició en 1985 cuando realizó su campaña para alcanzar la diputación por el Primer Distrito de Sonora. Al año siguiente fue delegado general de la CNOP en Sinaloa. A partir de 1987 coordinó la campaña presidencial de Carlos Salinas y la suya propia por uno de los escaños que representan a su tierra natal en el Senado, y finalmente, los 40 meses que pasó al frente del PRI, participó en innumerables actividades electorales.

Las veces que recorrió el País, ni él mismo lo supo. Primero fue a través de las frías estadísticas, hace 14 años en la Secretaría de Programación y Presupuesto, en un área totalmente ligada a su maestría en desarrollo regional y economía urbana.

En la campaña de Carlos Salinas de Gortari, tuvo la invaluable oportunidad de conocer México de carne y hueso. Al frente del PRI conoció de primer plano la realidad política del País y amarró alianzas lo mismo con gobernadores y presidentes municipales, que con diputados y senadores. Cuando dirigió la Secretaría de Desarrollo Social, supo perfectamente cuales eran las principales carencias de la población mayoritaria.

Luis Donaldo Colosio Murrieta nació el 23 de Febrero de 1950 en Magdalena, Sonora. Sus padres fueron Luis Colosio Fernández y Ofelia Murrieta de Colosio.

Su educación se inició en la escuela primaria Sociedad de Padres de Familia por Cooperación, dirigida por religiosos. Aquí estudió hasta el segundo año.

Posteriormente ingresó a la escuela Juan Fenotrio, dependiente de la SEP, donde concluyó su instrucción primaria. A su paso por este centro educativo, obtuvo las más altas calificaciones.

En Julio de 1962 se hizo acreedor al premio que otorgaba la Secretaría de Educación Pública a los mejores estudiantes de sexto grado.

Representando a la V zona escolar de Sonora, viajó a la ciudad de México para saludar al Presidente de la República.

Así acompañado de su padre, Luis Donaldo al igual que niños de todo el País, se reunió con Adolfo López Mateos, Jaime Torres Bodet (encargado de la SEP) y Ernesto P. Uruchurtu (jefe del DDF). Este fue su primer contacto con figuras de la vida política del País.

La instrucción secundaria la realizó en la Secundaria No.3 de Magdalena donde obtuvo el primer lugar en aprovechamientos en los tres años.

Al mismo tiempo que ingreso a las aulas preparatorias hizo su debut en una cabina de radio, en la XEDJ, la única radiodifusora en Magdalena, Sonora. En la vacaciones de 1965 y 1966 estudio ingles en la Universidad de Arizona en Tucson, Arizona.

Colosio estudió Economía en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey de donde se licenció en 1972. Estudio la Maestría en Desarrollo Regional y Economía Urbana en la Universidad de Pennsylvania entre 1975 y 1978 y después vivió en Viena, donde trabajo como investigador del Instituto Nacional de Sistemas Aplicados.

A su regreso a México, en 1979, se desempeño como profesor en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales en Acatlán, de la Universidad Autónoma de México y en la Universidad Anahuac.

En ese mismo año conoció a Salinas de Gortari, entonces Director General de Política Económica y Social de la Secretaría de Programación y Presupuesto, durante la administración de José López Portillo.

De 1979 a 1980 fungió como asesor en la Dirección de Política Macroeconómica de la Secretaría de Programación y Presupuesto, y entre 1980 y 1981 se desempeño como Subdirector de Análisis de la Organización Territorial de la Economía Mexicana, en la misma dependencia.

Posteriormente fue Subdirector de Análisis para la Planeación (1981-1982) y en este último año se le designó Director General de Programación y Presupuesto Regional en la misma Secretaría.

En el sexenio de Salinas, Colosio fue Senador y Presidente del PRI, hasta 1991, cuando el presidente lo designó secretario de Desarrollo Social y le encomendó el principal proyecto político de su gobierno: El combate a la pobreza.

Para llevar a cabo esta importante tarea creó a través de el Programa Nacional de Solidaridad, 5000 empresas de Solidaridad. Hasta Mayo de 1993 se incrementaron el número de áreas naturales protegidas en casi 4 millones de hectáreas que llegaron a ser mas de 6 millones en todo el territorio Nacional.

Cuando desempeñaba la titularidad de SEDESOL, Colosio Murrieta fue designado por los tres sectores de su partido como precandidato a la Presidencia de la República el 28 de Noviembre de 1993. A partir de entonces se dedicó a esta tarea. El 8 de Diciembre de 1993 fue declarado candidato oficial y registrado el 4 de Marzo de 1994 para suceder a Carlos Salinas de Gortari.

Fernando Ortíz Arana, líder nacional del PRI, el día que fue designado precandidato lo llamó: "Candidato de la Unidad y la Esperanza", a lo cual Colosio contestó: "Somos la generación del cambio".

Su primer acto proselitista lo inició el 10 de Enero de 1994 en Huejutla de Reyes, Hidalgo desde donde lanzó una "gran convocatoria" para superar la pobreza, la exclusión, los rezagos, la marginalidad y las desigualdades en este acto se refirió que los acontecimientos en Chiapas, son un llamado a la conciencia de todos los mexicanos.

Es un llamado que nos habla de la urgencia de mayor justicia social, pero que también nos coloca frente al absurdo de la violencia, por lo que advirtió, “el derramamiento de sangre y la violencia no pueden ser el camino, ni el modo, ni el fin”.

Ese mismo día en Ciudad Valles, San Luis Potosí destacó que el País requiere del esfuerzo y de la voluntad de todos, e hizo hincapié en la importancia de contar con un México, “unido por la armonía, el trabajo y el desarrollo”.

Más tarde en Tamazunchale, San Luis Potosí propuso a los partidos de oposición “pactar un sistema de conteo de votos que permita el mismo día de la elección se conozca a ciencia cierta quien ganó y quien perdió”.

En la siguiente fase de su campaña por el estado de San Luis Potosí llegó a Río Verde, donde expuso que el País requiere mantener el crecimiento que ha experimentado en los últimos años, e indicó que ello tendrá como uno de los efectos benéficos una mayor generación de empleos, para el bienestar de los mexicanos.

En la capital de esta entidad, Colosio aseveró el 11 de Enero que México no debe ni puede renunciar a la nueva era en la que está inmersa el mundo, por lo que consideró que, “sin temor y sin titubeos los mexicanos deberán ir al Tratado de Libre Comercio”.

Días después el candidato presidencial llegó a Querétaro, donde se reunió con representantes sociales y miembros de la Fundación Cambio XXI, a quienes demandó apoyo para presentar a los mexicanos una propuesta de transformación democrática del País.

En el Distrito Federal, Colosio inició su campaña con una reunión de unidad y apoyo con la estructura territorial de su partido. También manifestó su beneplácito por la iniciativa presidencial de amnistía general a todos los integrantes de los grupos armados que participaron en el conflicto en Chiapas del 10. de Enero en Cuautitlán Izcalli, Estado de México expuso que la solución a los conflictos y el camino hacia una política constructiva sólo se logran a través del acuerdo y del propósitos compartidos.

Después visitó trece municipios de Veracruz y en sus actos políticos refrendo su compromiso de trabajar con intensidad para lograr un desarrollo equilibrado a todo lo largo y ancho del territorio Nacional que coadyuve a su vez al crecimiento del País.

En el puerto de Veracruz dijo que los mexicanos: “no debemos caer en la desesperanza”, y se comprometió a promover una profunda reforma social, “sin centralismos ni autoritarismos”, para que los que menos tienen puedan aspirar a una vida digna.

El 23 de Enero en Ciudad Mante, Tamaulipas el aspirante priista se comprometió a resolver el problema de las carteras vencidas, a erradicar el intermediarismo entre el productor y el consumidor, y sobre todo el “coyotaje”, que impide que los campesinos obtengan amplios beneficios. Reitero que mientras haya pobreza, retraso y marginación, será revertir la depredación y el deterioro ecológico.

En Saltillo, Coahuila el 24 de Enero inició su gira proselitista con una entrevista por televisión en la que se comprometió a encausar mayores apoyos a las pequeñas y medianas empresas “sobre todo para que estas y en todo el País estén en condiciones de competir internacionalmente”.

Colosio llegó a Torreón, Coahuila el 25 de Enero y en un acto público expresó su convicción de que el nuevo federalismo que propone debe mirar hacia las regiones del País, y reiteró su compromiso con la dignificación de la vida en el campo y en la ciudad.

Ese mismo día en Cuéncame, Durango afirmó que la tierra debe ser fuente de libertad y bienestar, no de encono y división.

El abanderado tricolor en Durango, capital de esa entidad, el 26 de Enero, afirmó que los mexicanos tenemos mucho camino por andar para superar el grave reto de la pobreza y la desigualdad que prevalece entre nuestras comunidades indígenas.

El mismo 26 de Enero Luis Donaldo Colosio estuvo en el D.F. para expresar su respaldo al documento “veinte compromisos por la democracia” que le entregó un grupo plural formado por miembros de la sociedad civil y del PAN, PRD y el PRI.

Luis Donaldo Colosio llegó a la capital de Aguascalientes el 27 de Enero y en su primer acto en esa entidad propuso formar un gobierno al servicio de las comunidades, “a través de la política de la buena, no la de la politiquería, sino de la política que hace avanzar a los pueblos con ideas, acciones, organización y decisiones”.

En Jesús María, Aguascalientes en una reunión con representantes del sector productivo agropecuario del Estado, respondió a la petición de recapitalizar el agro, y reiteró que, en su propuesta de gobierno, el campo tiene un lugar fundamental.

Días después, el 28 de Enero, Colosio efectuó otro acto público en el Distrito Federal y en esa ocasión aseguró que las elecciones federales del 21 de Agosto se apegarán a la legalidad y reiteró que su partido jamás ha “regateado” la perfección de la vida democrática del País. También dijo: “Soy producto de la cultura del esfuerzo y no del privilegio, y todo lo que he hecho en mi vida, me he esforzado por ganarlo”.

Luis Donald Colosio llegó después a Huixquilucan, Estado de México, y en ese lugar señaló que los problemas de las comunidades deben dejar de resolverse desde el centro del País, pues ya es tiempo de dejar atrás los burocratismos. En su gira por Metepac, en la misma entidad, el tricolor cuenta con la estrategia de impulsar acuerdos con otros partidos y con otros candidatos, para fortalecer la democracia.

A su llegada a Anenecuilco, en el Estado de Morelos señaló ante indígenas y campesinos, que “tal vez estemos ante la última oportunidad de responderles en condiciones de paz, de estabilidad política”, y acto seguido se comprometió a terminar con el latifundismo.

En Cuernavaca, Morelos el candidato tricolor subrayó su propósito de promover una reforma de Gobierno, que sirva a la gente y que tenga muy en cuenta a las colonias populares.

El abanderado priísta se trasladó a Atlahuétzia en Tlaxcala, para proponer a los partidos políticos seis medidas concretas a fin de lograr y garantizar una elección más imparcial. Enfatizó que nada hay más importante que fomentar en todos los espacios de la vida social la observancia de la Ley, porque, "los caminos que buscan evadir el Estado de Derecho conducen a la inestabilidad".

Colosio Murrieta se trasladó después a Cholula, Puebla, para afirmar que: "Si no trabajamos a conciencia, desde ahora, para unas elecciones limpias, habrá quienes se estén preparando para ensuciar los procesos y también para construir los escenarios del conflicto y de las negociaciones al margen de la Ley".

En Puebla, Puebla reiteró que la democracia no debe ser pretexto para debilitarnos, dividirnos o sembrar la discordia, y en cambio debe otorgar bases firmes a nuestra unidad como nación. Propuso perfeccionar y fortalecer el Programa Nacional de

Solidaridad, en especial en lo que se refiere al respeto de la voluntad de las propias comunidades.

A su regreso al Distrito Federal para proponer, ante representantes de la Asociación de Corredores del Bosque de Tlalpan, cerrarle el paso a la contaminación, a la depredación de los recursos naturales y a la degradación de los bosques, como "uno de los compromisos fundamentales que tenemos todos los mexicanos".

También con representantes del Magisterio Nacional se reunió, para comprometerse a fortalecer la educación pública, elevar el nivel de vida de los maestros e impulsar la actualización y profesionalización del magisterio nacional.

Más tarde con las Comisiones Estatales de Financiamiento del PRI, Colosio rechazó el derroche y dilación de recursos en campañas políticas, porque, “ofenden e indignan a la sociedad mexicana”.

Después se trasladó a Zapopan, Jalisco y en el auditorio “Benito Juárez” manifestó que los gobiernos de hoy son evaluados por los resultados y la solución de problemas.

Luis Donald Colosio fue a Guadalajara, Jalisco, para señalar, ante representantes de diversos sectores de la entidad, en un encuentro organizado por la Fundación Cambio XXI en Jalisco, ofreció garantizar la paz social y convertir a este

Estado en importante exportador y financiero. Exigió también el esclarecimiento del homicidio del obispo Juan Jesús Posadas Ocampo, ocurrido el 24 de Mayo de 1993.

En la siguiente fase de su campaña en Colima, Colosio, se comprometió a efectuar una, “cruzada nacional para lograr una educación de calidad en todas las regiones y para todos los grupos sociales”.

De vuelta en el Distrito Federal, el candidato del PRI a la Presidencia de la República, afirmó categóricamente: "los firmantes del acuerdo por la Democracia, la Paz y la Justicia tenemos que honrar nuestra palabra y no tratar de reventarlo, sino llevarlo hasta sus últimas consecuencias".

El "candidato" de la esperanza, en las duras jornadas en favor de su sueño presidencial dijo: "veo un México convencido de que ésta es la hora de la respuesta a un México que exige soluciones; los problemas que enfrentamos los podemos superar..".

Por su paso en Monterrey, N.L. el 14 de Marzo de 1994 en el auditorio de la Facultad de Comercio de la Universidad Autónoma de Nuevo León se comprometió a resolver la situación económica de los catedráticos de esta institución, al escuchar los planteamientos de los alumnos concerniente a las fugas de "cerebros" hacia otros campos de trabajo mejor remunerados. Esa mañana lluviosa luego en el auditorio de

doctorado de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica reitero su compromiso de mejorar ante maestros y alumnos de dicha Facultad los sueldos y prestaciones a catedráticos de dicha casa de estudios.

En la Paz, Baja California Sur. "En esta competencia política debemos dejar atrás el enfrentamiento y la demostración y exhortamos a que se sumen al PRI todos aquellos que quieran un cambio, pero sin saltos al vacío, sin aventuras", afirmó en esta ciudad Luis Donaldo Colosio Murrieta. Convocó a los mexicanos que no tienen partido y a los que permanecen en otras trincheras, pero ven en el PRI una opción de cambio y de transformación democrática para México.

En la explanada del Teatro de la Ciudad, el abanderado del PRI aseguró que su campaña es de convergencias, rechaza los puntos extremos y alienta el pluralismo político. Invitó a todos los que creen en la buena política, en la de los acuerdos, en la del espacio privilegiado para resolver controversias sin enfrentamientos, a todos aquellos que tengan causas comunes en favor de México.

El 23 de Marzo poco después de las 17:00 hora local durante una concentración masiva en la colonia Lomas Taurinas en Tijuana, Baja California el "candidato de la unidad y la esperanza", Luis Donaldo Colosio, fue victimado.

Unos minutos antes de sufrir el atentado, el abanderado priista había dicho, en el que sería su último discurso, que ganaría la Presidencia de la República para darle a nuestro País un destino seguro, un rumbo con certidumbre, una dirección con responsabilidad.

Mi propósito es encabezar un Gobierno que este cerca de la gente, donde la iniciativa popular sea el eje fundamental para el avance y el progreso social. Un Gobierno que sea sensible a los reclamos y demandas de las comunidades, barrios, y colonias populares, con la suma de voluntades no hay obstáculo que no podamos vencer.

En respuesta a la expresión de luto a que convocó el Gobierno de la República, por el deceso de Luis Donaldo Colosio Murrieta, el sector financiero del País determinó suspender, este día (24 de Marzo de 1994), las operaciones bancarias, bursátiles y cambiarias. La Comisión Nacional de Valores, con base en el artículo 41, fracción XVI de las casas de bolsa y Bolsa Mexicana de Valores también cancelen sus actividades este día.

Líderes de otros países manifestaron su consternación y manifestaron, que es un hecho muy grave que demuestra la necesidad de erradicar el terrorismo político y de apoyar la democracia en México.

Este terrible asesinato igual que el conflicto de Chiapas afectaron el Tratado de Libre Comercio debido a que se creó una incertidumbre para la inversión extranjera en nuestro País, y por tal motivo el retiro de muchos de estos inversionistas desbalanceó las reservas de nuestro País entrando de nuevo Estados Unidos, como en otras ocasiones, al rescate mediante un préstamo que estabilizara la pérdida de estos capitales extranjeros.

6.3 El Asesinato de José Francisco Ruiz Massieu

En un atentado, José Fco. Ruiz Massieu, exgobernador del estado de Guerrero y Secretario General del Partido Revolucionario Institucional, fue asesinado el 28 de Septiembre de 1994, por un individuo con una metralleta Uzi del calibre 9 milímetros.

La agresión ocurrió cuando el dirigente del tricolor se encontraba en el interior de su vehículo con el motor en marcha y fue sorprendido por el homicida, quien le disparó sobre el cristal y el proyectil se incrustó en el cuello de la víctima.

Herido de gravedad, Ruiz Massieu cayó sobre el costado derecho del asiento delantero del vehículo, que sin control se estrelló contra un taxi de turismo.

El agresor intentó accionar nuevamente el arma homicida, pero esta se “encasquilló”, por lo que salió huyendo velozmente, dos diputados que viajaban con el político guerrerense resultaron ilesos.

Los hechos se registraron a las 9:20 horas en la calle de La Fragua, frente al Hotel Casa Blanca en la Ciudad de México, D. F., luego de que Ruiz Massieu asistió a una reunión con más de 180 diputados electos.

La detonación de el arma de fuego, y los gritos de la gente que fue testigo ocular, alertaron al policía preventivo de la Secretaría General de Protección y Vialidad, José Antonio Rodríguez Moreno, placa 24136 quien se encontraba de guardia en las puertas de un banco ubicado a unos cuantos pasos de donde ocurrió el atentado.

La decisión del uniformado sorprendió al homicida de Ruiz Massieu, y tras un ligero titubeo, tiró el arma y levantó las manos en señal de rendición. Enseguida el uniformado lo obligó a tirarse al suelo boca abajo sin dejar de apuntarle a la cabeza con su escopeta M-1.

A los pocos minutos, llegaron dos sujetos elegantemente vestidos, de traje y empuñando pistolas de grueso calibre, los que se identificaron como agentes de la Policía Judicial Federal, a quienes les entregó al agresor del político guerrerense. Después de varios minutos de registrarse la captura del homicida, finalmente hicieron su aparición las “escortas” encargadas de la seguridad del malogrado político.

A bordo de la ambulancia 06 de la Cruz Roja, que se encontraba de guardia en la esquina de las calles de Reforma y la Fragua, fue trasladado al Hospital Español, en donde fue internado en la sala de urgencias de la unidad “Pablo Diez”, a las 10:46 hrs.

en estado de shock hemorrágico, sin que se le detectara pulso ni presión arterial. En el trayecto de escasos 5 minutos el político sufrió dos paros respiratorios.

Veinticuatro minutos después de intensos esfuerzos de los médicos por salvarle la vida, el Doctor Felipe Maldonado Campos, jefe de servicios de cirugía de ese nosocomio dio a conocer que el político priísta había fallecido.

El informe policiaco emitido por la Secretaría de Protección y Vialidad y la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, indica que a la referida hora un sujeto de aproximadamente 1.80 de estatura, de tez morena, delgado, de pelo corto, bigote ralo, que vestía camiseta azul, pantalón de mezclilla y tenis, simulaba ir leyendo el periódico sobre el camellón y al estar frente al vehículo Buick 1993, color gris oxford, placas de circulación 972-GCS, que segundos antes había abordado Ruiz Massieu, tiró el periódico y apuntó su arma en contra del virtual líder de la Cámara de Diputados.

Ruiz Massieu al notar la presencia del sujeto y percatarse de la agresión de que iba a ser objeto, aceleró el auto que segundos antes había puesto en marcha, pero el homicida accionó el arma de la cual solamente salió una bala ya que se encasquilló, que hizo blanco y se le incrustó a la altura del cuello, por lo que el vehículo fue a impactarse contra el taxi de turismo Grand Marquis con matrícula 40320, que se encontraba estacionado frente al hotel.

Aunque el Mercado Accionario Mexicano llegó a caer hasta 88.04 puntos, tras conocerse el atentado que provocó la muerte del Secretario General del PRI, Francisco Ruiz Massieu, al filo del mediodía el Índice de Precios y Cotizaciones se recuperó, para finalizar la jornada con una baja de 53.61 puntos.

El Presidente Carlos Salinas de Gortari dijo, a su llegada a la capilla donde se encontraba el féretro con el cuerpo de Ruiz Massieu, "es indignante este crimen de que fuera víctima José Francisco Ruiz Massieu, quien fue político de probada calidad y decidido compromiso en el desarrollo de nuestra nación y también un amigo muy cercano por mucho", también señaló que los partidos políticos Han manifestado su repudio y su exigencia de justicia para el esclarecimiento del artero crimen.

De nuevo líderes de nuestro país y de otros países lamentaron este triste incidente, que aumentaría la incertidumbre ya existente, hacia los inversionistas extranjeros.

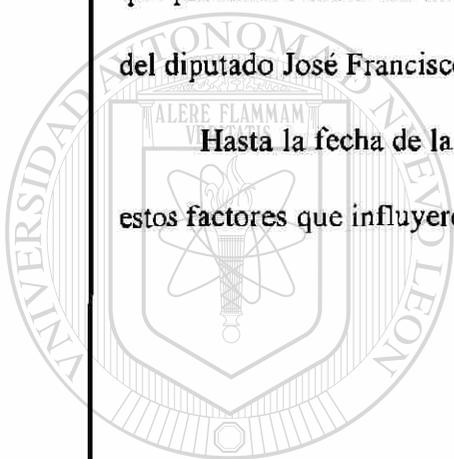
Grupos oficiales y empresariales de México han activado sus contactos en Estados Unidos y Canadá é iniciado una serie de cabildeos con miras a contrarrestar el aspecto psicológico de la alteración de mercados a raíz del atentado mortal en contra del político priísta José Francisco Ruiz Massieu.

Fuentes de la Secretaria de Hacienda confirmaron la celebración de reuniones, sobre todo en Nueva York con algunos de los principales grupos de influencia económica así como con representantes de las principales corredurías de valores. El argumento es que éste hecho no alterara la escénica de la política económica ni el rumbo de México.

Las reuniones y cabildos tienen el propósito de garantizar a los inversionistas extranjeros que aún situaciones tan lamentables como éste asesinato no tienen por que afectar la estrategia económica de este País.

En la primera semana del mes de Octubre de 1994 se estimó una salida de capitales de dos mil millones de dólares. Este comportamiento reflejó el nerviosismo que prevalece entre los inversionistas tanto internos como externos, luego del asesinato del diputado José Francisco Ruiz Massieu.

Hasta la fecha de la publicación de nuestra tesis no se ha esclarecido el motivo de estos factores que influyeron en el Tratado de Libre Comercio.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

6.4 Inicio del Gobierno del Dr. Ernesto Zedillo

Queremos por ultimo considerar otro factor que a nuestro juicio influyó en los indicadores de la situación económica de nuestro País y que afecta a la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio, este evento es el fin del sexenio del Lic. Carlos Salinas de Gortari y el inicio del gobierno del Dr. Ernesto Zedillo.

Empezaremos por mencionar lo más relevante del sexenio del Lic. Carlos Salinas de Gortari:

Educación. Por ésta Secretaría pasaron cuatro secretarios de educación que fueron:

1. Manuel Barlett Díaz. Estuvo en este cargo de Diciembre de 1988 a Enero de 1992. Proyectó el programa de modernización educativa 1989-1994. Este plan quedó inconcluso.
2. Ernesto Zedillo. Sustituye a Barlett el 7 de Enero de 1992 y termina su gestión el 30 de Noviembre de 1993.
3. Fernando Solana. Asume el cargo el 30 de Noviembre de 1993 hasta el 8 de Mayo de 1994. Debido a que sólo permaneció 6 meses en el cargo no logró avances significativos.
4. José Ángel Pescador Osuna. Llega a ésta Secretaría el 8 de Mayo de 1994 hasta terminar el sexenio. Continuó con la Reforma Educativa. Logró concluir la edición de 180 millones de libros de texto gratuitos, aunque no se cumplió con el compromiso de entregarlos antes del mes de Septiembre a 14 millones 500 estudiantes de primaria de todo el País.

Debido a estos cuatro cambios de titulares y aún de haber recibido el mayor presupuesto de apoyo económico los objetivos establecidos al principio de la administración de Salinas no se cumplieron.

Gobernación. Por esta Secretaría pasaron tres secretarios de gobernación:

1. Fernando Gutiérrez Barrios. (10. de Diciembre de 1988 al 6 de Enero de 1993). Hizo todo lo posible por remontar el crítico ambiente político en el País, producto de las cuestionadas elecciones electorales de 1988. En su gestión se hizo la primera reforma electoral y también coincidieron las elecciones federales intermedias de 1991, en las que el PRI recuperó algunos lugares perdidos en 1988. su alejamiento del cargo fue atribuido a su interés por alejarse de la política.

2. Patrocínio González Garrido. (6 de Enero de 1993 a 10 de Enero de 1994). Originario de Chiapas. El PRD considera que es una de las etapas de mayor cerrazón política. su condición de ex-gobernador de Chiapas y el levantamiento en ese estado del EZLN el 10. de Enero de 1994 precipitaron su salida de Gobierno. Se le atribuye haber minimizado la presencia de guerrilleros y prueba de ello fue que dos días antes del levantamiento aseguró ante reporteros, que no había grupo armado.

Jorge Carpizo.(10 de Enero de 1994 hasta finalizar el sexenio). Su gestión representó un cambio radical al frente de la Secretaría encargada de la política interior del País. Su labor se centró. en el diálogo y el consenso, que lo llevo inicialmente a promover el acuerdo por la Paz, la Democracia y la Justicia. Su tolerancia le dio un giro a la dinámica de la discusión al interior del Consejo General del IFE y le impuso un estilo a la dependencia a su cargo.

Durante esta administración se llevaron a cabo 3 grandes reformas electorales, 1990, 1993 y 1994. Se creó el Instituto Federal Electoral y el Tribunal Federal Electoral en 1990; con el fin de la autocalificación, la duplicación, a 128 de los miembros del Senado en 1993 y la “ciudadanización” en los órganos electorales de 1994.

Los conflictos post-electorales en mayor ó menor medida que tuvieron como resultado 17 gobernadores interinos, fue la constante este sexenio.

En este sexenio el PAN logro convertirse en el primer partido de oposición en obtener gobernaturas.

En esta administración se trastocaron los cacicazgos petroleros y magisteriales, se busco dar batalla a las mafias del narcotráfico y a las acciones ilegales del empresario. Se modificaron artículos de la constitución que en otros momentos de la historia era impensable tocar .

El 10 de Enero de 1989 fue detenido el líder petrolero más poderoso de la historia del País: Joaquin Hernández Galicia alias La Quina, en medio de un impresionante dispositivo militar y policiaco acusado de posesión de armas, contrabando y defraudación fiscal. Además de Joaquin Hernández Galicia fueron detenidos 20 líderes más del Sindicato Revolucionario de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, entre ellos Salvador Barragán Camacho, Secretario General de esta organización.

En el mes de Febrero de 1989 Eduardo Legorreta Chauvet Presidente del Consejo de Administración de la Casa Operadora de Bolsa fue detenido acusado de transacciones ilegales con Certificados de la Tesorería y defraudación fiscal. Gran escándalo causó en la élite empresarial y el mundo político la fotografía tras las rejas de quien fuera en ese entonces Presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Agustín Legorreta Chauvet.

En el mes de Marzo de 1989, se detuvo, a Miguel Ángel Félix Gallardo, uno de los hombres mas importantes en el negocio del tráfico de estupefacientes en México y en el Mundo. El operativo lo llevo a cabo el entonces Comandante de la Policía Judicial Federal, Guillermo González Calderoni.

El día 23 de Abril de 1989 cayó el líder “moral” de los maestros, Carlos Jongitud Barrios al renunciar después de una reunión en Los Pinos con Salinas de Gortari. Con la caída de Jongitud Barrios, desapareció su grupo “Vanguardia Revolucionaria”, el cual contaba con gran poder. Elba Esther Gordillo asumió desde entonces la dirigencia del sindicato magisterial mas grande de América Latina.

Después de 5 años del asesinato del periodista Manuel Buendía Tellesgiron el 12 de Junio de 1989 es detenido José Antonio Zorrilla Pérez, extitular de la extinta Dirección Federal de Seguridad acusado de ordenar el asesinato, debido a la información que disponía el periodista sobre el narcotráfico.

Un gran logro fue la renegociación de la deuda externa que se tenía con la Banca Comercial Extranjera y que, a través de un convenio entre México y sus acreedores se reestructuró sobre el casi 50% del adeudo y se obtuvieron nuevos créditos.

La modernización de la economía mexicana obligó al gobierno a tomar la decisión de deshacerse de las empresas públicas y reprivatizar la banca.

En este sexenio se creó la Secretaría de Desarrollo Social y desapareció la Secretaría de Programación y Presupuesto.

Por razones ecológicas Salinas ordenó el cierre de la Refinería "18 de Marzo" que se ubicaba en la delegación Azcapotzalco en el Distrito Federal.

Se reformaron los planes de estudio de la Policía Judicial Federal y se mejoró el nivel de la corporación. Los titulares de la Procuraduría General de Justicia fueron:

- 1) Enrique Alvarez del Castillo - 1988 a 1991.
- 2) Ignacio Morales Lechuga - 1991 a 1993.
- 3) Jorge Carpizo Macgregor - 1993 a 1994
- 4) Diego Valadez - 1994 Enero a Mayo de 1994.
- 5) Humberto Benitez Treviño - Mayo de 1994.

Durante la administración de Salinas, PEMEX se dividió en 4 subsidiarias;

- 1) Producción.
- 2) Gas.
- 3) Petroquímica Básica.
- 4) Petroquímica Secundaria.

En este sexenio PEMEX incrementó en 210 mil barriles por día la refinación de productos.

En 1988 se programó que para finales de sexenio se duplicaría la afluencia de turistas extranjeros en el País, pero el objetivo sólo se logró en un 40% .

El día 1o. de Diciembre de 1994 tomó posesión como Presidente de la Republica Mexicana el Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León para un período constitucional de (1994-2000) y nombró como Secretario de Hacienda al Dr. Jaime Serra Puche.

El día 20 de Diciembre de 1994 el Dr. Jaime Serra Puche, Secretario de Hacienda pone a flotar al peso mexicano frente al dólar y la moneda se devalúa de 3.35 hasta 7 pesos en la frontera norte del País.

El anterior acontecimiento representó una situación de inseguridad en mercados cambiarios y una caída de la bolsa mexicana de valores que tuvo repercusiones muy graves para la economía del País.

CONCLUSIONES

Después de revisar y analizar la información obtenida para llevar a cabo la elaboración de esta tesis concluimos lo siguiente :

- Las Micro y Pequeñas Empresas no se prepararon para la globalización .
- La situación económica de México sigue siendo dependiente del cambio de Gobierno Federal, aún con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio.
- La entrada de nuestro País al primer mundo le ha costado mucho a la planta productiva de México.
- Los acontecimientos políticos y sociales (conflicto en Chiapas, los asesinatos de Luis Donaldo Colosio y José Francisco Ruiz Massieu, y la devaluación del 20 de Diciembre de 1994), generaron una gran desconfianza entre la comunidad internacional para invertir en México.
- Los beneficios que con el Tratado de Libre Comercio se hagan presentes en nuestro País se harán presentes en un largo plazo.
- Es necesario adaptarnos lo más rápidamente posible al cambio que generará la globalización de la economía.
- Crear un ambiente de estabilidad social y política, para recuperar la confianza de los inversionistas extranjeros en nuestro País.
- Promover la inversión directa.
- Buscar la exportación de bienes producidos en México.

- Disminuir el tamaño de sector público.
- Mejorar la administración de recursos destinados a la educación, así como incrementar su presupuesto, ya que esto redundará en una mejor preparación para afrontar la competencia internacional .
- Se debe promover la integración comercial Nuevo León-Texas.
- Lograr una reestructuración completa del sector salud (IMSS, ISSSTE, DIF, Centros de Salud, etc.) para brindar a la población un mejor servicio en este importante aspecto socioeconómico.
- Mejorar la vinculación sector Productivo-sector Educativo, ya que trabajando en conjunto se podrá lograr un mejor desarrollo tecnológico.
- Fomentar apoyo al sector primario ya que debido al rezago en los últimos años se tuvo como consecuencia la importación de básicos para el País .
- Aprovechar los recursos naturales y ventajas comparativas para diseñar una estrategia en el sector exportador de México.
- Eficientizar la capacitación profesional y adecuarla a las necesidades particulares de cada una de las empresas nacionales.
- Crear un programa de vivienda digno, mejorando la cantidad y calidad de viviendas para los trabajadores a través del sistema INFONAVIT.
- Crecer a una tasa alta por lo menos de 5 %.
- Abrir la economía del País para crecer.
- Crecer con ahorro nacional.

BIBLIOGRAFÍA

- ALANIS, A., PASIANO FRANCISCO, " T.L.C. EN LAS EMPRESAS MEXICANAS ", DICIEMBRE / 1991 (TESIS).
- BRUCE WALLACE ROBERT , TEN KATE ADRIAN , WARTS ANTONIE Y RAMÍREZ DE WALLACE MARÍA DELFINA , " LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DE MÉXICO ", FONDO DE CULTURA ECONÓMICA , 1979 , MÉXICO.
- CABALLERO URDIALES EMILIO, " EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ", EDITORIAL DIANA, 1991, MÉXICO.
- CANALES, JORDI, " LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA ", Mc. GRAW HILL , 1994, ESPAÑA.
- CORTINA LEGARRETA, FERNANDO, "X CONGRESO NACIONAL DE INDUSTRIALES", (MATERIAL DE TRABAJO), 16/JULIO/1994, MÉXICO, D.F.
- DE LORS, JACQUES; HEINZ NARJES, KARL; BRAUN, FERNAND, "PANORAMA OF EC INDUSTRY", EUROPEAN COMUNITIS COMMISSION , 1988 , LUXEMBURG.
- HIRALES GUSTAVO , " EL COMLOT DE ABURTO " , EDITORIAL DIANA , 1995 , MÉXICO.
- MARCOS CUEVAS, CYNTHIA MIGDALIA, "EL IMPACTO DE LA APERTURA COMERCIAL EN LA MICROINDUSTRIA DEL VESTIDO Y SUS EXPECTATIVAS ANTE EL T.L.C.", JUNIO/ 1994, MONTERREY, (TESINA).
- MENDOZA GÓMEZ, LIC. JOEL , " ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO A MÉXICO ", FACPYA.
- OCAÑAS RODRÍGUEZ, EDUARDO, "ANÁLISIS DE ALGUNOS DE LOS EFECTOS MAS IMPORTANTES DEL T.L.C. EN MÉXICO", JUNIO / 1994, MONTERREY (TESIS).

- ORTIZ WADGYMAR, ARTURO, " MANUAL DE COMERCIO EXTERIOR DE MÉXICO ", INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS (UNAM) , 04 / 03 / 1988 , MÉXICO.
- PAZOS LUIS , " DEVALUACIÓN . PORQUE ? QUE VIENE? QUE HACER? " , EDITORIAL DIANA , 1995 , MÉXICO .
- PAZOS LUIS , " POR QUE CHIAPAS ? " , EDITORIAL DIANA , 1994 , MÉXICO.
- QUINTANILLA R., DR. ERNESTO , " LA ECONOMÍA MEXICANA " U.A.N.L.
- RUBIO LUIS, " COMO VA A AFECTAR A MÉXICO EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO?", FONDO DE CULTURA ECONÓMICA, 1992 , MÉXICO.
- RUIZ MASSIEU MARIO , " YO ACUSO " , EDITORIAL GRIJALBO , 1995, MÉXICO .
- SCHETTINO, MACARIO , " T.L.C. TRATADO DE LIBRE COMERCIO " , GRUPO IBEROAMÉRICA 1994, MÉXICO.
- SERRA PUCHE, JAIME, " EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE MÉXICO, CANADÁ, ESTADOS UNIDOS " , SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL, MARZO/ 1991, MÉXICO.
- SERRA PUCHE JAIME, "LAS RELACIONES COMERCIALES DE MÉXICO CON EL MUNDO " EDITORIAL DIANA , 1991, MÉXICO.
- ZAID GABRIEL. "LA ECONOMÍA PRESIDENCIAL", EDITORIAL VUELTA,S.A. DE C.V. , 1987, MÉXICO.

INFORMACIÓN OBTENIDA DE DIVERSAS INSTITUCIONES

- INEGI, "CENSOS ECONÓMICOS 1994, RESULTADOS OPORTUNOS", OCTUBRE/1994, AGUASCALIENTES.
- INEGI, "CUADERNO DE INFORMACIÓN OPORTUNA", NOVIEMBRE/1994, AGUASCALIENTES.
- INEGI, "ENCUESTA NACIONAL DE ECONOMÍA INFORMAL", 1991, AGUASCALIENTES.
- INEGI, "ESTADÍSTICAS DE EL COMERCIO EXTERIOR DE MÉXICO", NOVIEMBRE /1994 AGUASCALIENTES.
- INEGI, "SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES DE MÉXICO", AVANCE DE INFORMACIÓN ECONÓMICA, FEBRERO/1995.
- ITESM, "ENTENDIENDO EL T.L.C.", 03/ENERO/1994, MONTERREY N. L.
- ITESM, " NUEVO LEÓN ANTE EL RETO DE EL FUTURO ", AGOSTO/1993, MONTERREY , N.L.
- NACIONAL FINANCIERA S.N.C., "SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE EL PAPEL DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA EN EL PROCESO DE LA GLOBALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA MUNDIAL", ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DE DESARROLLO , 01 / MARZO / 1993, MÉXICO D.F.
- "REQUISITOS PARA IMPORTAR PRODUCTOS COMERCIALES A LOS ESTADOS UNIDOS".
- SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL, "TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMÉRICA DEL NORTE".
- SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, SUBSECRETARIA DE COMERCIO EXTERIOR, INVERSIÓN Y TURISMO., "INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN".

- SENADO DE LA REPÚBLICA, "INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE EL GATT, EL DESARROLLO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MÉXICO", 18/OCTUBRE/1985, MÉXICO.
- U.A.N.L. "EMPRESAS MAQUILADORAS EN NUEVO LAREDO, PIEDRAS NEGRAS Y ACUÑA".

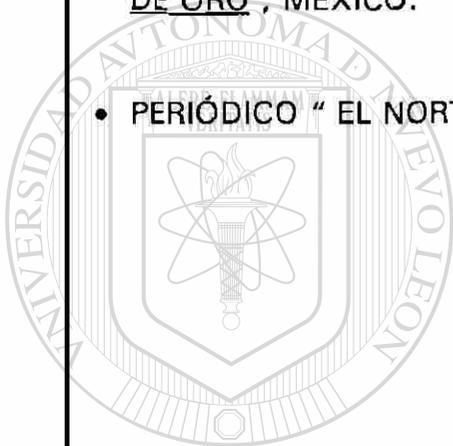
COPIAS EMBASSY OF MÉXICO

- "A NEW COMMON MARKET USA, CANADÁ AND MÉXICO" (COPIAS).
- "ACUERDO GRAL. SOBRE ARANCELES ADUANEROS Y COMERCIO GATT (GENERAL AGREEMENT OF TARIFFS AND TRADE)".
- "ECONOMIC STUDIES ON THE FREE TRADE AGREEMENT", (COPIAS).
- "ELEMENTOS PARA EVALUAR LA CONVENIENCIA DEL INGRESO DE MÉXICO AL GATT" , (COPIAS).
- "MÉXICO AT A GLANCE", (COPIAS).
- "MÉXICO 'S COMMITMENT TO ENVIROMENTAL QUALITY", (COPIAS).
- "MÉXICO: ECONIMIC REFORM AND REVITALIZACION", (COPIAS).
- "MÉXICO 'S MAQUILADORAS: FACTS AND FIGURES LABOR AND EMPLOYMENT", (COPIAS).
- "MYTHS AND FACTS ABOUT THE NORTH AMERICAN FREE TRADE AGREEMENT", (COPIAS).
- "PRINCIPALES ELEMENTOS DEL DOCUMENTO DE LA CASA BLANCA DEL DÍA 1o. DE MAYO", (COPIAS).
- "TRADUCCIÓN DEL TEXTO INTEGRO DE LA RESPUESTA A LAS INTERROGANTES ENUNCIADAS RESPECTO A LA NEGOCIACIÓN DE UN T.L.C. PARA AMÉRICA DEL NORTE", (COPIAS CAPITULO I Y II).

- "TRADUCCIÓN DE LA CARTA ENVIADA POR EL PRESIDENTE DE LOS E.U. GEORGE BUSH AL PRESIDENTE ROSTEN KOWSKI", (COPIAS).

PERIÓDICOS

- PERIÓDICO " EL DIARIO DE MONTERREY " , EDITORIAL ESTRELLAS DE ORO , MÉXICO.
- PERIÓDICO " EL NORTE " , EDITORIAL " EL SOL " , MÉXICO.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



GLOSARIO

Aranceles.- Tarifas oficiales de derechos de aduana, ferrocarriles, etc.

Arancel Ad Valorem.- Este impuesto o gravamen, legalmente se especifica como un porcentaje fijo del valor del bien importado o exportado, **independientemente** del costo de transporte.

Balanza Comercial.- Es la cuantificación monetaria del total de las compras y ventas de mercancías de un País (Importaciones y Exportaciones).

Balanza de Pagos.- Es el reporte de la contabilidad Nacional que sirve como instrumento básico para medir y analizar el comportamiento del sector externo de la economía.

Banda.- Margen dentro del cual un tipo de cambio puede variar sin que el gobierno se vea obligado a intervenir en el mercado de cambios para evitar otros movimientos.

Bursátil.- De la bolsa de valores.

CANACINTRA.- Cámara Nacional de la Industria y la Transformación.

Comité.- Comisión o junta.

C.P.A.L.- Comisión Económica para la América Latina.

Cualitativo.- Que denota cualidad.

Cuantitativo.- Que denota cantidad.

Déficit.- Cuando la demanda es mayor que la oferta.

Desempleados.- Sí esta disponible y buscando empleo pero no lo encuentra.

Devaluación.- En la economía internacional, reducción del valor de paridad de una moneda.

Dumping.- Venta de mercancías en el mercado exterior, a un precio inferior al que se para en el mismo país exportador.

Elucubrar.- Divagar, imaginar.

Escaños.- Asientos en el parlamento.

Estándares.- Tipos o modelos.

Exportación.- Envío de un producto a otro país.

G.A.T.T.- Acuerdo general de tarifas y comercio.

Hegemonía.- Supremacía de un estado sobre otros.

Heterogénea.- Compuesto de partes de diversa naturaleza.

I.M.S.S.- Instituto Mexicano del Seguro Social.

Industrialización.- Desarrollo de la industria (La industrialización de un País).

I.N.E.A.- Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

I.N.E.G.I.- Instituto Nacional de Estadísticas Geografía e Informática.

Infraestructura.- Base material sobre lo que se asienta algo.

I.S.R.- Impuesto Sobre la Renta.

Liberalismo.- Doctrina política o económica que defiende la aplicación de la libertad en la sociedad.

Monopolio.- Privilegio exclusivo para la venta, la fabricación o explotación de una cosa.

NAFIN.- Nacional Financiera.

Negociación.- Tratar dos ó mas personas para la solución de un anuncio.

P.I.B.- Producto Interno Bruto.

P.I.R.E.- Programa Inmediato de Reordenación Económica.

P.N.B.- Producto Nacional Bruto.

PRONAL.- Programa Nacional Alimenticio.

Recesión.- Retroceso, disminución de una actividad.

Remuneraciones.- Precios o pagos de algún trabajo ó servicio.

Rentabilidad.- Carácter de lo que produce un beneficio.

Reserción.- Desistir de la causa o actividad.

Senatorial.- Del senado, o del senador.

S.H.C.P.- Secretaria de Hacienda y Crédito Publico.

Sistema Armonizado.- Es un sistema de descripción y codificación de productos que permite identificar con un mismo número de código a los productos en cualquier País.

Subempleo.- Trabajadores que no pueden encontrar mas que empleos a tiempo parcial aunque deseen un trabajo con dedicación plena.

Subsidios.- Ayudas o auxilios extraordinarios.

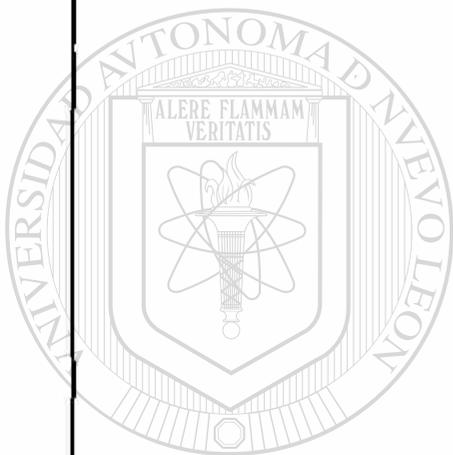
Superávit.- Exceso del haber sobre el deber de una cuenta. Diferencia existente entre los ingresos y los gastos en un negocio.

T.L.C.- Tratado de Libre Comercio.

UNESCO.- Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura.

Utilidad.- Ingresos procedentes del capital que suelen gravarse con un impuesto.

Valoración F.O.B.- Abreviatura usada en algunos contratos de ventas internacionales que significa "Libre a Bordo" (Free on Board).



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

TABLAS DE LA TESIS

<u>PAGINAS</u>	<u>TABLA #</u>	<u>NOMBRE</u>
43 y 44	4.1.1	PIB Real y tasa de cambio a precios constantes.
47	4.1.2	México: Balanza de pagos, 1939-1976.
69 y 70	4.2.1	Crecimiento industrial y participación del PIB.
79	4.2.2	Unidades económicas, personal ocupado e ingresos por estratos, en la industria manufacturera de 1988 a 1993.
81	4.2.3	Unidades económicas, personal ocupado e ingresos por estratos, para el subsector comercio de 1988 a 1993.
83	4.2.4	Unidades económicas, personal ocupado e ingresos por estratos, para el subsector servicios de 1988 a 1993.
90	4.3.1	Total de escuelas, maestros y alumnos del sistema educativo nacional (1960-1992).
92	4.3.2	Presupuesto en educación pública en México (1940-1989).
99	4.3.3	Indicadores de el desarrollo de la vivienda en nuestro País de 1929 a 1980.
100	4.3.4	Porcentaje de viviendas en México según su condición (1970-1980).
102	4.4.1	Estadística de baja por rango de 01/01/92 a 12/31/92.

<u>PAGINAS</u>	<u>TABLA #</u>	<u>NOMBRE</u>
103	4.4.2	Estadísticas de alta por rango de 01/01/92 a 12/31/92.
104	4.4.3	Estadísticas de bajas por rango de 01/01/93 a 12/31/93.
104	4.4.4	Estadísticas de alta por rango de 01/01/93 a 12/31/93.
105	4.4.5	Registro de socios acumulados al mes de Diciembre de 1992.
106	4.4.6	Registro de socios acumulados al mes de Diciembre de 1992.
117	5.1.1	Producto Interno Bruto trimestral.
118	5.1.2	Producto Interno Bruto por gran división 1994.
119	5.1.3	Producto Interno Bruto trimestral por división de la industria manufacturera 1994.
120	5.2.1	Estadística de alta por rango periodo de 01/01/94 a 12/31/94.
120	5.2.2	Estadística de baja por rango periodo de 01/01/94 a 12/31/94.
121	5.2.3	Registro de socios acumulados al mes de Diciembre de 1994.
123	5.2.4	Registro de socios acumulados al mes de Marzo de 1995.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

®